

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

LETRAS

COLEGIO DE LETRAS

HISPÁNICAS

LOS INFORTUNIOS DE FRAY JUAN GÓMEZ. UNA AUTOBIOGRAFÍA NOVOHISPANA

DEL SIGLO XVII

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA:

ERÉNDIRA GONZÁLEZ MEDINA

ASESOR: DR. JOSÉ ARNULFO HERRERA CURIEL

MÉXICO, D.F., 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a mis padres con la humildad de quien retorna al origen y la gratitud de quien se mira como obra suya. Estas páginas no son pago suficiente a sus desvelos y sus horas de angustia, pero las ofrezco a ustedes como un signo; en cada palabra y tras cada hoja se ocultan sus cuidados y esperanzas. Cada gesto suyo y toda su ternura son el espíritu de estas líneas porque padre y madre son las dos palabras que cada vez se hallan con mayor sentido en mi vida. Gracias por no perder la fe a pesar de todo.

A Jimena por saber alegrarme en los momentos de tensión y ayudarme a capturar parte de esta tesis.

A Elisa quien siempre me confronta con mis miedos y me obsequia parte de su valiosísimo tiempo para escucharme, leerme y ayudarme a descansar cuando ha sido necesario.

Con un sentimiento especial esta tesis y lo que representa es para mi hijo. Su inesperada llegada dio norte a esta barquilla que nadaba en círculos sin ver claramente el camino. Su lucha diaria es mi lucha porque su felicidad es la mía. Contigo hijo todo es ganancia porque la preocupación por ti se transforma en motivación y todas las circunstancias adversas que pasamos y las que sin duda nos faltan no serán después más que agua pasada. Gracias por aferrarte a la vida con una insólita fortaleza, por impedir que se apagara tu pequeña sonrisa; gracias por enseñarme tú a mí -cosa curiosa- cómo debe uno afrontar los retos y abrazar lo que el mar nos traiga.

Para mi esposo, verdaderamente la luz de mis ojos. En este tiempo de convivencia breve y a la vez tan largo me haz enseñado que el oficio azul de las palomas también puede ser el mío. Hace ya algunos años hicimos una apuesta y contra todos los pronósticos ganamos. Dos seres limitados apostaron a que su amor y sus fuerzas, también limitadas porque son humanas, construirían un sentimiento ilimitado. Ese

“algo” rompe nuestros diminutos corazones incapaces de contenerlo y me impele a ofrecerte los fragmentos con humildad en un acto afortunado, diario y recíproco.

Gracias.

ÍNDICE

Introducción

Primera parte

Entre la tradición hagiográfica y la forma autobiográfica

Un autobiógrafo anterior al siglo XVIII

La tradición hagiográfica española

La hagiografía novohispana

Los elementos hagiográficos de la narración

De su aprovechada niñez

La lucha entre el bien y el mal

La ficción a lo divino

La ciudad hagiográfica

La dama protectora

Segunda parte

Diagnóstico y normas para la transcripción

Transcripción de la autobiografía de Fray Juan Gómez

Bibliografía

Introducción

Es un lugar común imaginar los géneros literarios como piezas inamovibles surgidas a la sombra de una obra cumbre, la realidad está bastante más lejos de ello. Ese deseo de “permanencia” que es la idea central del “género” y que, de tanto auxilio sirve al crítico literario, puede provocar según Phillipe Lejeune:

Dos ilusiones ópticas aparentemente contradictorias, pero que son de hecho las variantes e un mismo error: la primera es la ilusión de la eternidad. La autobiografía siempre ha existido, aunque sea en grados y formas distintas. Así, podemos escribir su historia desde la Antigüedad hasta nuestros días.¹[...] Existe una segunda ilusión de perspectiva: la del nacimiento del género, tras el cual el nuevo género, nacido de pronto, se mantendrá conforme a su esencia.²

Para el crítico francés, la teoría de la *generación espontánea* de un género es tan rechazable como la que propone el desarrollo del mismo a través del tiempo y del espacio. Visto así, lograr una historia de la autobiografía no solamente es imposible por la cantidad de variantes a considerar, sino que resulta un trabajo infructuoso si, como él, suponemos que no hay géneros sino sistemas de lectura. No se pueden rechazar de golpe las afirmaciones contenidas en *El pacto*, como tampoco hay que situarse en el otro extremo, el cual implica pensar que efectivamente, los géneros literarios ni se crean, ni se destruyen, ni se transforman, sino que son lo que deben ser. Cualquiera que sea la perspectiva defendida es innegable que tarde o temprano chocará ya sea con otra ideología o con los testimonios desdeñados, que en este caso corresponden a los textos autobiográficos anteriores al siglo XVIII. Buena parte de la polémica en torno a la autobiografía se desprende de su misma definición, pero también por la serie de elementos que le confieren un valor y que se reparten para

¹ *El pacto autobiográfico*, trad. de Ana Torrent, Madrid, Megazul-Endymion, 1994, p. 280.

² *Ibidem*, p. 288.

su estudio entre diversas áreas. Cabe preguntarnos si la autobiografía tiene de entrada un valor literario o sólo es éste un accesorio del valor histórico. Entre la historia y la literatura a quién compete el estudio de estas fuentes. Estas preguntas que vistas rápidamente parecen contestarse del lado de la historia muestran sus bemoles si mientras las miramos nos enteramos de que los historiadores se preguntan lo mismo pero resolviendo de manera contraria. Ese oscuro punto de transición en el que Clío pretende ser una o más de sus hermanas es un espacio poco trabajado y que permite asegurar a muchos que no hay ni puede haber autobiografía antes de Jean Jacques Rousseau. El supuesto nacimiento de la autobiografía en el siglo XVIII es un desconocimiento de fuentes auspiciada por la falta de interés en completar la historia literaria; el historiador y el investigador literario deben llenar ese espacio mantenido en blanco no por falta de pruebas sino por una incorrecta valorización y difusión de las mismas. La historia de la literatura no está completa si en ella no se consideran los testimonios previos a las grandes obras por pequeños que éstos sean. De negar cabida a estos textos no se logrará una visión correcta del problema, sólo una conclusión parcial y errónea como sucede con el tratamiento actual de la autobiografía. Este trabajo no pretende demostrar que tal o cual teoría está en lo cierto, ni especular sobre tantas otras opiniones que circulan alrededor de la autobiografía; lo que tiene como fin es mostrar primero, que todas las visiones críticas contienen puntos positivos para el análisis de textos; segundo, que los textos se comportan de manera diferente en la teoría que en la práctica, traspasando continuamente las barreras entre géneros, obedeciendo la voluntad del autor y no la de los manuales; y tercero, que el rescate de un manuscrito siempre y bajo cualquier perspectiva resulta valioso. De esta manera, en la primera parte se revisará brevemente el concepto de autobiografía, los problemas

al considerarlo un género y los problemas al no considerarlo como tal, tomando en cuenta que la autobiografía es también producto de un sistema económico y por ende de un nuevo interés en el hombre el: yo. Después hablaré sobre cómo a voluntad del autor, la autobiografía toma de la hagiografía elementos de estilo y de forma para imbuirse (el texto y el autor) de respeto; analizando las características principales de la hagiografía y detallando su función en la narración autobiográfica. Finalmente se presenta el documento considerado como prueba de que a una nueva necesidad expresiva el escritor requiere nuevos métodos de exposición. La autobiografía de fray Juan Gómez representa vista en su conjunto un documento jurídico que es capaz al mismo tiempo de funcionar como un extraordinario medio de comunicación. Inscrito en un cuerpo de textos abundantes y audaces en su composición, la narración cumplió en su momento un fin apologético, de retrospectiva vital, de creación y por tanto autobiográfico que hoy sigue cumpliendo.

Entre la tradición hagiográfica y la forma autobiográfica.

1 Un autobiógrafo anterior al siglo XVIII

La crítica del siglo XX se ha esforzado por establecer líneas características y delimitantes entre los géneros literarios a los que además se empeña en establecer una genealogía acertada. En esa búsqueda muchos de los elementos que permitían considerarse como constituyentes de un género quedaron descartados por las nuevas políticas de análisis, otros por el contrario, accedieron con una reluciente etiqueta a un nuevo estatus. De este último modo la autobiografía recorrió el camino que separa al “embrión narrativo” de la obra literaria y que le confiere solidez en los manuales. El tema y el problema de la autobiografía se ha convertido en los últimos años en un campo privilegiado de estudio, para el siglo XX la autobiografía ya instalada en el panteón de los géneros era capaz de exhibir una de las teorías literarias más contundentemente debatidas; desde el canónico texto de George Misch titulado: *A History of autobiography in antiquity*¹ hasta el novedoso *El pacto autobiográfico* de Philippe Lejeune. A pesar de que ambos abordan la misma temática, la visión y por su puesto las conclusiones difieren. El académico alemán recurre a lo que él considera los orígenes y que según Maurizio Ferraris: “[...] da comienzo a partir de las inscripciones egipcias, empezando a dismantelar el juicio según el cual la autobiografía será una invención occidental y moderna, *grosso modo* contemporánea de Rousseau y con una anómala anticipación en san Agustín.”,² establece de este modo una tradición autobiográfica factible de constituirse en una *Historia*. Por su parte el estudioso francés tiene como apoyo una teoría sustentada en puntos obligatorios para considerar un texto como

¹ Westport, Connecticut, Greenwood Press Publishers, 1973.

² Maurizio Ferraris. *Luto y autobiografía. De san Agustín a Heidegger*, trad. de Tomás Serrano, México, Taurus, 2001, p. 27.

autobiográfico: la forma del lenguaje (prosa), el tema (vida individual), perspectiva retrospectiva de la narración, la situación del autor (su identificación en cuanto a persona real con el narrador), y la correspondencia establecida a partir de este último hecho entre ambos. En los primeros dos puntos se trata de cuestiones de proporción, o más bien de jerarquías, donde reconoce que hay zonas de transición con otros géneros de literatura íntima y que gozan de cierta libertad a la hora de clasificarse. Los dos últimos puntos; sin embargo, son condiciones sometidas a la ley de todo o nada. Lejeune pretende definir el género no tanto por los elementos formales en él recurrentes sino por el contrato de lectura que implica. “El pacto autobiográfico es una manifestación del pacto referencial propio de los discursos científicos, históricos y jurídicos, en los que se da por su puesto el principio de la sinceridad en el sujeto de la enunciación y el derecho a la verificación por parte de sus destinatarios.”³ La presentación de Lejeune ha sido dominante en la construcción de las teorías posteriores, sus seguidores han buscado la solidez del edificio autobiográfico en los principios anteriores; conforme la teoría se ha ido concretando, aquellos elementos que considerara Misch ya no son pertinentes en el nuevo concepto de autobiografía, la *Historia* tal cual ya no es posible. Así, resulta que en general, los trabajos sobre el tema no suelen incluir textos anteriores al siglo XVIII en que se considera el inicio del género con las *Confesiones* de Rousseau. ¿Qué hacer entonces con los textos anteriores y que dicho sea de paso son abundantes? ¿Se deben considerar como autobiografías y, si es así, cómo ajustarlas al esquema de ésta? Éste es el abismo entre Misch y los seguidores de Lejeune. Para el primero, los hypomnemata de los hombres ilustres y las oraciones fúnebres egipcias son

³ Darío Villanueva, “Realidad y ficción: la paradoja de la autobiografía”, en José Romera, *Escritura autobiográfica. Actas del Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*, Madrid, Visor libros, UNED, 1992, p. 19.

factibles de ser considerados como textos autobiográficos porque en ellos se halla el espíritu de la autorepresentación, no importan tanto las características formales, puede tratarse de una canción, de un poema, etcétera, lo que cuenta es la necesidad y la capacidad de considerarse a sí mismo literariamente. La necesidad de autorecrearse, de recordarse es lo que impulsa originalmente (aunque no es la única) al acto autobiográfico, y ese impulso es lo que Misch retoma como línea fundamental en su trabajo, mientras que según la consideración de Lejeune la posibilidad de verificación por parte del lector de lo pretendidamente autobiográfico constituye la base de la autobiografía. Rousseau tiene un texto autobiográfico en las *Confesiones* no sólo por estar redactado en prosa, sino porque está explícitamente enunciado en sus páginas el compromiso de contar hechos reales en un arrebatado de sinceridad que puede ser comprobado por sus lectores. Sin el establecimiento de este pacto difícilmente se puede según Lejeune hablar de autobiografía como género. Esta conclusión es la que lleva a los seguidores del investigador francés a prácticamente negar la existencia de textos autobiográficos anteriores al siglo XVIII o en el mejor de los casos obtiene de ellos calificativos que no dejan de ser desdeñosos. Según la idea que nos hagamos sobre la autobiografía podemos ubicar su origen: “[...] en el siglo IV con san Agustín, en el XII con Abelardo, en el XIV con el emperador Carlos IV, en el XVI con Bunyan o en el XVIII con Rousseau”.⁴ El vocablo “autobiografía” puede no tener más de dos siglos; sin embargo, los laberintos del ego son mucho más antiguos y posiblemente más característicos del acto autobiográfico que la pretendida verdad. De hecho, una de las causas por las cuales la autobiografía pasó trabajos antes de ser aceptada en los anales literarios fue precisamente por esa pretensión de verosimilitud fáctica que le compete más a la

⁴ Georges May, *La autobiografía*, México, Fondo de cultura Económica, 1982, p. 22.

historia. La búsqueda de la verdad filosófica, científica o social con su respectiva verificación no constituye el interés primario del quehacer literario. A diferencia del trabajo científico, aquí no se exige la comprobación de lo referido dentro de una página; ni siquiera en la novela realista existe esta necesidad de verificación. Dicho de otro modo, en la literatura el lector y el autor también establecen un pacto, pero uno de aceptación de la metáfora literaria, no de comprobación tangible. El problema de fondo parece ser la mezcla de ficción y obligada realidad que conforman todas las autobiografías; dependiendo de la dosis de una u otra se hace más o menos concreta la posibilidad del pacto. Debido a ello, la autobiografía – como sucedió en algún momento con la hagiografía- se halló en un estado transitorio entre lo literario y lo histórico. La historia, como se sabe, sí tiene como uno de sus principios la búsqueda de la concreción en los hechos, en ese quitar paja para llegar a lo sustancial, los historiadores se dieron cuenta de que curiosamente la autobiografía no era en ningún modo un recurso confiable para la ciencia histórica; el otoñal ejercicio de la memoria pasó así a ser una fuente secundaria en la investigación. El género autobiográfico quedó de pronto despojado de su máxima virtud, dejó de ser el símbolo de la verdad narrada. Su peculiar punto de vista le impide, según la historia ha comprobado, referir la realidad tal cual; en la historia, como en las leyes, no se puede ser juez y parte. Pero es éste el elemento que la literatura retoma, la diversidad de la mirada frente al hecho, la recomposición y no la composición de lo ocurrido, la riqueza de lo percibido, no de lo real; por ello es evidente –sobre todo en los textos anteriores al siglo XVIII- el choque entre el pacto propuesto por Lejeune y el espíritu *cuasi* traidor de la autobiografía.

Si tanto la crítica como la historia literaria en general tienden a desechar los textos autobiográficos anteriores al siglo XVIII, cómo podemos nosotros afirmar que la narración de fray Juan Gómez es efectivamente una autobiografía como se lee en la entrada del *Catálogo*⁵ y como se dilucida del análisis. A pesar de lo que pareciera, el texto del mercedario integra las características propuestas tanto por Misch como por Lejeune, características que además comparte con otros testimonios narrativos contemporáneos conocidos en general bajo el rubro de *vidas*. La relativa abundancia de este tipo de textos representa también un escollo para aquellos que opinan que la autobiografía es bastante más reciente. Salta a la vista incluso como tema en los estudios de género el tópico de la monja que escribe su vida por orden de su confesor; al igual que las vidas de soldados y conquistadores que plagaron los siglos posteriores a la conquista y que como espécimen literario se cultivó de los dos lados del océano. Formalmente la narración de fray Juan no presenta problemas para integrarse al conjunto autobiográfico: está escrita en prosa, lo que es más, ésta se halla lo bastante trabajada como para ser considerada más que “fundacional” en un sentido despectivo. Ahora bien, la escritura de fray Juan establece de forma directa el pacto tal cual lo solicita Lejeune; el mercedario relata su vida esperando que su sinceridad y veracidad sean positivamente corroborados por el tribunal que lo juzga, existe pues la intención de hallar la verdad frente a la ficción. Al final de su escrito dice:

en algunas palabras, tiempo, circunstancias devo de variar, por la *falta de memoria*; remítome á ellos [refiriéndose a fray Juan Pérez y al padre Larios], que lo dirán como les sucedió [...] con todo eso me atenderé, y obedeceré con toda humildad á la sentencia, que este S[an]to Tribunal pronunciare. Folio 134 [r].

⁵ María Águeda Méndez, *Catálogo de textos marginados novohispanos: Inquisición, siglo XVII*. Archivo General de la Nación, México, El Colegio de México, Archivo General de la Nación, Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1996, p. 21.

Así, el espíritu traicionero de la autobiografía queda al descubierto, la falibilidad de la memoria queda expuesta al pedir el auxilio de sus compañeros cuando se incurra en algún error de tiempo o de apreciación; pero simultáneamente la volatilidad del proceso nemotécnico le sirve de excusa para rellenar o evadir abiertamente los episodios que pudieran resultar contraproducentes a su causa. Cuando dice estar dispuesto a aceptar la decisión del tribunal está aceptando la necesidad de verificación que se desprende de todo proceso judicial, que es como inicia esta aventura autobiográfica; por debajo de los motivos legales que justifican la escritura de la autobiografía, subyacen razones reales. “Están convencidos (los autobiógrafos) de que el texto puede actuar sobre su realidad, son entonces, documentos generalmente escritos para pedir mejoras en una situación económica y social o para la solución de problemas muy concretos.”⁶

Existe un hecho fundamental en la problemática del género autobiográfico a saber: el motivo de la escritura.

Parece existir un consenso que tiene como conclusión el que la mayor parte de las autobiografías son obra de la madurez y que sus autores son conocidos por muchos antes de la publicación de las historias de sus vidas. Uno de los objetivos perseguidos por el autobiógrafo es recobrar el movimiento de su vida [...] la necesidad no aparece sino cuando la vida se ha desarrollado lo bastante como para permitirles revivirla.⁷

“La autobiografía no es sólo la obra de madurez sino que frecuentemente ha sido concebida como la empresa suprema que engloba, explica y justifica todo lo que le

⁶ Matías Barchino, “La autobiografía como género literario en los siglos XVI y XVII” en *Escritura Autobiográfica. Actas del Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*, Madrid, Visor libros, UNED, 1992, p. 103.

⁷ Georges May, Op. cit., p. 32.

precede, como si fuera la coronación de una obra.”⁸ Estas ideas toman como eje de la escritura los móviles afectivos del autor, la elongación del tiempo y la necesidad de encontrar el sentido de la vida transcurrida son el pie de numerosas autobiografías, pero no de todas. Existen también las autobiografías que recurren al sentido apologético y testimonial más que al sentimental. La apología puede describirse como la necesidad de escribir con el fin de justificar en público las acciones que se ejecutaron o las ideas que se profesaron. Esa necesidad se hace imperiosa cuando alguien piensa que fue calumniado. La apología como se sabe fue trabajada desde los griegos, el discurso de Isócrates titulado “Sobre el cambio de fortunas” (*Antídosis*) es uno de los mejores ejemplos de cómo en la apología se convierte el discurso forense en forma literaria de confesión, así, el discurso es una defensa ante una acusación pero también es un recuento de actos. Muchas de las líneas escritas por Isócrates parecen cortadas para uso de fray Juan, una de las más reveladoras es la siguiente: “Pero al darme cuenta como dije, de que eran muchos más de los que creía quienes no tienen una opinión correcta sobre mí, reflexionaba cómo dejaría claro ante ellos y sus descendientes mi manera de ser, la vida que llevo y la enseñanza a que me dedico”⁹ “[...]con este discurso esperaba, en efecto, que se me conociera mejor y que quedara como recuerdo mío, recuerdo mucho más hermoso que los monumentos de bronce”¹⁰ “[...]hora leed esta defensa que se supone escrita para un juicio, que quiere desvelar la verdad sobre mí, y que puede hacer que la conozcan quienes no la saben y que quienes me odian sufran más por esta enfermedad.”¹¹

⁸ Ibidem, p. 37.

⁹ Isócrates, *Discursos*. Tomo II, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, N°29, 1980, p. 79.

¹⁰ Ibidem., p. 80.

¹¹ Ibidem., p.81.

La respuesta a la reflexión sobre la forma lleva a ambos a los derroteros autobiográficos, encuentran en ella la posibilidad de recuento, de defensa, de un testimonio más fuerte y bello que “un monumento de bronce”. Toda meditación formal implica un esfuerzo de conciencia creativa y artística, ello fue sin duda lo que les motivó a escribir en esta forma contradiciendo lo escrito por May: “Es importante que no caigamos en lo que Jean Rousset llama «la ilusión retrospectiva». Aunque Montaigne y santa Teresa escribieron sus vidas no tuvieron la conciencia de cultivar un género establecido.”¹² Sin embargo, la conciencia de lo establecido no es la carta de naturalización de un género, éste no nace a partir de esa conciencia, se va gestando a través de la búsqueda de medios más expresivos y flexibles a las necesidades de la escritura, de esta manera se inaugura una tradición creciente y creativa. Fray Juan Gómez pudo no haber poseído esa conciencia total sobre el género en el que incursionaba, pero de lo que sí estaba conciente era del riesgo que corría al entrar en una perspectiva literaria que, aunque de moda en su época, no dejaba de ser mal vista por sus ropajes de aspecto vanidoso. El mercedario reconoce las ventajas de la escritura autobiográfica, pero no puede reconocer abiertamente su recurrencia a ella; así, en su narración muchos de los pasajes más comprometedores además de estar filtrados por la memoria están referidos de manera indirecta, oblicua; es decir, son referencias tomadas de la memoria de alguien más. Con este ingenioso artilugio narrativo el autor queda exculpado ante el lector de ser o parecer un ególatra, no es él quien se ve a sí mismo rodeado de ángeles y querubines, son otros quienes se lo han referido. No es pues ni culpable de ir contra la humildad ni de inventar ficciones divinas, pues de ser éstas sólo eso, ficciones, no ha sido él quien las ha creado. Fray Juan supo sacar ventaja de una

¹² Georges May, Op. cit., p. 25.

forma de escritura que cargando la roca del ego poco a poco fue ganando terreno entre las plumas de los siglos XVI y XVII pues como explica Eugenio Garín: “la exagerada curiosidad del hombre por el hombre típica del Renacimiento más bien radica en una nueva concepción del hombre en el mundo[...] Burckhardt interpreta positivamente el significado revelador del florecimiento de la biografía y de la autobiografía, y justamente subraya el éxito excepcional que en el Renacimiento tuvieron las grandes narraciones biográficas de la antigüedad clásica”.¹³ En todo caso el acceso a la escritura en Occidente entre los siglos XVI y XVII fue de manera paulatina y transformó radicalmente el trabajo de la escritura y el fin, aunque hay que aclarar que como siempre sucede este cambio cultural estuvo ligado a una economía pujante impulsada por una nueva clase: la burguesía. Entre Lejeune, Misch y May puede haber grandes discrepancias respecto al desarrollo de la autobiografía, pero ninguno dejará de advertir la relación entre la autobiografía y el hombre burgués. En la literatura autobiográfica quedan expuestos la concepción de la persona y el individualismo propio de la sociedad moderna. El mundo moderno, el mundo burgués participa del culto al “yo” mostrándose benevolente con las formas que expresan esta ideología; el Renacimiento presenció el auge de una forma testimonial es cierto, pero también hay que decirlo ególatra, que libró una lucha contra los valores medievales. Quizá por eso hasta nuestros días la autobiografía se perfila como uno de los géneros más socorridos por autores y casas editoriales, porque la curiosidad (o en su defecto el morbo), y un sistema económico que mantiene vigente el culto al “yo” parecen ir de la mano con ella.

Concluyendo, la obra de fray Juan Gómez es sin duda una autobiografía, una autobiografía del siglo XVII, por más que se diga que tal género no nace como tal sino hasta un siglo después. Cumple además con el establecimiento del pacto entre autor y

¹³ Eugenio Garín, *El hombre del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1990, p. 14.

lector, pacto cuya verificación es de vital importancia para el mercedario, pero que no por ello deja de lado la dosis de ficción escudada en la falibilidad del género y de su vehículo: la memoria. Es también una narración que rescata el sentido apologético de las autobiografías, aspecto un tanto dejado de lado sobre las causas sentimentales y la reflexión senil. Pero además, en el caso de fray Juan Gómez, la autobiografía se transforma en el vehículo más similar al que fuera su más caro anhelo personal: una hagiografía. Lo imposible de la empresa le obliga a aceptar las ventajas que los recursos autobiográficos le dan tan a la mano y que lo convierten en un hombre moderno por cuanto posee la capacidad y el valor de construirse a través de la pluma sin perder de vista una tradición que le atrae peligrosamente.

2. La tradición hagiográfica española.

Occidente guarda una rica tradición de literatura con olor a santidad, su misma base es un fenómeno de impulso religioso trastocado en fe católica. La Edad Media hereda del primitivo cristianismo el gusto –casi necrófilo- del martirio; la muerte del hombre santo se convierte en el fin esperado por el hombre iniciado en los misterios de la nueva fe. Una vez que el cristianismo se convirtió en la religión del imperio y cesó el tiempo de las persecuciones, la suerte de la hagiografía estaba echada hacia la oficialización y la riqueza imaginativa. Si allá por el siglo III la Vida de San Cipriano sería el inicio de la literatura de mártires, la Vida de San Antonio – escrita un siglo después por Atanasio de Alejandría- será la piedra de toque para las hagiografías posteriores y hasta bien entrada la Edad Media funcionará como el modelo en estructura y contenido, sólo rebasado a posteriori por *La leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine. Un momento, el éxtasis del sangrante crucifijo, el gesto del clavo eternizado y las doradas dunas orientales se transformaron en escenografía de estilo antiguo. Así: “[...]mientras en el tiempo de las persecuciones el ideal de perfección cristiana era la caridad al momento de sufrir el martirio, en el periodo siguiente éste tuvo una evolución en virtud de la cual se consideraban santos también quienes vivían una vida de austeridad, mortificación, virginidad y en suma de desapego al mundo”.¹⁴ Es posible entender esto como el cambio de estatus de expresión de una minoría perseguida a la de literatura ideológica. No hace falta ya esconder las expresiones del espíritu cristiano; la húmeda oscuridad de las catacumbas hizo florecer espaciosas basílicas. Además de estas grandes categorías que formarán el fondo hagiográfico sustancial de la Edad Media, a partir del siglo

¹⁴ Ermano Ancilli, *Diccionario de espiritualidad*, Barcelona, Hélder, 1987, 2º ed. P. 215.

VII se forma un nuevo tipo de biografías de hombres santos¹⁵: las que tratan de los fundadores de las grandes órdenes y de los religiosos pertenecientes a ellas. Esta forma de práctica hagiográfica será la dominante y la auspiciada por la cristiandad ahora constituida como institución oficial. La nueva hagiografía toma la estructura biográfica tradicional: nacimiento, vida, muerte y posteriormente añade en su evolución milagros postmortem, al mismo tiempo que aleja de la santidad a aquellos que no se encuentran dentro del círculo de lo que ahora es oficial.¹⁶ En este sentido los siglos XV, XVI y XVII son los ejemplos; están llenos de personajes que aún rodeados de santificada fragancia, quedan fuera en la carrera por no estar sujetos a alguna de las formas de control eclesiástico, léase monasterios, conventos, etcétera, llenándose con muchos de ellos la lista negra y las prisiones inquisitoriales.¹⁷

Dentro de la literatura espiritual española, es justamente la hagiografía de órdenes la que dominará el panorama hasta entrada la ilustración. Los primeros textos hagiográficos castellanos datan del siglo XIII, posteriores a la obra francesa *Vie de Saint Léger* del siglo X; pero en común a la hagiografía gala sus primeras manifestaciones aparecerán en verso. Es así como en el genio hispano surgen un Gonzalo de Berceo, un Alfonso Martínez de Toledo, un Andrés Gutiérrez de Cerezo, un fray Juan de Sevilla y muchos otros seglares que escribirán la historia de su familia de fe. Estos dorados árboles genealógicos serán a la postre el cimiento de una literatura de espíritu tan combativo como la misma espada del imperio que la

¹⁵ A lo largo del trabajo usaré de manera indistinta los términos hagiografía y biografía, puesto que esto no implica necesariamente una separación estructural. Me apoyo en Fernando Baños Vallejo y Antonio Rubial García que así lo usan.

¹⁶ Acerca de si la hagiografía tiene o no en su estructura un influjo de la biografía clásica véanse: Antonio Rubial, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia alrededor de los venerables no canonizados en Nueva España*; Fernando Baños Vallejo, *La hagiografía como género literario en la Edad Media*, pero sobre todo George Misch, *A History of autobiography in antiquity*.

¹⁷ Sobre esto abundan los casos, uno de ellos Gregorio López estudiado por Antonio Rubial, Op. cit., hombre singular a quien incluso a pesar de contar con los elementos para ser canonizado, de las amistades para acelerar el proceso y del culto popular necesario le fue negado tal premio al parecer por un acérrimo distanciamiento con la curia novohispana.

sostenía; lo que la literatura de órdenes y las hagiografías hicieron por la ideología y cultura hispánica comenzó sin duda en el interior de una vida religiosa dedicada a la propaganda fide.

Berceo escribe la *Vida de san Millán de la Cogolla*, adhiriéndose a la historia de su orden como es lógico suponer, pues se educó en un monasterio dedicado a la advocación del santo, monasterio fundado según la tradición por el propio san Millán antes del siglo 600. No puede decirse que Berceo sea original en su argumento, la fuente principal fue la *Vita Beati Aemiliani* de san Braulio, figura eminente en la España visigótica. Igualmente, lo relativo a los milagros finales los tomó del *Liber miraculorum*; más adelante, en otra obra suya, la *Vida de santa Oria*, Berceo además de las fuentes y la tradición, incorporará elementos netamente hagiográficos como la silla, el resplandor, el coro de vírgenes, Cristo como esposo, la paloma y la columna. Aunado a esto durante el siglo XIII germina la identificación del verso en la ficción y la prosa con la verdad, lo que dio paso a dos tipos de hagiografías: prosificaciones de poemas y traducciones en prosa de fuentes latinas. De hecho, muchas de las hagiografías, y no sólo las hispánicas, son más que traducciones, versiones de un original en otra lengua, no necesariamente la latina y esto opera incluso en textos versificados; tal es la situación de la *Vida de santa María Egipciaca*. Esta obra cuyo original está en griego y retoma el esquema estructural de la *Vida de san Pablo eremita*, llegó al español a través de una versión francesa. En la vida de esta pecadora están los mismo elementos que hagiografías anteriores usaran: una juventud desordenada, la identificación de los elementos orientales con la corrupción total (Egipto era tradicionalmente considerada la tierra de la prostitución), el arrepentimiento, el desierto como lugar de expiación, la negación del cuerpo a través del ayuno y el deterioro corporal progresivo, los dos

hombres santos que la encuentran y por supuesto –y ante todo- el fin edificante. Todo género posee un origen a partir del cual comienzan a repetirse elementos de forma y fondo, lo que demuestra a la largo la consolidación interna del género y al exterior en el gusto del público, como lo demuestra el amplio dominio ideológico de este tipo de literatura sobre cualquier otra durante la Edad Media y hasta el Siglo de Oro.

Si el siglo XIII supuso una nueva etapa tanto para la historia eclesiástica por la explosión fundacional y rápido desarrollo de las órdenes mendicantes como para el género hagiográfico por la aparición de la vertiente en lenguas vernáculas, puede afirmarse en el segundo caso según Fernando Baños, que sobre esto fueron los mercedarios los más activos hagiógrafos de esa época y los segundos durante toda la baja Edad Media.¹⁸ Según apreciación del mismo autor sus logros no siempre son cualitativos, sin embargo; para nosotros como se verá el dato cuantitativo no carece de importancia.

¹⁸ Fernando Baños Vallejo. Op. cit., pág. 49. Toma un total de 48 hagiografías como corpus de trabajo.

3. La hagiografía novohispana.

En general puede decirse que la hagiografía novohispana presenta los mismos rasgos estilísticos y temáticos que la hagiografía peninsular, en ambas se destaca la presencia del mal como fuente inspiradora de conflictos, de igual manera los milagros y el ambiente de lo maravilloso giran alrededor de un hombre virtuoso que no es sino el mismo prototipo manejado desde las primeras hagiografías. Los textos hagiográficos, tanto los escritos por criollos como los peninsulares, echaron mano de los recursos usados en occidente desde la Edad Media. Del mismo modo se retomó una estructura donde la retórica demostrativa era la base: el escarnio de los vicios, la alabanza de las virtudes, la digresión y la cita de autoridades. Todos estos recursos utilizados por el hagiógrafo novohispano le permitían inscribirse de lleno en una tradición literaria respetadísima, pero al mismo tiempo le daban la posibilidad de reflexionar sobre intereses distintos a los de Europa y que poco a poco se fueron convirtiendo en el rasgo peculiar de la hagiografía novohispana. Así pues, si bien se puede decir que durante la primera mitad del siglo XVII la visión peninsular –más ortodoxa y apegada a la tradición hagiográfica clásica- ejerció un dominio modélico, para finales del mismo siglo, y sobre todo a principios del siguiente, la hagiografía se convirtió en el escaparate de las ideas criollas que desembocarían en la creación de una conciencia nacional. En los textos pertenecientes a esta segunda época se vituperan de manera reiterada la tierra y los habitantes de la Nueva España, esto frente a las quejas por la discriminación de la que eran blanco los criollos; de esta manera puede verse en la búsqueda de santos propios una manifestación del anhelo coercitivo y de identidad que privaba en la época. Ejemplo de esta corriente criolla son las obras sobre Felipe de Jesús frente a

las cuales se encuentran las biografías de Gregorio López, Juan de Palafox, Sebastián de Aparicio y también la autobiografía de fray Juan Gómez.

Nueva España era tierra fértil pero también estaba ávida de maravillas y de formas que le permitieran desarrollar su potencial. La sólida base económica consolidada en el siglo XVII fue clave para que la cultura barroca exhibiera su riqueza, de ahí se comprende la diversidad de manifestaciones artísticas y la posibilidad de ser partícipes de ellas; la escritura de fray Juan Gómez es muestra de dicha tendencia cultural americana. Por un lado su texto es una especie de híbrido entre un exitoso género (la hagiografía) y una forma narrativa desdeñada y confusa que hoy conocemos como autobiografía. Por otra parte la lejanía geográfica de un centro rector que constriñera la capacidad creativa es la clave de la audacia que le impulsa al acto de la pluma. El producto es un texto con marcada pretensión hagiográfica pero que muy a su pesar no puede evitar el lugar autobiográfico; es en esa ambigüedad en donde radica su problemática y encanto.

Fray Juan Gómez prometedor mercedario, hombre de estudios que debió de estar al tanto de las letras que adornaban su casa, se vislumbró dentro de una tradición que alcanzaba en su siglo el clímax de la literatura espiritual hispana. Inmerso en un tiempo de efervescencia, de cambio de valores, de apertura neta a los deseos y ambiciones más humanas, intuyó posible para él lo que sólo era de unos cuantos: la fama y la reverencia de sus contemporáneos. Esperar su hagiografía fue pecado de vanidad, convertir su autobiografía en una obra hagiográfica fue pecado más bien de escritura; entre las fallas de su virtud y de su estrategia está sin embargo su única obra.

Los trece folios que separan a este fraile del olvido son producto de ese mundo en el que los arrebatos místicos están a la orden del día, en el que una monja milagrera

tenía más importancia que cualquier reparo económico. No sólo el ambiente espiritual es propicio para la escritura de esta historia propia, también contribuyó una nueva y pujante mentalidad desgajada del humanismo renacentista. La exaltación de las acciones individuales y el uso de descripciones psicológicas son ejemplos de una época que descubrió que las intenciones humanas más básicas tenían lugar también en el mundo de lo sacro. “En suma se exaltó más al hombre de acción que al hombre contemplativo, al hombre virtuoso más que al hombre milagroso”.¹⁹ Sobre lo primero fray Juan es sin duda un hombre de acción y eso presumiblemente le ganó las enemistades de sus compañeros y subordinados. Actuar siempre implica el riesgo de incomodar otros intereses y otras conciencias, no es un caso aislado, recordemos que también la energía constructora de santa Teresa de Ávila fue motivo de más de un disgusto. Sobre lo segundo las virtudes cristianas no eran según sus contemporáneos el fuerte del mercedario, frente a esta acusación él esgrime páginas pletóricas de castidad, humildad, obediencia, fe y fortaleza. Ese empuje vital, ese exceso de virtud es lo que le vuelve sospechoso ante los ojos del fiscal, la acusación contra fray Juan se abre en dos frentes, el espiritual; por manifestarse poseedor de una comunicación privilegiada con la Virgen y el psicossomático desprendido del anterior y manifestado en dolores de pies y manos, así como en la presencia de llagas. Fray Juan Gómez es un personaje atrapado entre el aguijón de la vanidad y la prudencia punzante que le exige su hábito, creyó hallar la solución en la manifestación escrita de su vida, impuesta como prueba de su inocencia, pero a pesar de sus esfuerzos quedó empantanado entre la realidad autobiográfica y el deseo de santificación; la tragedia de fray Juan fue la imposibilidad de invertir esos papeles.

¹⁹ A. Rubial. Op. Cit., p. 38.

Una vez que las órdenes cayeron en la cuenta del poder emanado por la hagiografía procedieron a consolidarla como medio de catequesis principalmente al interior del monasterio mismo. Las hagiografías constituyen la teología moral que trata las reglas, las aspiraciones y comportamientos de aquellos individuos tocados por Dios y en cuyo resplandor esperan tocar a los que les preceden. La promoción de la literatura hagiográfica en el mundo privado de las órdenes tuvo también, hay que decirlo, un motivo de competencia entre los diversos carismas dedicados en vida a Dios; toda orden que se dijese respetable debía tener un bagaje hagiográfico añejo y un hagiógrafo encargado de continuarlo. El tema seguía siendo esencialmente el mismo, lo que cambiaba, si acaso, era el sujeto de estudio y las vueltas a las versiones ya consignadas. Constantemente el hagiógrafo pasaba revisión a las personalidades de su misma casta hasta encontrar una nueva personalidad, hasta hallar un dato ignorado o simplemente ponía más luz en tal o cual pasaje de las historias conocidas. Este mecanismo de retroalimentación resultó necesario para la supervivencia y promoción de las órdenes, así, no resulta una idea forzada el que fray Juan Gómez pensase en la escritura de su vida, una vida edificante para gozo e inspiración de otros mercedarios, pues que el hagiografiado fuera de la misma orden que el hagiógrafo constituyó como ya se ha visto –sobre todo a partir de la Baja Edad Media- un uso común. Fray Juan hizo hasta donde pudo por inspirar a las plumas contemporáneas, al final escudándose en la presión inquisitorial emprende el camino de la escritura autobiográfica. Esa *santidad controvertida* de la que Antonio Rubial habla queda expresada en un texto hagiográfico que no pudo ser; pretendiendo esa leyenda dorada quedó atorado en un género francamente menospreciado, confuso y lleno de anhelos y características entrecruzadas.

Las palabras de fray Juan Gómez como muchos de los escritos autobiográficos de la época no son más que las escenas cotidianas comunes al ser humano como género, filtradas y retocadas por una pluma hábil y por una mente que busca su permanencia. Encaminado en la vida claustral intentó expresar su deseo en una forma familiar –quizá pensó también que la más segura- la hagiografía. Ya en plena escritura confundiendo características de un género y otro fray Juan nos deja un texto que requiere ser analizado más en la pretensión hagiográfica que en el ser autobiográfico.

1. Los elementos hagiográficos de la narración.

A) *De su aprovechada niñez.*

Así titula Constantino de Orvieto uno de sus capítulos dedicados a la vida de santo Domingo de Guzmán, de él dice: “Y como captando algunos furtivos preludios de su futura santidad, se le sorprendió muchas veces que dejaba el lecho y prefería como Jacob dormir sobre el suelo desnudo, como aborreciendo ya los halagos de la carne”.²⁰

La niñez iluminada funciona ya como tópico en la literatura clásica de la que pasa a los primeros ejemplos hagiográficos acabados. Creación de la tardía Antigüedad pagana el *puer seniles o senex* es un ideal humano dual que, según Ernest R. Curtius sólo puede ser un producto cultural tardío, fruto del matrimonio entre la apoteósica celebración de la juventud y la reverencia a la vejez reflexiva presente en el ideario primario de cualquier pueblo. El mismo Curtius citando a Ovidio dice que la fusión de la madurez con la juventud es un don del cielo no otorgado más que a los emperadores y los semidioses.²¹ Es decir, se manifiesta como una señal extraterrena de superioridad en aquellos en los cuales existe una responsabilidad con exigencias que sobrepasan lo humano. La precocidad del gesto pronto se convierte en los primeros autores cristianos (san Agustín y san Ambrosio) en la niñez rigorista de quien está llamado a cargar la estrella de la cruz.

El respaldo bíblico además del clásico se hace presente en la hagiografía. La vida de Jesús y el ideal cristiano son lo mismo, a partir de ella la necesidad de emulación. Sin embargo, de la infancia de Cristo sólo Mateo y Lucas hacen referencia explícita a ella en la Anunciación, la Adoración de los magos, la Huida a Egipto y en Lucas la Presentación en el templo y el pasaje de Jesús entre los doctores. Pese a esto, no fue

²⁰ Constantino de Orvieto, “Leyenda de santo Domingo de Guzmán” en fray Miguel Gelabert, *Santo Domingo visto por sus contemporáneos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1947, Cap. II, p. 396.

²¹ Ovidio, *Ars*, I, 185-186.

sino hasta la consolidación de la patrística que la hagiografía paleocristiana comenzó a introducir las precoces canas como marca de aquella sabiduría infusa. Los símbolos florecen así en la literatura medieval y barroca, en la que se empieza a rescatar el cariz de unión familiar, de sagrada familia que tienen estos pasajes como se verá después. Cuando Pedro Ferrando (1239?) escribe en la Leyenda de santo Domingo de Guzmán, más conocida como *Leyenda prior* dice que:

La madre, antes de concebirlo, soñó que llevaba en su seno un cachorro, que, a su vez, era portador de una antorcha encendida, con la que, al salir del vientre, parecía inflamar todo el mundo. Con lo cual significaba que de ella nacería un egregio predicador, que llevaría en los labios el manojito de llamas de la palabra [...] y con los ladridos de la predicación constante auventaría de los rebaños a los lobos [...] En su niñez ya estaba dotado de un corazón senil y bajo su tiernecito rostro se ocultaba un sentido de venerable calvicie.²²

En la hagiografía se dio un proceso de estructuración inverso a la narración de los evangelios. En los relatos de la cristiandad primitiva aparecía únicamente la muerte, momento clave que encierra en el sufrimiento la esencia del martirio. Una vez muerto el cordero en la cruz sangrante –emblema del sacrificio– el golpe del clavo impacta una imagen que es al mismo tiempo la conclusión y el origen del más caro anhelo cristiano: el martirio. Y, sin embargo; entre la muerte y la resurrección se halla el hombre buscando explicación a este suceso que ha estigmatizado su vida. La nueva fe necesita para su expansión aclarar la historia, remozar los hechos, hurgar entre la humanidad del Mesías y de sus seguidores. Así, y para quedar en el gusto público, poco a poco se fueron insertando pedazos acerca de la vida del mártir, la

²² Pedro Ferrando, “Leyenda de santo Domingo de Guzmán”, en fray Miguel Gelabert, Op. cit., p. 337.

muerte como centro del relato se fue rodeando de otras historias sobre la vida apostólica, la infancia y el nacimiento del martirizado. Esta intromisión de aspectos más vitales y cotidianos que obedece a la necesidad de conocer más para catequizar mejor estará presente junto con el influjo de la biografía clásica en la conformación de lo que posteriormente será la estructura hagiográfica. El pelo gris del anciano, símbolo gráfico de la sabiduría que según la tópica también puede hallarse en los jóvenes, se transforma en el *canus*, *canities* que pasa como metáfora al lenguaje de los santos padres: *canities animae* (san Ambrosio), *canities forum* (san Agustín).²³ Más adelante quedaron para la memoria de Occidente las palabras: “fuit vir vital venerabilis...ab ipso suae pueritia tempore cor gerens senile” (fue varón de vida venerable...que en su más tierna infancia tenía la cordura de un anciano). San Alberto Magno logró hacer de esta frase y de la vida de san Benito el giro común de la hagiografía. Fray Juan Gómez retoma la idea de introducir elementos que se refieren a su niñez para demostrar ante su público que desde temprano estuvo destinado a la grandeza de Dios, rodeado de la protección de la Virgen y de Cristo. Sobre esto dice: “Siendo estudiante seglar, después de mis liciones de gramática, á que acudía en la Compañía de Jesús; iba a la capilla de N[uest]ra S[eñor]a de los Remedios, que está en el convento de la Merced de Madrid, á rezar, y á encomendarme á Dios, y á aquella s[ant]a imagen; porque desde mui niño la tuve mucha devoción, y á su original la Reina de los Ángeles: María.” Fol. 124 [r].²⁴ La imagen es la de un niño que no contento con haber satisfecho su hambre de conocimiento toma parte de su tiempo libre para orar ante la imagen de la Virgen. Fray Juan no se muestra como el resto de los chicos que apenas salidos del aula se

²³ Robert E. Curtius. *Literatura europea y Edad Media latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, p. 152.

²⁴ Se citará siempre la versión mi versión paleográfica del texto.

precipitan al descampado a jugar y comer golosinas; él como santo Domingo tiene en la mente asuntos más importantes y que requieren de madura reflexión. Se aparta de los compañeros que pudieran interrumpirlo o contaminar sus santos propósitos. Se ciñe con las canas de una dignidad que por su cortedad no le corresponde más que por la salvedad del tópico o por elección divina. Esto no sólo obedece a una tradición cultural marcada por el tópico del *puer senex*, la vida de Cristo y en suma la de los padres de la Iglesia, sino también al oscuro deseo de quedar ya no bien ante los lectores (intención primaria) sino menos culpable (intención final) ante los inquisidores. Fray Juan concibe la audaz idea de cubrir los primeros años de su vida con un manto de sospechosa predestinación; astutamente y siguiendo otro lugar común el mercedario consigue un protector: la Virgen. La conexión entre ambos tan extensamente tratada a todo lo largo del texto tiene su origen en el reconocimiento de una devoción temprana. Desde muy niño se apoyó en el reconfortante abrazo de la madre de Dios a quien retribuía con sus precoces oraciones; fray Juan fue según se colige de sus palabras un chico con una niñez común al canon hagiográfico. Los datos acerca de su vida anterior a la entrada de la orden son prácticamente inexistentes, debemos conformarnos con la suposición de que su familia era de buen cuño, pues refiriéndose a sus estudios de artes en la ciudad de Guadalajara dice sobre el colegio es uno de aquellos: “[...] en que se hace la misma información de limpieza que para uno de los mayores”. Fol. 124[v]. Entiéndase por un lado que no cualquiera podía estudiar en sus aulas y que la información de limpieza además de ser obligatoria resultaba particularmente rigurosa, lo cual sus prendas familiares le ayudaron a sortear. Fuera de este comentario más de autoelogio que informativo no existe otra referencia a la familia de fray Juan; lo que sabemos de su niñez está dado

ya dentro de la vida monástica a la que ingresa desde temprana edad. A pesar de que los datos sobre su infancia no son propiamente aquellos en los que, como a santa Teresa, el entorno familiar ha dejado huella, no por ello dejan de ser reveladores en el sentido de querer demostrarse poseedor de una infancia con indicios escolares casi divinos. Pero él como la santa abulense comparte la temprana vocación comprendida en el deseo de servir, de sobresalir en la acción, porque ambos son eso sí, personajes de hechos, de acciones que redundan en la corona del martirio. De la lectura del escrito se colige que se trata si no de un buen estudiante, por lo menos de uno constante en sus empeños a tal punto que “siendo de edad de treze años y ocho meses” Fol 124[r] recibió el santo hábito de la orden, honor que se le concedió: “[...] con toda brevedad y afición, por lo que ubieron de ver que mostrava de habilidad; porque de mis estudios de gramática di razonable cuenta cuando me examinaron: A mis oídos oí algunos particulares encarecimientos, y prognósticos, que dixeron algunos padres religiosos n[uest]ros en orden a futuros sucesos de mi persona [...]” Fol 124[r]. Resalta el paralelismo con el pasaje de Jesús entre los doctores, cuando éste, a la edad de doce años siendo buscado por sus padres, fue hallado: “[...] en el Templo, sentado en medio de los maestros, escuchándoles y preguntándoles; todos los que le oían estaban estupefactos por su inteligencia y sus respuestas”. Más adelante: “[...] Jesús progresaba en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres”.²⁵

No puede decirse, sin embargo; que fray Juan sea prolífico hablando de sus primeros años, físicamente sólo hay un folio dedicado a esto y no hay más datos desperdigados en el resto de la narración. Pese a ello es claro que fray Juan está

²⁵ Lc. 2, 46-47 y 52.

siguiendo el tópico hagiográfico, evadir el tema le resta elegancia a su discurso al excluirlo de la tradición en la que trata de incluirse; al mismo tiempo, la carencia del lugar común aumentaría la sospecha sobre sí, no ha quedado más que mencionar aunque brevemente un episodio, tomado no al azar, en el cual está presente ya la imagen que de sí mismo intentará promover: la de un hombre elegido, protegido por la cúpula celeste, ratificado por sus maestros y sin otra intención que servir a la causa.

La incorporación del tópico al ideal monástico y a la hagiografía no es característica de la cristiandad, está arraigada de manera profunda en el inconsciente de todas aquellas religiones cuyos salvadores se caracterizan por la mezcla de niñez y madurez; desde Buda hasta Laotsé que bien puede traducirse como “niño anciano”. Este primer folio, no es sino una página de propaganda de aquello que las hagiografías proponen como la raíz del modelo, la aceptación de una vida sacramentada cuyo éxito está en la preservación de ésta desde la más temprana edad. Esta tendencia iniciada según Antonio Rubial en el siglo XIII²⁶ no es sino una manifestación de la importancia concedida a la familia, ésta como núcleo y catalizador de las inquietudes espirituales servirá a la vez de semillero y receptáculo del impulso religioso. La consecuencia directa de la nueva corriente será la presencia constante de la temática infantil y de la etapa adolescente del hagiografiado. Entre los temas hagiográficos y los muchos más autobiográficos queda éste como denominador común, probablemente porque como escribe May: “el recuerdo de la infancia y de la adolescencia es sin duda el que se configura más

²⁶ A. Rubial, op. cit., p. 26.

espontáneamente”²⁷ y más adelante: “A la tradición autobiográfica pertenecen todas las autobiografías que nacen de la necesidad de reconstruir del itinerario de una vida...”²⁸ De cualquier manera esta etapa vital se convierte en el momento de la definición en pro de la vida religiosa. Para la época que nos ocupa, habían quedado bien fijadas en el modelo hagiográfico las marcas de la mortificación, del éxtasis, de los arrebatos, dolores y visiones que aparentemente perteneciendo al mundo de lo adulto eran sentidos y presenciados por aquellos que como fray Juan tenían una clara y precoz misión.

B) La lucha entre el bien y el mal.

Dentro de la evolución del género hagiográfico desde la etapa paleocristiana hasta la manierista- barroca existe un elemento básico en la catequesis cristiana e imprescindible para el impulso literario: la lucha del bien contra el mal. No hace falta esperar hasta los textos barrocos convertidos en batallas campales entre las dos potencias universales para darse cuenta de que esta disputa constituye uno de los ejes narrativos sobre los que se posa la hagiografía desde sus principios. En aquellas actas judiciales de los mártires que fueron semilla fecunda para la religión y la pluma, no hay una fuerza demoniaca a manera de *poltergeist*, existe sí, como un viento circulante entre las paganas cortes y su fuerza es capaz de dirigir la mano del gobernante-villano, quien intentando lo contrario corona al mártir. Aunque implícito, lo anterior no había pasado por la fábrica de la pluma. Para la hagiografía

²⁷ Georges May, *La autobiografía*. Fondo de Cultura Económica, México, p. 129. Muy a pesar de lo espontáneo que pretenda May que son estos recuerdos, muchos de los ejemplos que aduce no obedecen precisamente a ello sino a ciertos mecanismos psicológicos y culturales que él mismo estudia. Esta misma autobiografía es ejemplo de lo manipulable (consciente o no) que pueden ser los recuerdos.

²⁸ *Ibidem* p. 65.

barroca, las elucubraciones del mal permiten el regodeo de la escritura, sólo permisible como el antagonismo que resalta las dotes del Señor.

Ya ha explicado Dolores Bravo²⁹ que la hagiografía dio a la novela de caballería entre otras cosas estas disputas entre potencias, el ímpetu de la batalla divina se transforma en una fe defensiva y activa. Fray Juan está dispuesto a trasladar a su círculo vital la lucha esperando lograr con sus méritos una doble compensación, la corona del martirio y la papal, ésta última presunción le resultó de gran ayuda al fiscal para completar su caso. Dentro de la narración se suceden una serie de episodios en los que la presencia maligna se va revelando poco a poco, *in crescendo*. La primera aparición de una desventura le sucede al protagonista al ir a sacar agua de un pozo. Fray Juan, adolescente, cae sin motivo hasta el fondo del surtidor de agua de la capilla mayor; a partir de ahí se desata la pugna constante en un nivel sobrenatural. Una de las fuerzas tratará de impedir el exitoso rescate que la otra promueve. En este fragmento se hace mención a los varios intentos que tuvieron que hacer antes de lograr sacar a fray Juan, tres en total, y fue tal el prodigio y espectáculo del rescate que como él mismo se encarga de decir: “Predicóse este milagro y pintóse un cuadro, que oy día está en la capilla de n[uest]ra S[eñor]a, por ver las circunstancias referidas y salir libre y sin lesión alguna de la caída de nueve estados, que tantos tenía el dicho poco.” Fol. 124[r]. El mal se hace patente como un accidente que de simplón pasa a milagroso. Lo importante es mirar cómo la pelea se sobrepone al drama de los personajes, de manera sutil uno trata de pasar por encima del otro, hacer que fray Juan caiga o se salve son las dos posibilidades. En el instante en que el eterno antagonismo se traslada al patio de un monasterio

²⁹ Dolores Bravo, “Santidad y narración novelesca en las crónicas de las órdenes religiosas en América y Europa, siglos XVI y XVII”, en *Memorias del II Encuentro y Diálogo entre Dos Mundos. América-Europa. Desencuentros y encubrimientos*. México, UAM-Iztapalapa, 1992, p. 35.

jaloneando al instrumento del Señor, fray Juan logra la nota. Cabe poner énfasis en la visión que el mercedario tiene del incidente; fue en conclusión un milagro redondo por cuanto salió ileso y fue de tal prodigio que merece a todas luces ser recordado y materializado en la creación de un cuadro, que según el mercedario se encontraba en su propio monasterio. El lienzo se transforma en un acto que se lee como la concreción de un milagro y que está asociado como explica Rubial a la advocación de la Virgen³⁰ (aquí la de los Remedios) sirviendo como refuerzo de la fe y como promoción de nuevos centros de culto y adoración (en este caso el monasterio de fray Juan) la pintura en cuestión funciona así como exvoto. Está acaso de más decir que la visión consignada es, por supuesto, la promovida como oficial. El hombre ha comenzado a trazar su propia historia, pues esta óptica de sus particulares hechos es la que se encarga de implantar en las bocas de sus seguidores; hábilmente acomoda sus experiencias en la batalla universal, bien vs mal, acrecentando o disminuyendo su impacto con recursos discursivos aprendidos de las lecturas edificantes.

A tan sólo dos meses después de este incidente se sucede otro. Ahora y en dos ocasiones más se trata de objetos que golpean al fraile, de manera milagrosa nunca sale lastimado para gran sorpresa de sus compañeros. Tratándose de objetos podemos hablar ahora de materialización de las fuerzas malignas frente a la sutileza accidental de lo anterior. Si para sus conocidos es causa de asombro el salir ileso, para nosotros es ver que toma estas situaciones como comunes, cuando pudiera ser que lo normal sería que él mismo fuese partidario de su calidad de “milagro ambulante”. Prefiere no obstante el silencio, un mutismo que aprovechará con

³⁰ Antonio Rubial en su introducción a Francisco de Florencia, *Zodiaco mariano*, México, CONACULTA, 1995, p. 15.

creces después; él como la mayoría de los hagiografiados acepta estoicamente estar en el centro de la pelea, su resignación se traduce en la falta de sorpresa por ser uno de los elegidos.

El mal se presenta ya de forma directa, sin rodeos, advertencias o emisarios cuando al bajar por la escalera del edificio, una fuerza misteriosa lo impele y lo hace rodar escaleras abajo. Analizado como construcción narrativa, fray Juan ha sabido graduar correctamente en las dosis de suspenso entre las luchas libradas entre Dios y el Diablo. Al principio se trató de situaciones en las que palmo a palmo se median fuerzas, en la caída de la escalera hablamos de una “presencia”, de un “alguien” con condiciones físicas para enfrentar a su víctima en su misma dimensión. Con este aumento de las apariciones logra un punto grandísimo, llamar la atención de un superior. Hasta antes de este momento únicamente había logrado atraer las miradas de los ilusos lugareños primero y después de sus compañeros de orden; pero con la acumulación de señales logra la mirada de su comendador, quien le impone una especie de guardia personal para evitar estos ataques, pues le parecía que era el demonio quien hacía “aquellas trampas”. Con esto se ha logrado el cometido del autor: trasladar su mito a la mente de otro. Hacer creer a los demás, convencer de que para el mal era un blanco fundamental pues era para el bien un gran baluarte.

Esta tensión constante entre bien y mal es inherente al espíritu y pretensión de la escritura autobiográfica, los episodios son necesarios porque tienden a poner de manifiesto las virtudes y el temple del hagiografiado, proyectándolo como modelo y esgrimiéndolo en la catequesis. Durante cada pelea fray Juan se fortalece como protagonista, poco a poco según el desempeño en la batalla la hagiografía se va convirtiendo en un muestrario de actitudes, en un manual de comportamiento del

personaje para el creyente, quien a su vez lo decodificará como una lectura edificante y ejemplar. Esto es lo que sucede con nuestro texto. Conforme la narración avanza la imagen de fray Juan se dibuja con un halo de virtud dorada y el sello que de natura le acompaña. Se presenta como el hombre que a pesar de los desvelos del demonio supo sortear sus trampas y aumentar sobre sí la estima del Señor. Cúmplese así el cometido del autor, si no el plano de recepción por lo menos en el textual.

C) La ficción a lo divino.

Dentro de las caleidoscópicas facetas de este universo de letras, la consignación del mundo espiritual con todos sus efectos y premios es con mucho la que más revela del hombre de los Siglos de Oro. En ella están presentes todos los anhelos de trascendencia humana y divina: todos los miedos y deseos sublimados pero subordinados al mismo tiempo a la gracia o la ira de Dios. El éxtasis de la contemplación celestial rebasa los muros santificados de los claustros, iglesias y monasterios; hasta el hombre más común llevado por su deseo es capaz de percibir la potencia de la divinidad cristiana. Estamos en una época en que los arrebatos y los raptos místicos están a la orden del día; el momento en que la comunicación con Dios y la visión de sus enviados es posible y más importante que cualquier otro factor vital.

Este mundo místico se halló de pronto transplantado a una nueva tierra, un lugar tan fértil, que además del exotismo vegetal se permitió hacer gala de jugoso brotes espirituales. A todo lo largo del continente conforme el paso del conquistador avanzaba junto con él lo hacía la cruz; la espiritualidad española se erguía como la espada de la cristiandad, caracterizándose a través del tiempo por la vehemencia de

sus creyentes, lo arraigado de su culto y su capacidad de transmitir la fe. Las posesiones americanas no fueron la excepción. Desde los primeros tiempos pasados al descubrimiento y conquista numerosos grupos de misioneros llegaron con el sueño de emular a los antiguos padres y con la esperanza puesta en convertir el vergel americano en dominios del Señor. La presencia del cordero se multiplicó en aquellas ovejas ávidas de cantar las glorias celestiales. Largo tiempo pasó antes de poder evangelizar la totalidad de las nuevas tierras, los grandes bloques económicos como la Nueva España pronto se convirtieron en centros de pujante catolicismo, otros, más pequeños intentaron no quedarse a la zaga solicitando al aparato eclesiástico hispano apoyo para la fundación de misiones, recursos para las ya existentes y sobre todo gente para mantenerlas activas y proseguir a profundidad con la evangelización. En una clara relación entre la economía y la situación geográfica los territorios menos fuertes económicamente hablando carecían obviamente de centros de culto importantes, algunos estaban considerados como de paso dentro de una carrera eclesiástica; así, muchos de los elegidos para cargos dentro de estas zonas, un tanto olvidadas de la mano de Dios, no son sino novicios nacidos en la región o frailes cuya llama de vida se extingue a la sombra de su fraternidad.

Pero la conquista no sólo abrió las puertas a las expectativas espirituales de los religiosos, fue también la salida de muchos hombres atrapados en un viejo mundo y cuyas oportunidades palidecían ante las ciudades de oro americanas. El buscador de fortuna pronto se vio transformado en un animoso conquistador, un personaje capacitado para los más arduos trabajos esperando encontrar la olla al final del arco iris. En un fenómeno ya ampliamente estudiado ha quedado claro como en una fascinante mezcla entre realidad y ficción el hombre de carne y hueso asumió en su

labor guerrera un papel que la literatura había consagrado como el del famoso caballero andante.³¹ Las novelas de caballerías, hábitat de semejante personaje, eran largos relatos llenos de aparentes imposibles, de martirios y criaturas extraordinarias enfrentadas a héroes sin tacha, dechados de virtudes y colmados de todas las gracias posibles además de la recompensa final a sus sobrehumanos esfuerzos. Con las alforjas secas pero la mente llena de poderosas imagerías los hombres se lanzaron al dominio de un nuevo mundo que parecía no tener límites; la gloria, impulso básico del conquistador, aunado a la convicción firme de cumplir un destino como instrumento de Dios en la tarea de cristianizar al mundo se transformaron en los dos motores de una época apoteósica. Llegan así a América dos fisonomías aparentemente distintas; por un lado el conquistador que sigue la línea del pecunio; frente a éste, otro conquistador: el espiritual. Prontamente, sin embargo; aparecieron también líneas de semejanza entre los sueños y los trabajos de ambos. De un lado a otro las expectativas y los perfiles de los personajes se fueron contaminando hasta dar híbridos como el mismo fray Juan Gómez en quien hay mucho de profeta y mártir, quizá en la misma cantidad que de buscador de fortunas y caballero andante. Uno de los géneros más prolíficos en el transcurso del siglo XVII fue el de las biografías de religiosos, hombres y mujeres que mantuvieron durante su vida virtudes de calidad excepcional. Sin embargo, en los textos que les rememoran están plasmados además de los datos más inmediatos los hechos sobrenaturales que les brindaron fama de santidad. Escenas de milagros que transminan exageración, de batallas hijas de un artificio imaginativo poderoso; los autores impedidos para acabar de colocar en el altar a quienes todavía no han sido canonizados ejercen esta posibilidad a través de la imaginación. Así pues:

³¹ Irving Leonard, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

[...] una de las hipótesis que tenemos es que ante la escasa producción de novelas en la colonia, las vidas llenaron ese vacío de la literatura ficcional. Su materia temática, la atracción por el protagonismo central de los personajes, la estructura secuencial de los contenidos y, finalmente, la irrupción de lo sobrenatural y lo maravilloso hacen de estos textos (los hagiográficos) auténticos relatos novelescos, por más que sus creadores no les dieran ese título”.³²

Siguiendo la línea trazada por Dolores Bravo es posible comprender muchas de las semejanzas existentes entre ambos géneros, se trata de una contaminación constructiva que permitió –al menos a la hagiografía- desarrollar más su ya existente sentido narrativo y dar el salto de la austera hagiografía medieval a la prolija hagiografía barroca. La narración de fray Juan no es la excepción en este sentido, de modo que su protagonismo raya en el ego propio de un autobiógrafo que busca la trascendencia. Los testimonios de la gente, referidos por el autor, no tienen más mérito que el conformar un testimonio sólido para los milagros acontecidos cerca del fraile, porque aunque lo maravilloso tome cariz el de lo cotidiano como en las novelas de caballerías, Fray Juan tiene la urgencia de vender esa misma “realidad” al exterior.

Uno de los pasajes que más nos acercan a la memoria la imagen de las novelas de caballerías es el referido en el folio 126[r], apartado número doce. Fray Juan traza un marco de viaje, el movimiento de dos hombres que agobiados por el camino permiten a sus mentes divagar ya que no pueden hacerlo a sus piernas. El llamado *capítulo de disparates* no pudo tener mejor título; se trata de una serie de propósitos que el mercedario planea junto con su secretario, entre ellos buscar el martirio a fuerza de predicar la fe en tierras lejanas a manera de los primeros padres, lo que a

³² Dolores Bravo, *La excepción y la regla: estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Cultura Literaria Novohispana, 1997, p. 123.

su vez le ganará la posibilidad de hacerse cardenal y tendrá como consecuencia “según es de venturoso” llegar a ser pontífice, todo esto a fuerza de honrar a la religión. Fray Juan como don Quijote recorre los caminos buscando oportunidades, situaciones que le hagan lucir sus cualidades y virtudes como caballero andante acumulando en las pruebas muestras para reclamar la gloria. En los crepúsculos polvorosos don Quijote refiere a Sancho Panza las fabulosas recompensas que se desprenderán de sus valerosos actos, su fiel escudero se convierte más que en su ayudante en el receptáculo de las ilusiones fantásticas con las que matan lo extenso del camino; así fray Juan convierte por un instante a su secretario en un escudero y compañero de batallas o en su caso de martirios. El mercedario retoma pues la imagen binaria desprendida de las novelas de caballerías y la que viene de la tradición hagiográfica: el tópico del amigo fiel. Así como Zosimas y Gozimas vagan juntos al encuentro de santa María Egipciaca, y de la misma manera en que Atanasio de Alejandría refiere la vida de san Pablo eremita, él, fray Juan Gómez tiene en su secretario y en el padre Larios dos amigos que darán compañía a sus días aciagos y testimonio firme en el tiempo. Si los aparentes disparates de don Quijote estaban abalados por toda una pléyade literaria, en los que la palabra impresa parece tener en sí misma el conjuro de lo real, fray Juan no se queda atrás y sustenta sus pronósticos en los textos que una “monja de Lora dexó escrito; y la que trae la madre Teresa de Jesús”. Confía fray Juan como don Quijote que su buena estrella tenga el espaldarazo de otros grandes personajes. Lo que es más, transcribe el dicho de santa Teresa: “Profecía en que según n[osot]ros entendemos, habló la s[an]ta m[adr]e Teresa de n[uest]ra religión de la Merced”. La ilusión de la caballería se mezcla aquí con la predestinación hagiográfica.

D) La ciudad hagiográfica.

Los ejemplos de la dicotomía bien-mal siguen sucediéndose más adelante. En el apartado 21, folio 128[v], se relata como el demonio le hace frente al padre Larios (otra polémica figura), virtuoso al que amenaza con alborotar la organización del próximo Capítulo Provincial, lo que según fray Juan efectivamente sucedió. La lucha se expande a la totalidad del convento. Se ha puesto la nota sobre fray Juan, su movimiento será poner en duda a los que lo juzgan, haciendo quedar en entredicho a la ciudad y al poder que representan. Las luchas adquieren un tinte de conflagración mundial, no bastan las paredes de un edificio religioso; para la obra del mal y la potencia benevolente no hay mejor escenario que la ciudad novohispana. Joya del imperio, flor de la magnificencia divina, alabada por muchos, vapuleada por otros; es el espacio que Bernardo de Balbuena consagraría en el imaginario europeo como el espejo cosmopolita americano, el vergel dominado y displicente que se abre ante la madre patria cual capullo oloroso de especias, frutas y chocolate dignamente amansados por el conquistador hispano:

Recreaciones de gusto en que ocuparse,
De fiestas y regalos mil maneras
Para engañar cuidados y engañarse
Conversaciones, juegos, burlas, veras,
Convites, golosinas infinitas,
Huertas, jardines, cazas, bosques, fieras.³³

Junto con las doradas piñas de bizarra coraza y la amplitud y limpieza de sus calles, el sueño americano vislumbrado por Cervantes de Salazar se convierte para fray Juan Gómez en la dramática estampa de la perdición. Dónde están Suazo, Alfaro y Zamora con sus distinguidas personas recorriendo las calles citadinas, quiénes son los pulidos y amables habitantes de Balbuena, es que ¿Acaso todo ha sido ficción

³³ Bernardo de Balbuena, *Grandeza Mexicana*, México, Porrúa, p. 68.

melosa de gallarda pluma? Tal parece que el demonio acude con frecuencia a la ciudad para su regodeo. En principio fray Juan no alude explícitamente a la ciudad, la que tampoco le merece, al parecer, ninguna opinión –filosa prudencia- enfoca su verbo en el convento de la misma. Sin embargo; la mayor gloria que una ciudad puede tener está en la santidad y prosperidad de sus casas de religión:

Del pío mercenario el santo celo
En rescatar, conforme a su instituto,
Los cuerpos y las almas para el cielo [...]
Pero en esta excelencia el mundo calle,
Que en ceremonias deste tiempo santo
Nueva Roma parece en trato y talle.
Indulgencias tantas: en su tanto,
Limosnas, estaciones, obras pías,
Al mundo dichas, causarán espanto.³⁴

Bernardo de Balbuena como Cervantes de Salazar no es más que ejemplo del estilo panegírico que toma como tema las ciudades europeas. Hay que alabar la situación de la ciudad enumerando sus ventajas y mencionando el cultivo de las artes y las ciencias que tanto adornan. La dedicación a Dios está directamente recompensada con el crecimiento y bienestar de la religión y los pobladores; entre más festividades religiosas haya más fructífera se vuelve la protección divina. Este último tópico (de origen clásico) adquirió en la Edad Media un sentido eclesiástico. El mayor mérito de una ciudad son bienes distintos a la grandilocuencia de un muro o el un pavimento de una calle. Sus santos, teólogos, mártires y las reliquias de éstos se convierten ahora en la corona del orgullo civil. “Pero frente al boato y al dispendio, la clausura y la austeridad; frente a la fiesta, ese intento de transgredir los límites que separan al mundo invisible del visible, la estrecha constricción, un rígido y cuadrículado esquema de rituales donde cada gesto y cada golpe construyen una

³⁴ Ibidem, p. 104.

nueva corporeidad lacerada.”³⁵ Fray Juan golpea la imagen de la urbe mexicana al golpear su inmaculada devoción a Dios. En el folio 133[v] se lee que tras algunas apariciones de la Virgen (apariciones que sólo fray Jerónimo Larios vio) en las que ésta descendía de su trono, haciendo gesto de pedir algo a Dios y elevando los ojos al cielo, el padre Larios pidiendo una explicación sobre el significado de aquello, refiere que: “por vivir irreligiosam[en]te los p[adr]les deste conv[en]to de México en estos años passados, y hazer contra n[uest]ro S[eño]r algunas graves ofensas, y menoscavos de hazienda, le quiso su Mag[esta]d destruir y arruinar”. La petición de la Virgen es oída, el convento no será arrasado, pero para salvarlo Dios dice: “que de España le enviaría prelado, que acudiese a su remedio: quiera su Mag[esta]d que yo sea este tal, para que en algo le sirva mediante su favor y gracia.” Fol. 133[v]. Fray Juan interpreta –sobándose las manos- que su oportunidad de servir puede estar en camino. El mal inoculado dentro de la Nueva España ha terminado por afectar el espíritu y la bolsa del Señor, a pesar de ello fray Juan nos deja en suspenso sobre la naturaleza detallada de las famosas ofensas, inmediatamente en el apartado 42, mismo folio, se descubre la maniobra; la Virgen pide a Larios avise a fray Juan que tiene el permiso y la protección de Dios para ir a remediar la catastrófica situación del convento mexicano. ¿Qué hay que remediar? Cuatro cosas en opinión de la Virgen. Que se acuda al culto divino, que se acaben los juegos, que visite en persona el noviciado en el que parece haber vicios, y que vigile de aquí en adelante cómo se dan los hábitos, pues personas de costumbres non sanctas han penetrado así al convento. Las palabras de la Virgen demuestran la preocupación por desarraigar el mal y la perversión de ciertas prácticas que ofenden el pudor de la casa divina y de la ciudad. La mancha del maligno va más allá de la deserción del rezo y de los

³⁵ Margo Glantz, prólogo a Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso Occidental*, México, UNAM, 1995, p. XXVI.

juegos entre jóvenes novicios, la elección misma de los seguidores de Cristo se ha corrompido, más parece así, que el demonio, errante antes en el convento, relegado a los oscuros rincones y a las horas de soledad en el refectorio, ha pasado a tomar posesión del edificio y de sus habitantes. Ya no vive la Trinidad entre los santos muros, el mal los habita; se introdujo por las grietas de la duda y las pústulas del exceso. El argumento de fray Juan para el rescate está dado por la Virgen, pero es él el que interpreta las fallas, el que hace el cálculo mental del dispendio pecuniario.

Contraste extremo:

Las fiestas de dedicación del templo, puro deleite, enorme derroche, gasto de energías y de riquezas. La clausura en cambio, propicia la pobreza, la indigencia, la limpieza moral y la inmundicia física, la cercanía extrema y perpetua con el cuerpo y sus secreciones, las verbalizadas y las que son omitidas, es decir, de manera primordial, la producción de sangre y de lágrimas.³⁶

Cuando el contraste no existe no puede darse el producto deseado. Sin sangre y sin lágrimas no hay santidad, la carencia de ambas es indicativa de la falta de esfuerzo, de falta de dedicación, habla de fuga de energías, de recursos; habla de una ciudad y unos habitantes olvidados de Dios.

En el folio 135[r], el demonio aparece muy orondo al regresar triunfante del convento de México, donde “avía hecho mil ganacias, aunque él más rogase por él”. Ambas alocuciones respecto al convento funcionan como velada advertencia de fray Juan a los eclesiásticos mexicanos, comentarios arrojados como de rozón, piedrecillas quemantes que se mandan de avanzada para ver la reacción de la curia novohispana. Suponemos que nada de esto amedrentó a los inquisidores, así; fray Juan tiene que lanzarse con todo y en sus últimas páginas alude a la destrucción de

³⁶ Margo Glantz, *Op. cit.*, p. XXIX.

la ciudad de México por sus culpas a manos de Cristo. La Virgen acompañada por san José ha tenido que pedir a su hijo que no lo hiciese: “[...] proponiéndole que avía en e[lla] personas mui suias, que tomarían cuidado de hazer penit[enci]a por ellas”. Fol. 135[r]. Fray Juan ha tocado el lugar bíblico del *Dies Irae*, la destrucción de una ciudad parece ser método frecuente desde los tiempos de los profetas, Sodoma y Gomorra se asoman a los ojos de Fray Juan: “Los habitantes de Sodoma eran malos y pecadores contra Yahveh...El sol asomaba desde el horizonte cuando Lot entraba en Soar. Entonces Yahveh hizo llover sobre Sodoma y Gomorra azufre y fuego de parte de Yahve. Y arrasó aquellas ciudades, y toda la redonda con todos los habitantes de las ciudades y la vegetación del suelo.”³⁷

La lección será recordada desde el Deuteronomio hasta los evangelios, es este el día que prefigura al día del juicio. Así como la alabanza de la tierra es parte de una tópica poética, el desprecio de la misma es parte del corpus hagiográfico. Los religiosos se afanan en la alabanza de la vida retraída evocando la paz de Dios, pero éste no puede seguir la técnica *laudis* ni el *temporibus tribus*, entre otras cosas porque es intemporal. La magnificencia de Dios va más allá de la tópica arquitectónica de una ciudad que en obras no es capaz de enaltecerle. El lugar hagiográfico está dominado por una concepción geográfica extremista; de un lado está Jerusalén, la ciudad santa, eterna e incorruptible, la que más tarde habrá de ser salvada de los enemigos del Señor, del otro lado todas las otras ciudades posibles. Mientras la liberación de la ciudad de Dios ocurre ésta se erige como el paradigma de lo positivo y de los afectos divinos, en el ideario hagiográfico es la antítesis de las ciudades terrestres. Las ciudades hagiográficas son siempre imperfectas, corruptoras y ofensivas, se revelan como calcos de pecaminosos lugares bíblicos;

³⁷ Gn., 13,13 y 19, 23-25

pero a diferencia de Jerusalén, éstas son reales, tentadoras y por ello se vuelven el enemigo a vencer.

Cuando san Agustín abandona la tierra materna para trasladarse a Cartago y continuar sus estudios dice en sus confesiones: “Llegué a Cartago y por todas partes crepitaba en torno mío un hervidero de amores impuros.”³⁸ Es ahí donde cae en el maniqueísmo al que tanto aborrecería después, donde escuda su vacío en la lujuria y en los espectáculos ciudadanos, donde en suma se olvida del Dios materno.

Son muchos los testimonios de los antiguos coincidentes en señalar a la provincia de África como un de las más licenciosas del imperio. Dentro de África se llevaba la palma la opulenta y celeberrima Cartago, que mereció ser llamada la ciudad del placer, *Cartago Veneris*, Salviano que nos ha legado una patética descripción de las corrompidas costumbres de la antigua metrópoli fenicia nos asegura en términos retóricos que resultaba tan difícil encontrar en África un africano casto, fuese o no cristiano, como encontrar un africano que no fuera africano.³⁹

Más adelante, el mismo san Agustín explica su conducta y propone el remedio: “[...] porque sentía hambre interiormente por falta de alimento interior, de ti mismo, oh Dios mío [...] Y por eso no se encontraba bien mi alma que se arrojaba fuera de sí, cubierta de úlceras, ávida de restregarse miserablemente con el contacto de los seres sensibles, los cuales, si no tuvieran alma, no serían ciertamente amados”.⁴⁰

Esta es en resumidas cuentas una conclusión similar a la de fray Juan, el mal no es sino un vacío de Dios, un alejamiento, una ausencia, y esta carencia no puede ser llenada con otra cosa que Dios mismo, intentar cubrirla de otra manera no lleva más

³⁸ Libro Tercero, Cap. I, 1.

³⁹ Salviano, *De gubernatione Dei*, VII, 16, Cit. por Francisco Montes de Oca en su introducción, prólogo y notas a san Agustín, *Confesiones*. Porrúa, México, 1986, p. 29.

⁴⁰ San Agustín. Op. cit., p. 30.

que a la falsa plegaria y a la ira divina. Fray Juan es el remedio, él junto a Dios y por su orden, está preparado para llevar a buen puerto el convento y la ciudad.

Fray Juan recupera el lugar hagiográfico para hacer frente a la acusación inquisitorial; no es posible, según él, que quienes cohabitan en una ciudad pecaminosa, que quienes están en situación de disgusto con la Virgen y el Señor lo juzguen a él, su salvador contemporáneo, y que encima los delitos se reduzcan a la realización y fomento de actividades que conllevan la redención de la ciudad y de aquellos funestos religiosos. Esta carta del mercedario no hizo sentir inseguros a los inquisidores sobre su juicio, pero sí los hizo sentir incómodamente amenazados por un religioso –en su opinión- sobrevaluado; sin duda las veladas acusaciones de corruptelas en la ciudad y el convento no sirvieron para disminuir la culpa de fray Juan, sino para echar más leña al fuego que ya de por sí lo estaba consumiendo en estas luchas por el poder eclesiástico. Por otro lado la intercesión de la Virgen por la ciudad no es sólo la maternal intercesión mariana, también es la de Abraham antes del cataclismo:

Dijo pues Yahveh: “El clamor de Sodoma y Gomorra es grande; y su pecado gravísimo. Ea, voy a bajar personalmente, a ver si lo que han hecho corresponde en todo al clamor que ha llegado hasta mí, y si no, he de saberlo.” Abordóle Abraham y dijo: “¿Así que vas a borrar al justo con el malvado? Tal vez haya cincuenta justos en la ciudad. ¿Es que vas a borrarlos, y no perdonarás a aquel lugar por los cincuenta justos que hubiere dentro? Tú no puedes hacer tal cosa: dejar morir al justo con el malvado, y que corran parejas el uno con el otro. Tú no puedes. El juez de toda la tierra ¿va a fallar una injusticia?” Dijo Yahveh “Si encuentro en Sodoma a cincuenta justos en la ciudad perdonaré a todo el lugar por amor de aquéllos. Replicó Abraham; “Mira que soy atrevido de interpelar a

mi Señor, ¡yo que soy polvo y ceniza!” Supón que los cincuenta justos fallen por cinco. Destruirías por los cinco toda la ciudad?” Dijo: “No la destruiré, si encuentro allí cuarenta y cinco.”⁴¹

¡Oh problema eterno! ¿Pagarán justos por pecadores? Tal como Abraham en su regateo con Dios logra arrancarle la promesa de no destruir la ciudad si encuentra en ella diez justos, así la Virgen en su aparición detiene la cólera de Cristo al recordarle a los dedicados que hay en la ciudad de México, entre lo cuales claro están el visionario padre Jerónimo Larios y el instrumento de Dios: fray Juan Gómez.

E) La dama protectora.

Hablando pues de la ciudad de México, fray Juan es capaz de sintetizar dos elementos indispensables en la escritura hagiográfica: la lucha del bien contra el mal y la mediación de la Virgen. Madre, Mediadora y Corredentora son los títulos con los que la Iglesia distingue su labor dentro del plan salvífico de la humanidad, de ahí la importancia concedida a ella desde el principio de la historia eclesiástica y consolidada en las doctrinas de los santos padres. La figura de María desdibujada en el polvo de aquel desierto oriental devino en la marmórea solidez que Miguel Ángel bautizó como *La piedad*; una blanda firmeza cuyos flexibles brazos son capaces de soportar, también ella, el peso de una crucifixión. Para la institución que representa, la Virgen es un cúmulo de dogmas y contenidos teológicos basados en la aceptación de la relación maternal entre ella y el Salvador; a partir de ese asentimiento en el que se confirmará luego el designio de Dios están dadas las prerrogativas y los privilegios concedidos a la Virgen y distribuidos por ella entre sus devotos. Para el culto católico la madre de Dios es de forma particular también la suya, se apropia de

⁴¹ Gn., 18, 20,21 y 23-28.

ella y de su protección transformándola en un escudo insalvable para el mal pero al mismo tiempo de valimiento ante el juez supremo. Comenzada la etapa de los loores en lo que será la primavera literaria hispánica; Gonzalo de Berceo y el rey Alfonso X se erigen ahora como las grandes figuras de una devoción desbordada e imaginativa, pero sin duda alguna no fueron ni los primeros ni los únicos en seguir una tradición que tuvo su máximo exponente doctrinal en san Ireneo y en su teoría de la Recirculación. A partir del siglo XII una oleada de devoción mariana se apodera de Europa; el continente se va llenando de expresiones de amor hacia la Virgen sin precedentes. Así, para el siglo XIII la veneración mariana recibió el impulso definitivo que la haría convertirse en parte central del culto cristiano, la María orante y contemplativa dio paso ya entrado el gótico a la acentuación del cariño maternal y la sensibilidad de sus expresiones más íntimas, como manifestación en la piedad de una relación más personal. “Subraya la grandeza de María, como madre de Cristo, Cabeza de la Iglesia, y por ello tiene poder propio y verdadero, por donde a Ella puede acercarse el fiel con confianza”.⁴² Poéticamente hablando Berceo es la referencia en lo que a dádivas virginales se refiere, sus *Milagros* constituyen una de las más acabadas muestras de fe mariana de todos los tiempos. Berceo hace hincapié en el amor que redime, el amor que es capaz de entregarse hasta a los más acérrimos pecadores siempre y cuando éstos se entreguen a ella con total fe, socorre a los necesitados en los trances más insólitos y difíciles pero espera de ellos una devoción absoluta. Ciertamente la Virgen no tiene potestad para perdonar pecados; pero su amor impulsa a los pecadores al abandono de sus disolutas conductas. “Dios disimula la ofensa de los pecadores por medio de su madre [...] la seguridad, casi inverosímil, en la «absoluta» misericordia de la

⁴² Miguel Ponce Cuellar, *María madre del Redentor y madre de la Iglesia*, Barcelona, Hérder, 1996, p. 476.

Virgen María, y precisamente en los casos límite, dio origen en la Edad Media a los «Milagros» que conocemos”.⁴³

El siglo XV y el humanismo renacentista trajeron consigo nuevas problemáticas que influyeron en el culto a María y que tuvieron en España un escenario privilegiado. La devoción a la sagrada familia, a los padres de la Virgen y a san José fueron los temas preferidos por la religiosidad burguesa de la época. “La maternidad de María se volvió tema difundido en cuadros, esculturas y sermones, y se manifestó en las escenas de la Anunciación, de la Navidad, con el Cristo muerto en los brazos [...] La coronación de María como reina de la creación es otro tema sumamente socorrido y asociado con el poder económico emergente en la Europa Occidental.”⁴⁴ Así, poco a poco el centro de la fe se trasladó de Cristo a María, ésta más cercana se transforma en la reina del cielo y de la Tierra. No cabe duda que para los siglos siguientes el culto mariano comenzó no sólo a ser competencia para su hijo sino también un problema a nivel de catequesis y devoción, pues su influjo comenzó a transformarse en una relación de peligrosa intimidad. Numerosos casos hay en los que la Virgen salvando ya no sólo la lógica, sino también la teología y la dogmática se presenta en diversos escenarios a salvar, ordenar, aconsejar y sostener pláticas de todo tipo con prácticamente cualquier creyente. La voz de la Virgen se convierte entonces en un mensaje inapelable, no sólo privilegia a quien goza de sus pláticas, sino que autoriza para tal o cual acción. A la devoción firme ella responde con la misma confianza con la que se le interpela; se trata pues de un acto recíproco. En el caso de fray Juan, éste encuentra campo fértil en la imagen de María, ella es quien lo salva en los trances de peligro, es quien le aconseja sobre la administración del

⁴³ Laurentino Ma. Herrán, *Mariología poética española*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1998. p. 715.

⁴⁴ Francisco de Florencia, *Zodiaco mariano*, México, CONACULTA, 1995, p. 16.

convento y en la elección de los cargos. Pero fray Juan no es el único que mantiene recados con la Virgen, de hecho, no es él quien los tiene, se entera de ellos por vía del padre Jerónimo Larios –también procesado por el Santo Oficio- así, nuestro autobiógrafo resulta un escritor astuto, sabe hacerse de los favores de la Virgen al tiempo que se excluye de mantener una comunicación con ella, dejando (al menos eso creyó) toda la responsabilidad y el contenido de los mensajes a su amigo y a la Virgen. El truco es más que evidente, y así lo han de ver notado los inquisidores, la repartición de cargos y la purga en el convento se pudo haber hecho por encargo de la Virgen, pero se ejecutó por mano de fray Juan, del mismo modo, las amenazas contra la ciudad y el convento terminan en un arreglo entre ambos. El mercedario siente el espaldarazo y se cree con la autoridad para hacer y deshacer, decir y descalificar. Hubiera sido absurdo que si creía en las palabras de la Virgen no creyese también en lo que a su futura recompensa concernía como pago de su obediencia y de su fortaleza ante las adversidades y los dolores y llagas que lo aquejaban. Desafortunadamente para fray Juan, lo que en otro tiempo hubiese sido tomado más como signo de ventura fue tomado como signo de desconfianza, la intimidad de su trato resultaba sospechosa, incluso para los religiosos. En ocasiones es excesiva la confianza en lo referido por el padre Larios como cuando éste dice en una escena, por demás insólita, que habiéndosele caído a la Virgen el niño, Larios lo recoge y lo regresa a los brazos de su madre. Vaya que había confianza entre los dos y vaya que fray Juan resulta aquí bastante crédulo y no tan listo como de costumbre; el que la Virgen se le aparezca ya es bastante pero que además de hablar se mueva y cometa semejante “torpeza” resulta en verdad demasiado. Ejemplos como este dejan ver hasta que punto trató el mercedario de manipular la figura de la Virgen para su conveniencia, primero haciéndola partícipe en su vida diaria, pues “desde niño la

tuve mucha devoción”, esto como mero lugar de la literatura religiosa y después tratando de hacerse ver como una extensión de los designios y pareceres de la Virgen, en función aquí de la protección ante el juicio. Cúmplese así lo escrito por Miguel Ponce Cuellar: “La piedad mariana fue ganado en intimidad, pero a veces el alejarse de la celebración litúrgica del misterio de Cristo y fundamentarse más en la teología de los privilegios, dio lugar a algunas exageraciones y desviaciones sobre todo a nivel popular”.⁴⁵

⁴⁵ Op. cit., p. 478.

1 Diagnósis y normas para la transcripción.

En el *Catálogo*,¹ dentro del apartado de *Autobiografía* se halla la siguiente entrada:

2

GÓMEZ, JU[AN], fr[ay], maestro, vicario general (mercedario): **Razón de algunas cosas particulares que me han sucedido y dicho en orden a mi persona y otras, de que hago declaración y doi parte al S[an]to Tribunal de la Inquisición desta ciudad de México, donde al presente resido yo, el maestro fr[ay] Juan Gómez, vicario general del Orden de N[uest]ra S[eñor]a de la Merced, Redención de Cautiuos, en estas provincias de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Habana e Isla Española de Santo Domingo. [De cómo la Virgen de los Remedios lo libró desde niño, de peligros, trabajos y padecimientos, por lo que lo llamaron “El venturoso”. De las señales, mensajes, estigmas y profecías que recibió de la divinidad para anunciarle que él sería sumo pontífice de la Iglesia romana].** Autobiografía de contenido religioso y hagiográfico. Ciudad de México, ca. 1623(?). Características: Manuscrito de la mano de fray Juan Gómez; enmiendas de la misma letra. Apostillado. 1 cuaderno suelto; 11 folios. Texto anexo al legajo: Proceso criminal contra el m[astr]o fray Ju[an] Gómez, v[icari]o general de la M[er]ced en esta Nueva España, natural de M[adri]d en Cast[ill]a. Por decir tiene unos dolores en pies, manos y costado y q[ue] se ban señalando llagas; tener recados de N[uest]ra S[eñor]a y otros sanctos, ettc[étera]. Abogado, d[oct]or Gil de la Barrera.

¹ María Águeda Méndez, *Catálogo de textos marginados...*p. 21.

Méx[i]co, 1621.

Volumen 338, expediente 1, folios 11r-121r.

En la ficha no se indica la existencia de una segunda numeración a lápiz que es la que he usado por ser la consecutiva en el volumen; así pues, la foliación irá del 124[r] al 134[r] y no del 111[1] al 121[r]. Es posible que la numeración no consignada sea posterior a la elaboración del Catálogo, en el que tampoco se mencionan los folios 135[r]-136[r] como parte del documento mayor del cual sin duda formaban parte como lo prueban su proximidad física (son los siguientes dos folios después de donde se supone termina el documento), el hecho de que el amanuense es el mismo fray Juan Gómez y finalmente, que la relación semántica es evidente pues en este anexo el mercedario da cuenta de otras visiones y mensajes divinos.

Para quien por primera vez se enfrenta a un manuscrito saltan a la vista de inmediato dos problemas: la lectura y la transcripción. La primera tarea requiere de un acoplamiento entre la vista y el manuscrito, de paciencia y sobre todo de mucha intuición y sentido común; porque más que leer a renglón seguido, “[...] el método a seguir en la lectura paleográfica es comparativo [...] con este método se pretende hacer un diagnóstico no tan sólo con base en la apariencia del grafismo, sino analítico deductivo, capaz de ser comprobado al confrontar caracteres”.² El segundo punto, plasmar el ejercicio visual, requiere de un conjunto de conocimientos previos acerca del tema, el tipo de letra, el desarrollo de abreviaturas, etcétera, en suma, de lo que se conoce como elementos básicos de paleografía. Visto así, el problema más

² Ma. Elena Bribiesca, *Introducción a la paleografía*, México, Archivo General de la Nación, 1990, p. 68.

difícil debería concentrarse en las abreviaturas; sin embargo, elegir un criterio para la transcripción resulta igualmente complicado. El impulso inicial de quien

transcribe es mantener el texto en su forma original, es decir, siguiendo características gráficas, léxicas y ortográficas según se hallen representadas. Conforme el trabajo avanza diversos problemas imposibilitan esta meta, entre ellos la pertinencia de mantener las formas originales frente a las necesidades reales. Desafortunadamente, los manuales de paleografía no son de mucha ayuda a la hora de hallar una solución, pues como escribe Delia Pezzat:

Varios autores han establecido reglas o normas de transcripción que varían entre sí y que no constituyen un método uniforme en la interpretación y descripción de documentos paleográficos. Esta anarquía se debe a que cada quien transcribe según sus intereses y destacan lo que más les atañe. Lo adecuado sería elaborar reglas básicas y generales dentro de este campo, utilizables para toda la documentación de la etapa novohispana.”³

Lo adecuado sería efectivamente disponer y trabajar conforme a esas reglas, desgraciadamente ese titánico trabajo (por cuanto a unificar opiniones y desterrar costumbres se refiere) no ha sido hecho y esta tesis no tiene como fin hacerlo; así pues, viendo los límites de mi trabajo y las limitantes del método, opté por apoyarme en un sistema de transcripción que me permitiera al mismo tiempo y en la medida de lo posible salvar el original y permitir la lectura fluida del mismo. Partiendo de que en lo que a paleografía se refiere parece no haber sistemas de transcripción erróneos sino adecuados, preferí pues la lectura, por cuanto a que mi estudio se enfoca en las peculiaridades de dos géneros (hagiografía y autobiografía)

³ Delia Pezzat Arzave, *Elementos de paleografía novohispana*, México, UNAM, 1990, p. 46.

y necesita para un correcto análisis una lectura ágil. He decidido entonces seguir las normas que propone el Archivo General de la Nación en su boletín titulado *Normas para la transcripción de documentos históricos*, que son en suma las acordadas en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, que se celebró en Washington, D.C., en octubre de 1961. Según este acuerdo se mantiene la ortografía del original en la medida de lo posible, atendiendo al valor fonético de las grafías, incluso si se trata de *h* superflua. Conforme a esto las letras dobles se mantendrán excepto en posición inicial, del mismo modo se conservarán las grafías *f, g, h, ph, th, x*. Sobre las contracciones de los artículos (desto, dello, etcétera) se dejarán tal cual la marca el documento. Por lo que respecta a la acentuación se ha respetado la original y se ha restituido en aquellas palabras cuyo sentido lo amerite. Para las mayúsculas se sigue el uso actual. Es importante señalar que a diferencia de otros documentos, la *Autobiografía* de fray Juan Gómez presenta abundante uso de puntuación, la cual ha sido manejada según lo expresado por el comunicado, es decir, se conservó la indispensable para la interpretación textual y se transformó la que resultaba poco comprensible. Por lo que toca a la transcripción de las apostillas y enmiendas se ha hecho a pie de página y no enseguida del renglón para no entorpecer la lectura, ya que no se trata de pasajes autógrafos sino de marcas que servirán para integrar la acusación, por esta misma causa he eliminado el subrayado del texto original. Por último en el apartado de las abreviaturas se estipula que éstas se desarrollarán completando las letras omitidas según la forma más usada en el documento. Esta norma será observada también cuando la palabra carezca de signo de abreviatura. Cuando la interpretación de una palabra sea dudosa, se pondrá un signo de interrogación entre corchetes después de dicha palabra y se hará la advertencia

concerniente al pie de página. Las abreviaturas Ihu Xpo, Xpoyal, se transcribirán: Jesús Cristo y Cristóbal respectivamente.

Como podrá observarse, se trata de mantener el texto original pero siempre supeditado a la lectura, esto por la propia naturaleza del trabajo, por eso mismo, no hice una transcripción modernizada puesto que ésta incluye correcciones estilísticas en la composición de oraciones, lo que implica de alguna manera rehacer parte del texto pudiendo caer en excesos.

(Cristus) 124[r] [numeración a lápiz consecutiva
en el volumen]

Razón de algunas cosas particulares, que me han sucedido, y dicho en orden á mi persona, y otras; de que hago declaración, y doi parte al S[an]to Tribunal de la Inquisición desta Ciudad de México, donde al presente resido yo el maestro fr[ay] Juan Gómez vicario general del Orden de N[uest]ra S[eñor]a de la Merced, Redempción de cautivos, en estas provincias de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Habana, e Isla Española de Santo Domingo.

1 Siendo estudiante seglar, después de mis liciones de gramática, á que acudía en la Compañía de Jesús; iba a la capilla de N[uest]ra S[eñor]a de los Remedios, que está en el convento de la Merced de Madrid á rezar, y encomendarme á Dios, y á aquella s[an]ta imagen; porque desde mui niño la tuve mucha devoción, y á su original la reina de los ángeles María. Pedíala en mis pobres oraciones, que me favoreciese, y me diese el estado, que más conviniese al servicio de N[uest]ro S[eño]r, y suio. Lo que dellas, ó por mejor dezir de su divina misericordia se siguió; fue, el tomar este s[an]to hábito que traigo en el dicho n[uest]ro convento de Madrid. Diéronmele con toda brevedad, y afición, por lo que ubieron de ver que mostrava de habilidad; porque de mis estudios de gramática di razonable cuenta quando me examinaron. A mis oýdos oý algunos particulares encareçimientos, y prognósticos, que dixeron algunos padres religiosos, n[uest]ros en orden á futuros sucesos de mi persona; no sé si fundados en lo que en mí veían, ó alumbrados para dezir lo que no alcançavan. Receví (aunque indigno) este santo hábito día del ángel de la guarda (aviendo nacido en el de s[an] Juan Bautista al amanecer) siendo de edad de treze años y ocho meses. Á los seis después de ser

religioso, mandome el m[ae]str[o] de novicios que para regar fuese á sacar un poco de agua de un poço, que entonzes estava en la capilla maior, hecho sólo para la obra dela yglesia; y como de prestado, no tenía brocal, sólo de la una parte avía un madero, y de la otra avía una pila; sobre que me puse, para averla de sacar. Apenas avía comenzado á bracear, quando vencido del peso del cubo que sacava, desliciando los pies caí á baxo. Al punto comencé á llamar á la Virgen de los Remedios, para que me favoreciese, y librase de aquel peligro, como lo hizo. Ubo en la caída, y subida particulares circunstancias; porque fui baxando tan aspacio, que me parecía que al peso natural de mi cuerpo, iba poniendo freno, y detiniéndole. Y con ser angosto el poço, y subir con toda velocidad el cubo lleno de agua, no me tocó, ni ofendió. Con el pie izquierdo di abaxo en seco (porque el agua llamava á otra parte, donde estava hondo) y con todo eso, no me hize daño alguno. Al caer ubo de llegar gente, que sintiendo el ruido, y acercándose al poço trataron de sacarme; comenzaron á bracear de la sogá, sin poderla hazer correr por el carrillo, por averse encarrillado quando caí: y aviéndome asentado sobre el cubo; me fueron subiendo poco a poco; y yá que estava á la mitad del poço, desencarrilose la sogá, y el otro cubo (de dos que tenía) que quedó arriba, con la confusión de los que me sacavan, caió de golpe, y casi sobre mi cabeça, tiniendo por particular circunstancia del milagro el que no me uviese hecho daño. Prosiguieron en mi subida; y yá que ubiera de llegar á estar dos ó tres estados cerca de la boca del dicho poço, se quebró la sogá, de que pendía la polea; y volviendo segunda vez abaxo, quiso Dios que asiesen della, y de la sogá, conque ultim[adamen]te me acabaron de sacar arriba./ Predicose este milagro, y pintose en un cuadro, que oy día está en la dicha capilla de N[uest]ra S[eñor]a, por ver las circiunstancias referidas, y salir libre, y sin lesión alguna de la caída de diez y nueve estados, que tantos tenía el dicho poco.

[V]2. Poco después de aver sucedido lo yá referido, en dos meses subsecuentes sucedieron otras cosas que referiré. Estando un día clamoreando, caió de lo alto una grande raxa de texa, sin casi parecer por donde, y dándome en la corona sólo me hizo salir unas pocas gotas de sangre, tiniendo los que lo supieron á admiración, que no me ubiese hecho otro maior daño. Junto al refectorio, que oy tiene aquel convento, estava u[...] sobre una bigueta angosta sacando con espuestas arena de una bóveda que se hazía: p[an]samos por ella los novicios á ver la obra en el ínterin que tocavan segundo signo á comer. Tocáronle, fue pasando uno á uno, y siendo yo el último, al pasar caió de lo alto de nueve ó onze tapias un ladrillo(sin saver quién le echó ó cómo caió) y me raspó los cabellos del cerebro, sin hazerme daño alguno. Baxando otra vez por una escalera que está junto á n[uest]ro choro, y mui quieto, y sosegado, con un candelero, y vela encend[i]da, me pareció que me impelieron por las espaldas, conque me hizieron rodar siete ó o[cho] escalones; a cuió ruido salió de su zelda el com[enda]dor y otros padres que con él estavan, y espantado del caso mandó que de ordinario anduviesen conmigo, y no me perdiesen de v[is]ta; porque le parecía, que el demonio hazía conmigo aquellos lances.

3.⁴No sé si con particular acuerdo del cielo me dieron la profesión día de s[an] Bu[e]naventura en la dicha capilla de N[uest]ra S[eñor]a de los Remedios, y no sé que á otro se le aya dado en la misma parte. Pocos meses después me embiaron mis prelados á estudiar las artes a n[uest]ro conv[en]to de la ciudad de Guadalaxara. De allí fui por collegial de n[uest]ro collesio [sic], (en que se haze la misma información de limpieça que para uno de los maiores). Oý el año de filosofía acompañando a un p[adr]e cathedrático de n[uest]ra religion, y después del, quatro de theología; tiniendo en el último un auto maior en la universidad por mi dicho collesio [sic]. Oý por curiosidad

⁴ La apostilla de este apartado dice: U[niversidad] de Salamanca.

algo de las lenguas griega, hebrea, y chaldaea; y la astrología, mathematica, geometría, geografía, y cosmografía. Tuve otro acto de theología el siguiente año en Alcalá de Henar[es] otro en un Capítulo Provincial de mi prov[inci]a; y por ella otro en la ciudad de Calatayud casi de toda la theología. Por opposición llevé dos vezes que me opuse, en primer lugar la cáthedra de artes que leí en Huete; y la de theología en Alcalá en n[uest]ro collesio [sic], donde leí la de prima, y fui rejente de los estudios. Y en estas opposiciones; y otras de mis aumentos, y grados é tenido en mi religión tan buena suerte, que me llaman á boca llena el benturoso. Pero yo siempre la atribuía á aquella S[eñor]a de los Remedios, á quien primero mui de veras me encomendava, tiniendo por su intercesión mui seguros y felices mis aumentos.

4. Estando en mi lectura de Alcalá me embió á llamar á Madrid el general (que oy día es obispo de Guadalax[ar]a en esta Nueva España) y me propuso, que en la pr[o]vincia de S[an]to Domingo de la Española, avía gran necesidad de letras, y virtud, y que su capítulo general en que fue electo, le avía cometido que embiase un religioso, que asentando estudios, la visitase, y reformase. Y que por servir á la virgen, yo avía de tomar aquel trabajo, pues no avía allí otra cosa que moviese á ello, por su pobreza, y/destemple; no obstante que por otra parte sentía el sacarme de aquel puesto des[...]cala, donde como en cosa de tanta consideración servía á la prov[inci]a: y aunque su R[e]veren[dísi]ma tuvo alguna contradicción por embiarme, ya en conclusión, cumpliendo con mi obediencia me puse en camino, y embarqué en compañía de cinco religiosos [que] llevé para que me ayudasen en el intento de mi yda. Tuvimos á gran suerte no llegar á hazer ó tomar agua á la isla, donde se suele tomar, sino á otra, donde por hierro¹²⁵[r] yerro llegamos; porque después supimos que avía allí dos navíos de cosarios [sic] y que si llegáramos era fuerza el cojernos, por yr n[osot]ros con poca gente, y sin piezas, ni armas. La fragata, en que íbamos era

viejíssima, que iba á dar al trabés; y assí como llegamos, y nos desembarcamos en el puerto de S[an]to D[omi]ngo dela Española, hizo al punto tanta agua, que se iba á pique, porque aviéndose en el mar abierto un gran rombo, y con lama y otras bascosidades[sic] tapádose; se vino en el puerto á quitar; conque se conoció la misericordia, que con n[osot]ros Dios avía usado. Olvidávaseme dezir, que llegando á las islas de Barlomento[sic], huyendo del passaje ordinario, con rezelo de que en él avría enemigos, echamos en compañía de un navío de aviso, que venía á esta Nueva España, por la canal vieja, y poco antes de llegar á la isla que se intitula Vírgines Gordas, dixo el piloto del aviso al n[uest]ro, que le siguiésemos, que él savía bien aquel paraje: no lo hizimos, por bentura con particular acuerdo del cielo; y apenas echaron ellos á mano izquierda, quando hallándose en cinco braças de agua, baró entre peñas; disparonos tres piezas á res[sic], para que le ayudássemos; y sondando primero n[osot]ros para asegurarnos, nos hallamos en onze y media, y echando el ancla, acudieron los n[uest]ros/ á favorezerlos, y los religiosos á pedir á N[uest]ro S[eñor] les librase, como lo hizo, atribuiéndolo á más que diligencias humanas, y n[osot]ros dimos gracias á su Divina Mag[esta]d, de no aver seguido su de[r]rota, como nos lo avían dicho, que siendo tan vieja n[uest]ra fragata, y demandando más agua, no sé cómo saliéramos naturalm[en]te de aquel peligro.

5.Llegué pues a S[an]to D[omi]ngo dela Española, y hallando n[uest]ro conv[en]to algo caído, y desaperroquiado comencé con mis compañeros á predicar, leyendo una lición de theología , y asentando estudios de artes, y avivando el que avía de gramática, con que toda la ciudad frequentava yá n[uest]ra casa, y ella fue cobrando nuevo lustre, y reputación. Llegó la fiesta de N[uest]ra S[eñor]a de la Concepción[sic], procuré festejarla todo lo posible con novenario de sermones, comedia, y particulares

invenciones de fuego. Conque nos cobraron alguna ojeriça los p[adr]es d[omi]nicos, y otros que les tenían particular amistad, entre éstos uno fue el arcediano de aquella yglesia, haziendo siempre muestras dela poca afición que nos tenía; pues siendo gobernador de aquel arçobispado, y mandando hazer algunas processiones por la falta de salud que avía en el pueblo, iba con ellas á diferentes partes, hasta hermitas, sin querer llevar por entozes alguna dellas á n[uest]ro convento, por más que se lo dezían los dela ciudad. En esta saçón algunos rejidores pedían que yo hiziese alguna á aquella s[antí]s[i]ma imagen de n[uest]ro conv[en]to, que es de particular devoción de toda la tierra. Apliqué por la salud de la ciudad la que del escapulario haze todos los meses el conv[en]to, y todos los sacrificios de aquel día; con que visiblement[en]te se conoció mexoría en toda la dicha ciudad.

6. Este mismo día entre diez y onze de la noche, llegando á los pies de n[uest]ra yglesia (donde ay una bentana abierta con su rexa) quatro mugeres pobres pero virtuosas á rezar: vieron todas, que la dicha imagen que está en el altar maior, tenía los velos, y cortinas corridas; y que en correspondencia dela inferior parte de su escapulario estava una antorcha ó luz tan grande como quatro ó cinco hachas juntas encendidas, causando en toda la yglesia tanta claridad como el sol del medio día. Á sus lados otros dos luzeros brillando con singulares resplandores. Y aviendo visto esto todas quatro, sola una vio debaxo del manto dela Virgen, á la mano derecha frailes, y **V** y monjas mui hermosas de n[uest]ro s[an]to hábito, conque las dichas mugeres quedaron atónitas y admiradas. Añado que á la dicha hora, que esto succedió, estando yo con gran dolor de cabeça, y calentura, repentinam[en]te me hallé sano, y con no pequeña admiración de tal successo, di muchas gracias á Dios, por la merced, que me avía hecho.

7. Otro día siguiente ubieron de publicar las dichas mugeres el portento que vie[ron] . Súpelo, y hize llamarlas á la yglesia; de quienes me informé delo yá referido; escud[ri]ñando dela que avía visto los frailes, y monjas, si alcanzó á ver algo más; por ver q[ue] hablava con particulares preñeces; pero después de averla mucho persuadido, vino á dezir, que los que viviesen verían la grande honrra que saldría, y vendría á aqu[e]lla casa, y que no pasarían muchos años. Volvime á n[uest]ra zelda no poco pensativo, si algo de aquello se entendería por mí; por aver aquellos días la ciudad escrito á Su Mag[esta]d, pidiéndome por su arzobispo; que era la honrra que por entonzes me pareció, que podía venir á aquel mi convento. Quedáronse con la dicha muger algunos religiosos hasta que fue hora de zerrar las puertas de la dicha yglesia, y á uno dellos llamado fr[ay] Juan Gutierrez dixo, que yo era el último que salí, y me puse junto á N[uest]ra S[eñor]a, dexándole siempre confuso con sus palabras; que á la cuenta no fue por entonzes N[uest]ro S[eño]r servido de declarar más.⁵

8. Dentro de nueve o diez días succedió lo siguiente; y fue á dos de agosto de seiscientos, y diez y siete (en cuió día reveló N[uest]ra S[eñor]a la fundación desta su religión al rei don Jaime, s[an] Raimundo de Peñafort, y á N[uest]ro P[adr]e s[an] Pedro Nolasco). Digo pues que á dos de agosto, estando rezando algunas personas aunque pocas en la ygl[e]sia n[uest]ra, y con ellos dos novicios: vieron en la juntura de en medio de dos medias cortin[a]s que cubren la dicha s[an]ta imagen hazia la parte inferior del escapulario, un hermoso, y resplandeciente luzero centelleando. De semejante caso, y maravilla casi [se] desmaiaron los dos dichos novicios; lleváronlos arriba á n[uest]ra zelda, que ápenas podían hablar, y volviendo en sí, refiriéronme lo succedido en presencia de algunos religiosos. Por entonzes me persuadí que hazía Dios algún milagro por medio de aquella s[an]ta imagen, y assí determiné baxar á la yglesia

⁵ La apostilla dice: ojo toca al cap[ítul]o prim[er]o de la acusación.

con todos los religiosos, y en la capilla maior dar gracias á su Divina Mag[esta]d, por el succeso de tales maravillas. Començamos á cantar, teniendo todos puestos los ojos en la Virgen, y aunque al principio no veíamos cosa alguna, poco después vimos todos en la misma dicha parte el luzero cuja luz sería como de un cirio grande, que con particular claridad començó á centellear. Mandé á dos religiosos, que se pusiesen sobre el altar, para que de cerca le reconociesen; uno dellos llamado fr[ay] Juan Rodríguez, puso la mano sobre él, preguntando si era allí donde parecía, y no le viendo él, le vimos todos subir por el escapulario arriba, hasta ponerse debaxo del escudo dela Virgen. Hízose información por parte del convento deste raro caso, y maravilla, y delo que vieron las yá referidas mujeres, ante el provisor; y yo por mi consuelo quise tener un tanto, de que hago presentación ante este S[an]to Tribunal.

9. Por este mismo tiempo floreció en España soror María dela Antigua en virtud, y santidad; religiosa, y fundadora de un conv[en]to de descalças de n[uest]ra orden en la villa de Lora dela prov[inci]a del Andaluzía. Escribió tres mill quadernos de papel de cosas varias, dictándola su esposo Cristo, de cuios colloquios mui amenudo gozava: en ellos dixo(según é savido, y me han dicho) que en estos tiempos aví[a] de dar 126[r] de dar n[uest]ra sagrada religión un levantado buelo. Murió el año de 617 por el mes de septiembre; y é oýdo dezir, que dexó debaxo de su almohada una carta escrita para n[uest]ro rei Phelippe, y aunque deven de ser barruntos delo que contenía, vienen á dezir, que le escribía cosas particulares de n[uest]ra religión, y su augmento. No tengo sciencia desto, aunque assí lo é oýdo dezir.

10 Estuve en la isla de S[an]to D[omi]ngo un año, y quatro ó cinco meses, y passado este tiempo me volví á embarcar para España, con fin de hallarme en el Cap[ítu]lo G[e]n[e]ral pasado, que le celebró la religión en Guadalax[ar]ja. En la navegación tuvimos terribles temporales, por ser en la furia del ibierno; pero tenía tan presentes á la

s[an]ta imagen de s[an]to D[omi]ngo, y á la de los Remedios de Madrid; y otras muchas, á quienes rezava cada día algunos rozarios, y oraciones; que jamás temí naufragio. Salimos del puerto tres navíos. Con los dos, que se apartaron con un rezio tiempo de n[osot]ros, dieron moros, que los rindieron, y cautivaron. Á n[osot]ros se acercaron otros veinte de turcos en el cavo de s[an] Vicente, y estandonos viendo unos á otros, tuvieron ellos tan por la proa el viento, que no pudieron dar sobre el n[uest]ro. Aunque al amanecer un día (no sé cómo fue) se nos llegó su almiranta (que traía veinte piezas, y mucha gente) casi por n[uest]ra popa, cojiéndonos el barlovento[sic]; pero quiso Dios, que fuese tan grande la mareta é inquietud del mar, que no pudo jugar la artillería en todo el día; y á la tarde viendo que salían de Cádiz ó S[an]lúcar tres navíos, metiéndose el mar adentro, nos dexaron: conozimos la merced particular, que Dios nos hizo, porque le dimos infinitas gracias.

11. Llegué á España, celebrese el dicho Cap[ítu]lo G[e]n[e]ral, en que salí con el officio que tengo; y aunque en Sevilla le quise renunciar en manos de mi g[e]n[e]ral, aconsejome lo contrario, diciendo que viniese, que se le avía puesto en la imaginación, que avía de tener en esta tierra un gran venturón. En esta ocasión receví cartas de mis compañeros; que dexé en la isla de S[an]to D[omi]ngo, en que me dezían me fuese por allí, para disponer las cosas del Cap[ítu]lo Prov[inci]al de aquella prov[inci]a, para que en el siguiente saliesen por votos del futuro Cap[ítu]lo G[e]n[e]ral, en que pudiesen votar por mí. Viendo estas cartas el secret[ari]o que tengo me dixo: ahora caigo en lo que me dixo en el conv[en]to de Lora, aquella religiosa s[an]ta, tratando que venía con v[uestro] p[adre] que venía con officio de vicario general; llámele general, y esto por dos veces. Envarqueme, llegué á este conv[en]to víspera de N[uest]ra S[eñor]a de

sept[iembr]e, estuve en él poco más de un mes; porque salí á visitar. Á la despedida algunos religiosos me començaron á tratar, que para el Capítulo G[e]n[e]ral que viene, avían de yr por votos á España, y juntándose con los de otras prov[inci]as, eligirme por general. Agradeciles su voluntad, aunque lo eché en donaire.

12. Esta plática y materia de general nos sirvió á mi secretario, y á mí en ese largo camino de Guat[emal]a, de conversación, y entretenimiento. Y un día por engañar lo penoso de una cuesta, le dixé, tratemos un capítulo de disparates. y començamos con dezir, que si yo saliera por general, avía de yr á redempción de cautivos; imitando á n[uest]ros primeros padres; porque yá no van sino q[uan]do mucho los que han sido provinciales, y otros de algo menor calidad; y que/ [V] en ella era fuerza predicar, y disputar en defensa de n[uest]ra s[an]ta fé, de que resultaría como de ordinario suele, el darme bofetadas, azotes, ó otros semejantes martirios; y que si salía con vida llevaría los cautivos á Roma, con que me pondría á los pies de Su Santidad, haziéndole relación de los trabajos, que ellos, y yo avíamos [pa]sado. Conque movido Su Sant[ida]d é informado por el cardenal Moscoso (que es[tará] por ventura allá según el deseo que tiene de ir, por cuio respeto truxe por s[...] al que tengo) y por otro, que es tío de un religioso, á quien di licencia luego q[ue] llegué á esta tierra, para irle á ver. Era fuerza honrrar á la religión, y posible criarme cardenal, y hazerme obispo. Y añadí yo entonces con mucha determinación, y según soi de venturoso llegaría á ser pontífice; con que levantaría la religión, canonizaría los grandes s[an]tos que en ella á avido, que por no tener con qué no lo están; haría o criaría cardenales, y obispos, escribiría á los reies, y príncipes, que la favoreciesen. Y no podrá ser (dixé) que se cumplan en mí, co[mo] se avían de cumplir en otro las grandes profecías que ay de n[uest]ra sagrada religión lo que la monja de Lora dexó escrito; y la que trae la madre Teresa de Iesús, que d[...] de

que la ley, yendo embarcado para S[an]to D[omi]ngo dela Española, ruego casi siempre á Dios, y á su madre, que sea yo aquel tal, que á de tomar por instrumento, para realçar la orden. Con esto se acavó el cap[ítu]lo de disparates, y proseguimos n[uest]ro viaje; aunq[ue] otras muchas vezes volvimos á la plática.

Profecía, en que según n[osot]ros entendemos, habló la S[an]ta M[adr]e Teresa de n[uest]ra religión de la Merced. Fol.378.

Estando una vez en oración con mucho recojimiento, suavidad, y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles, y mui cerca de Dios, comencé á suplicar á Su Mag[esta]d por la yglesia, dióseme á entender el gran provecho, que avía de hazer una orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los della han de sustentar la fé. Estando una vez rezando cerca del S[antí]s[i]mo Sacramento, aparecióme un s[an]to, cuia orden á estado algo caída tenía en las manos un libro grande, abrióle, y díxome, que leiese unas letras que eran grandes, y mui legibles, y dezían así: en los tiempos advenideros florecerá esta orden por muchos mártires. Otra vez estando en maitines en el choro, se me representaron y pusieron delante seis ó siete me pareze serían desta misma orden con espadas en las manos pienso que se dá en esto á entender han de defender la fé; porque otra vez estando en oración se arrebató el espíritu, parecióme estar en un gran campo, donde se convatían muchos, y estos desta orden peleavan con gran fervor. Tenían los rostros hermosos, y mui encendidos y echavan muchos en el suelo vencidos, otros matavan; parecíame esta batalla contra los herejes; á este glorioso s[an]to é visto algunas vezes, y me á dicho algunas cosas, y agradecíome la oración que hago por su orden, y prometido de encomendarme al Señor. No señalo las órdenes, si el Señor es servido se sepa las declarará, porque no se agravien otr[as] mas cada orden avía de procurar, ó cada uno della por sí, que por sus medios hiziese el Señor tan dichosa su

orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la ygle[sia] le sirviesen; dichas vidas, que en esto se acavaren.

13. Proseguí mi camino visitando los conventos que ay en él de la orden: llegué á Guat[emal]a, y mi convento; y poco después me propusieron algunas personas, que tratase de pretender aquel obispado, pues estava vaco; y que sería fácil el escribir en mi apoyo el[sic] Cabildo 127[r] el Cabildo Ecclesiástico, y Secular, y no menos la Real Audiencia; que hiziese yo algo de mi parte, hablándoles, que con eso se pondría todo en buen estado. Algo me acovardavan mis pocas prendas, estando no menos temeroso de que nos atribudiesen la pretensión á desvanecimiento; sólo me animó el considerar, que con ella se honrrava é ilustrava este s[an]to hábito, que fue el más fuerte motivo de todos. Con la ocupación de la visita que de mi conv[en]to hazía anduve algo perezoso en solicitar las cartas; aunque no en encomendarlo á N[uest]ro S[eñ]o[r]; haziendo que un religioso lego de mi hábito llamado fr[ay] Juan Pérez hiziese lo mismo⁶; persona, a quien toda Guat[emal]a estima, y venera por su virtud y religioso exemplo. Dezíame, que siempre que me encomendava á Dios, y le pedía por mí, y mi pretensión; las s[an]tas imágenes; y en particular las de Cristo, y su madre, ante quienes rezava, le arrojavan raios de luz, y resplandor. Conque me dio mucho q[ue] pensar, sirviéndome de freno para enmienda de mi vida, y assí procuré desde entonzes correjirla; porque hasta allí fue siempre mui mala; y aún oy día con estas obligaciones y otras maiores que iré refiriendo, es casi dela misma suerte. Gustava mucho de comunicar á este religioso deseoso de que se me pegase algo de su virtud: hazíale llamar de noche después de dexar las ocupaciones de mi officio, preguntávale que qué rezava; de sus devociones oy día hago algunas: tratávamos siempre de Dios, y su madre; y mandándose lo primero en obediencia, me refería muchos favores, que de ambos recevía: servíame esto de

⁶ La apostilla dice: q[ontr]a fr[ay] J[ua]n Pérez.

enternecerme, y hazerme derramar muchas lágrimas de consuelo. Con esta conversación, y mi interior sentimiento, una noche repentinamente se cubrió el rostro con sus manos haziendo particular movimiento con sus manos mismas y cabeça: preguntele que qué tenía: respóndiome, que ya no podía dexar de dezirme lo que otras vezes, y entonzes avía visto en mí: y assí dixo que de mi mexilla derecha avía visto salir muchas centellas de fuego, semejantes á las que despide el hierro, que sacan ardiendo dela fragua ofendido sobre el iunque con los martillos; y que en otras ocasiones avía visto en mi rostro resplandores, y salir de mi frente, pecho, y corazón raios de luz; y que el día de los reyes predicando en la yglesia maior salían de mi boca centellas de fuego, que aun sin saver esto, me dio que pensar el ver un día ó dos antes del sermón lo que instó este buen religioso para que le diese licencia para irme á oyr. Díxome también, que haziendo yo en el choro el primer capítulo de visita, y tratando dela cuenta que nos á de pedir Dios en el día del juicio, me pasó por el rostro una luz encendida. Otra vez estando yo acostado me preguntó si tenía algunos olores; porque sintió una singular fragancia de un intenso olor, que de mí procedía. Y mui ordinario hablando conmigo vía salir raios de luz de un s[an]to Cristo que á mi cabecera tenía, que á vezes llegavan á mí. Admirávase mucho él mismo de estas cosas, diziendo, que no savía qué era aquello porque aunque á otros prelados avía oydo predicar; hazer cap[ítu]los no les avía visto aquellos replandores. Mandávale de ordinario que me oyese mi missa, vía también en mí entonzes resplandores, y en particular los vió en la mexilla derecha al dezir *orate fratres*. Y estando otra vez en el memento[sic] sentí sensiblem[en]te un buelco en el corazón, y presumiendo que el dicho religioso en aquel tiempo avía visto alguna cosa, quiriéndole embiar á llamar, después de aver dicho missa, le encontré, que á no hazerle señas que callase lo que me dixo á solas, lo dixera en presencia de algunos religiosos, que me acompañavan; mucho le quiere á v[uest]ra p[ersona] (me dixo) N[uest]ra

S[eñor]a; porque estando en el memento[sic] salió de la s[an]ta imagen del altar maior un raio de luz, y fue á para á la corona de su niño Jesús, que tiene en sus preciosas manos.⁷

14. Llegó en estos días nueva de que avían muerto en la sierra dos religiosos, que poco antes visitando yo aquellos conventos, les avía dexado vivos; el uno se llamava el p[adr]e[V] fr[ay] Cristóbal de s[an] Martín, y el otro el p[adr]e fr[ay] Pedro Nolasco comendador de T[exut]la, este me embió su inventario delas cosas, que tenía advouz[?], pidiéndome con grandes veras, que le hiziese dezir unas missas, pagar algunas deudas que dexava, [y] cobrar otras que le devían. Las palabras, con que pedía perdón á todos los que ubiese ofendido, y otras con que él perdonava á los que le ubiesen agraviado e[ran] tan indicativas al parecer de verdadero arrepentimiento de sus culpas, que mor[...] hablando me pareció se ubo de servir N[uest]ro S[eño]r de tenerle en carrera de salvación/ el otro religioso siempre fue tenido por virtuoso, y siervo de Dios

15. Lamé al dicho fr[ay] Juan Pérez, y mandele que mui de veras encomendase á N[uest]ro S[eñor] las almas de aquellos dos religiosos diffuntos: hízolo assí, volvió después de dos ó tres días con alguna pena, diziendo, que rezando por ellos á un s[an]to Christo que está en la portería, no del, sino de hazía un rincón salieron dos luzes algo lóbregas, y melancólicas que le avían dado pena: animéle, pareziéndome, que antes (según lo que me refería) e[ra] indicio de estar en el purgatorio, y assí que no cessase de encomendarlo á Dios. Poc[os] días después tornó á verme el dicho fr[ay] Ju[a]n Pérez mui alegre, y pidiéndome albricias me dixo, que le mandase en obediencia, que me dixese lo que savía: mandésolo[sic], y entonzes me dixo, que las dos almas de los dos religiosos diffuntos estaban en el purgatorio; pero que quien las tenía gravísimas era fr[ay] Pedro Nolasco, por algunas [trapa]ças, que avía hecho, pidiendo dineros

⁷ La apostilla dice: lo q[ue] oió fr[ay] Ju[an] Pér[ez] en el conv[en]to.

prestados, y comprando, y vendiendo algunas cosas; y que estuvo á pique de condenarse; pero que se libró por la buena administración delos indios, cuió ministro avía sido algunos años: y que á él se le avía mandado, que oyese missa por ellos todos los días hasta que se le avisase de otra cosa; y los miércoles, y v[er]nes se disciplinase, y ayunase, confesándose primero, y que tuviese más paciencia con los pobres, que llegasen á la portería á pedir limosna. Pidióme licencia para hazer todas estas mortificaciones, aspereças, y disciplinas; porque los prelados del conv[er]to, y prov[inci]as, se las avían prohibido, por ser hombre mui viejo, y flaco, y que de ordinario no come carne; sino sólo unas sopas ó yerbas; y que cuando se disciplinava, se abría á azotes con unas cadenas de hierro; quitáronle también tres cilicios crueles, el uno delos quales era de una pesadíssima malla de hierro: dile en conclusión licencia para ello: Pero preguntéle, que cómo savía todo lo que me avía dicho. Respondióme, que el p[adr]e fr[ay] Jerónimo Larios le llamó, y se lo dixo, y que assí lo quería Dios para descanso de aquellas almas.⁸

16.Llamé al dicho p[adr]e Larios (que [e]ra un varón apostólico, y en tal reputación tenido en estas provincias, por su gran virtud, y recojimiento), y mandéle en obediencia que me diese noticia de lo que avía dicho á fr[ay] Juan Pérez; respondióme, que yá que la obediencia se lo mandava, el caso era que avía algunos años que le hablava su ángel s[an]to de guarda, y que él le avía dicho todo lo que fr[ay] Juan Pérez me avía referido. Di muchas gracias á Dios por tantas mercedes como hazía á sus siervos. Y aunque yo avía ordenado, y mandado al p[adr]e com[enda]dor de aquel conv[er]to, que dixeran los p[adr]es sacerdotes las missas ordinarias, que se suelen dezir; le ordené de nuevo que quinze días que faltavan hasta el Cap[ítu]lo Prov[inci]al, que se celebró víspera de la Purificación, díxese también todo el conv[er]to missa por mi intención, que era por los

⁸ La apostilla dice: q[on]tra fr[ay] Ju[an] Pérez. Ojo. Las almas de fr[ay] P[edr]o Nolasco y fr[ay] Cristóbal de s[an] M[artí]n estaban en el purg[at]ori[o] etc[étera]. Ojo nada de [e]sto dice fr[ay] Ju[an] en su deposición. Más abajo se lee: Se lo dijo Larios. Q[on]tra Larios.

dichos diffuntos. V[?]ltra desto ordené al m[aestr]o de novicios que entonzes era, y al mismo p[adre] Larios, que á la noche que era lunes fuesen al choro con los religiosos choristas, y legos, y tuviesen disciplina, que fuese por mi intención, que era la misma. Favoreció el S[eño]r esta [?]tificación, pues el día siguiente (si mal no me acuerdo) me dixo el dicho p[adr]e Larios, que después dela dicha disciplina, le dixo su ángel; que con ella se avían aliviado de grandes penas las almas de los dos dichos diffuntos; y que estava Dios mui agradecido de su prelado, por averlo mandado⁹ 128[r] mandado hazer: á quien dirás, que haga las diligencias comenzadas, y no más; y que mande dezir en el altar maior las siete missas del destierro, y tenga paciencia, y verá las maravillas de Dios-con este favor, y nuevo orden mandé que se hiziesen otras quatro disciplinas en aquella, y la siguiente semana. Desfazíame en lágrimas aquellos días, avergonçávame de mi vida passada; dando assí mesmo muchas gracias á N[uest]ro S[eño]r, por las mercedes, que de nuevo me hazía, tan sin merezerlas.¹⁰

17. Volvió el ángel á hablar al dicho p[adr]e Larios de allí á dos ó tres días, y díxole: mui pensativo anda tu prelado (andávalo mucho yo aquellos días, yá por las referidas palabras; yá por la significación dellas, y últim[amen]te por la credibilidad del caso) con las dos palabras que le dixese; tenga paciencia, y verá las maravillas de Dios. Pues dile, que bien la á menester; porque á de pasar por grandes trabajos; y que por las maravillas de Dios se entienden las grandes mercedes que le á de hazer, que ni las á pensado, ni las pensará jamás. Volvió también á dezirle, que hiziese yo dezir las siete missas del destierro en el altar maior, y que hiziese las diligencias comenzadas[sic], y no más. Esta

⁹ La apostilla dice: al t[estig]o 25 abiendo hecho decir misas de todo el convento y diciplina por losdifuntos religiosos le dijo Larios q[ue] le abía dicho su ángel q[ue] se abían alibiado de grandes penas las almas de los difuntos.

¹⁰ La apostilla dice: oí q[ue] Dios estava agradecido de su prelado porq[ue] lo mandó hazer y q[ue] le dijese q[ue] hisiese las diligencias comenzadas y no más y q[ue] hiciese decir en el altar mayor las misas del destierro y tubiese paciencia y vería las maravillas de Dios/ojo.

última palabra, y no más, dixe yo al p[adr]e Larios después que me dio este recado, sabe qué quiere dezir; pues yo se lo diré. Avrá de saver que yo é tratado con cierta persona grave, que si un deudo suio, que está en la corte, solicitase mi pretensión deste obispado, de suerte que saliese con el intento; le imbiaría de vesamanos alguna buena joya, y que assí le escribiese en esta conformidad con la flota: quando su ángel de V[uestra] R[everenda] dixo la primera vez estas mismas palabras, bien las entendí; pero dilas cierta e piqué y yá; pareziéndome que podía dar la dicha dádiva, á quien solicitase mi causa; pues él no daba inmediatamente el obispado. Pero pues á según dado el ángel, en que haga las diligencias comenzadas, y no más, puntualm[en]te haré lo que se me ordena, como lo hize; sacando solam[en]te las cartas de los dos Cabildos Eccle[siá]stico, y Secular; y escribiendo, como escribió la Real Audiencia de Guat[emal]a propuniéndome á Su Mag[esta]d, para qualquier honrra de las dichas, con que me quisiese honrrar.

18. Volvió otra vez el ángel en aquella misma semana, y díxole al p[adr]e Larios, que con los sacrificios, y disciplinas, que su prelado avía mandado hazer se les avían aliviado mucho más las penas, y que para el día de N[uest]ra S[eñor]a dela Purificación yrían á gozar de Dios. Y adviértase que para este día ó el antecedente se cumplían los sacrificios, que yo avía mandado hazer. Díxole también que me dixera, que el mismo día de N[uest]ra S[eñor]a savría los caminos, por donde me avía de llevar su Divina Mag[esta]d: y que no tuviese cuidado alguno de mis cosas, y aumentos; porque N[uest]ra S[eñor]a tenía mis causas por suias propias[sic] y que Dios se las tenía remitidas.¹¹

¹¹ Al margen izquierdo: Volvió el ángel a hablar a Larios y le dijo.

19. Llegó el domingo primero de las dos semanas, en que yo avía dado orden que se hizieran los sacrificios, y disciplinas por los dos diffuntos: y llamé al dicho p[adr]e Larios, para comunicar con él un rato; y propúsele que cuándo sería acertado començar á dezir las misas del destierro; porque yo las quería dezir juntam[en]te con él. Respondióme, mañana lunes podemos començarlas. Á que le dixé, no p[adr]e, digamos todos estos días por n[uest]ros hermanos diffuntos, que Dios se servirá con esto; y de que se diffieran las n[uest]ras hasta que ayan salido del purgatorio. Replicóme, supuesto que el ángel dixo, que avían de salir para el do[V] mingo siguiente, que sería el día de N[uest]ra S[eñor]a, es cierto que saldrán, y assí podremos començar á dezir las del destierro desde mañana lunes. Respondíle, mire p[adr]e fr[ay] Jerónimo; la verdad es que saldrán ese día que dixo el ángel, y que tendrá efecto ese dicho, y voluntad de Dios; pero quando Su Divina Mag[esta]d quiere ó dize alguna cosa eficazmente, siempre incluie los medios, que lo son para la execusión de tal fin, y para que salgan del purgatorio lo deven de ser n[uest]ras missas, y sacrificios, y assí digamos por ellos. Á la noche llevóle su ángel al choro, llególe á la pila del agua bendita como tiene de costumbre; y estando dentro del choro, le reprehendió con aspereça, porque me avía contradicho, y replicado á lo de las missas, de que avíamos tratado aquella tarde; y díxole, no saves que como á prelado le tiene dado Dios dos ángeles que le alumbren, y aconsejen, no lo hagas otras vez, y con esto fuese, dexando al dicho religioso confuso, y con pesar de la culpa que en el dicho caso avía tenido.¹²

20. Parézeme que de allí á dos días volviendo los dos á tratar destas cosas, le dixé al d[ic]ho p[adr]e es posible, que corriendo mis causas por cuenta de N[uest]ra S[eñor]a, no le haya dicho algo estos días á V[uestra] R[everencia]. Aquella misma noche (me

¹² Al margen izquierdo: Reprehendió a Larios su ángel en el choro.

pareze) mui tarde le sacó su ángel de su celda, y llevándole á la capilla maior, le dixo: has de saver, que este templo s[an]to está violado, por una culpa grande, que en él cometió un fraile chorista, de que la Virgen, y su hijo están mui ofendidos, y quieren que tú hagas penitencia por ello; y assí aquí en medio te[n] disciplina fuertemente hasta que yo te avise: hízolo hasta que se iba á desmaiar: llegó su ángel, y tocándole los labios con un poco de agua, le confortó, é hizo volver en sí. Compúsose el religioso, y aviéndole dicho el ángel que aiunase los miércoles, y viernes no sé qué tanto tiempo, y aiunase; le llevó por las gradas del altar maior arriba, y corriendo dos ángeles las cortinas, le dixo la s[an]ta imagen de N[uest]ra S[eñor]a al dicho p[adr]e: dile á mi hijo el vicario general, que tenga cuidado con esta mi casa, y prov[inci]a, y para más obligarle, que se acuerde que á caído en algunas culpas, y que por mi intercesión, mi hijo le á sacado presto dellas; pero que yá es grato á sus ojos, y á los míos; y que se acuerde que desde niño le é amparado, y le ampararé más en la hora dela muerte; y que de sus cosas no tiene que tener cuidado, que las tengo por mías propias[sic], y que á mí están remitidas.¹³

21. Una noche dela semana siguiente estándose el dicho p[adr]e Larios en el choro disciplinándose en cumplimiento dela penitencia, que se le avía mandado que hiziese por la dicha culpa cometida en la yglesia, oyó voces de ángeles como que andavan en contorno dela iglesia por la parte de dentro, diziendo: *domum tuam domina decet sanctitudo*. Por esta culpa permitió Dios que anduviese en el convento un fuerte demonio inquietándole. Éste se le apareció un día de los cercanos al Cap[ítu]lo Prov[inci]al al dicho p[adr]e, y le amedrentó, por la guerra que le hazía, y que se lo avía de pagar, y que revolvería el capítulo, de suerte que no se pudiesen avenir, y cumplió en

¹³ Al margen izquierdo. Sacó a Larios su ángel y llebolo al choro y díjole q[ue] estaba violado el templo./ Habla la imagen de guatem[al]a a Larios.

parte lo que dixo, porque comenzó á hazer delas suas dentro, y fuera de casa. Poco después me parece, le volvió á ver su ángel al dicho p[adr]e, y le dixo, que no temiese, que Dios por su divina misericordia se avía servido de remitir á N[uest]ra S[eñor]a el rendir aquel demonio, y echarle fuera del conv[en]to por aquellos días, que á no ser assí succedieran grandes inquietudes, a que avía dado principio sembrando las mentiras que suele, é incitando los ánimos de algunos.¹⁴

22. En uno destos días el fraile chorista actor de la culpa dela yglesia, que es natural de aquella tierra de Guat[emal]a riñó con otro chorista de España, aquél diziendo libertades, y [?]masias contra los vicarios generales, y mi persona; ést[e] otro defendiéndolos: llegaron á las manos, metiéronlos presos á ambos a dos. Ácaso ubo de asistir á la riña mi her[ma]no llamado fr[ay] Fran[cis]co Gómez, y con el amor de tal ubo de dezirle al primero algunas palabradas, según me dixo 129[r] me dixeron después. Aquel día ó otro le dixo N[uest]ra S[eñor]a al p[adr]e Larios, que me dixera, que castigara a [a]quel chorista en público sin hazer mención por entonzes dela culpa dela yglesia; pero que después llamase á los que solam[en]te la avían savido, y en n[uest]ra celda le reprehendiese mucho. Volvióle á dezir al p[adr]e Larios N[uest]ra S[eñor]a, que me dixese, mirase los ministros, y oficiales que le ponía en su casa, pues se lo devía, y que no tuviese cuidado con mis cosas, que las tenía por p[rop]rias[sic]: y que dixese á mi her[ma]no que tuviese paz con los religiosos, y no se metiese en pesadumbres con ellos.¹⁵

¹⁴ Al margen izquierdo: Oyó Larios voces de ángeles decir lo q[ue] está rayado- apareciósele a Larios su ángel.

¹⁵ Al margen izquierdo: Habló la imagen a Larios.

23. Avía tenido yo noticia que un religioso sacerdote avía dado en el choro á otro con un palo en la cabeça, y hechóle sangre; y aunque en parte le avían castigado no como merecía: llegó el jueves en la noche, en que hize el último cap[ítu]lo de visita de aquel conv[en]to, y á éste comencé á reprehender por el delicto público cometido en aquel mismo choro, diciendo, que aunque savía que le avían castigado fue el castigo por la substancia dela culpa; pero que yo le avía de castigar por la circunstancia della, y por la irreverencia, que avía cometido delante del S[antí]s[i]mo Sacramento, y aquella s[antí]s[i]ma imagen del altar maior. Á los otros dos reprehendí por la riña que avían tenido; y aunque hize castigar á todos tres; pero mucho más á los que avían cometido los delictos en el choro é iglesia; y fuera delas disciplinas, que les hize dar, les di otras penitencias que hizieran de allí adelante. Aquella misma noche le dixo el ángel al p[adr]e Larios, que con aquello estava yá santificado el templo, y servida de mí N[uest]ra S[eñor]a, y que á mí avía yá remitido el darles venia si quisiese dela demás penitencia; que les avía impuesto. A la mañana llamé al p[adr]e Larios y á los religiosos que avían savido el delicto de la iglesia, y delante dellos reprehendí al que le avía cometido, diziéndole, que por él le avía castigado la noche antes, aunque entonzes no se lo avía dicho. Fuéronse los demás religiosos, y refiriéndome el p[adr]e Larios lo que, su ángel le avía dicho, me pidió venia para los dos culpados; díselas; aunque quedé con algún escoçor acerca del que ofendió á Dios en la yglesia; y pareziéndome que avía andado con él mui liberal, le limité la venia con que todas las noches que fuese el p[adr]e Larios al choro á disciplinarse, fuese con él, y se azotase, pues avía sido el agresor; cumpliolo assí, dando muestras de dolor de aver ofendido á Dios.¹⁶

¹⁶ Al margen izquierdo: Habló a la noche el ángel.

24. Andava yo en estos días cuidadoso de poner un maestro de novicios, con cuja doctrina, y virtud se aprovechasen, se sirviese Dios, y la religión. Mui a propósito me pareció el p[adr]e Larios, aunque sus años me impedían la execución. Llegó á mí en esta ocasión fr[ay] Juan Pérez, y díxome, haga V[uestra] R[everencia] al p[adr]e Larios m[aestr]o de Novicios. Reparé en lo que me propuso, aunque no me dí por entendido; sólo le dixee, que lo encomendase á Dios, y pidiese que si convenía á su s[an]to servicio, que lo ordenase. Di también parte de mi pensamiento al d[ic]ho p[adr]e Larios, y aunque me puso alguna dificultad por sus años, y pocas fuerzas, le encargué también hiziese oración por ello. Hízolo assí, y díxole su ángel, haz lo que tu prelado te á dicho, y obedécele, que Dios lo quiere, y él te dará fuerzas para serlo: mandéselo en obediencia, para que más mereçiese, y desde entonzes estuvo el noviciado hecho un cielo.¹⁷

25. Un día destes llegó á mí un p[adr]e á quien hize visitador de algunos conv[en]tos, que no pude visitar personalm[en]te, quexándoseme de que aviendo mandado, y puesto censuras á cierto religioso, que viniese en compañía de otro sin dexarle llegar á ciertas estancias de un convento, no le obedeció, y que le castigase yo por la inobediencia. Negó el cierto religioso que mi visitador le ubiese puesto mandato, y censuras. Pero viendo yo esto, se las impuse de nuevo para que declarase, qué avía passado, y si se las impuso; fiándome de que diría la verdad, por ser hombre reputado por virtuoso: negó lo mismo. Y otro día me dixo el p[adr]e Larios, que su ángel le avía dicho, que la verdad era, que mi visitador se lo avía mandado, y que caió¹⁸ [V] en la culpa el cierto religioso, por averse juntado con fraile codicioso, y que le encomendase á Dios.

26. Un religioso grave de aquella prov[inci]a deseava interiom[en]te (como se verá) ser com[enda]dor del conv[en]to de Guat[emal]a, aunque quería que se lo rogasen,

¹⁷ Al margen izquierdo: Ju[an] Pérez/ habló a Larios su ángel.

¹⁸ Al margen izquierdo: Vino a hablar el ángel a Larios.

pidiéndome por otra parte con instancia particular, que no le diese officio alguno; decíame unas vezes que se quería retirar á uno de los conventos dela sierra a [a]cavar allí su vida, otras (olvidado por ventura) que se quería ir á España á ser recoleto de n[uest]ro mismo orden. Reparé en el encuentro destas dos cosas, colijiendo para mí no ser su intento el seguir una, ni otra, antes el querer ser prelado, como por otro camino me constava. Llegó este tal religioso á n[uest]ra celda yá tarde la noche antes dela elección; y díxome, que sentía mucho la prov[inci]a que ubiese de ser com[enda]dor de aquel conv[en]to, el p[adr]e fr[ay] Antonio de Bustam[an]te, de quien se decía que yo quería lo fuese, y que me pedía encarecidam[en]te que pusiese en otro los ojos. Y después de algunos lanzes que me pasaron viendo mi determinación, se volvió á ir de n[uest]ra celda. Á la qual volvió algo más tarde comenzando á tratar dela misma materia, y concluyó con dezir, que aunque me avía pedido que no le diese officio, él sería com[enda]dor sólo por la paz, y quietud del conv[en]to, que es la que deseava. No le valió esta traça para serlo, y assí le despedí con mi primera resolución. Quedé algo pensativo sobre el caso y aún con alguna aflicción; y lo estuve hasta el día siguiente, que entró en n[uest]ra celda el p[adr]e Larios; y me dixo, que su ángel le avía dicho me dixese, que resistiera con brío la ambición y soberbia del tal religioso grave pretendiente á lo disimulado, y que prosiguiese con mi intento, y tuviese más pecho, pues le avía menester, para el alto grado, que Dios me tenía gu[ar]dado.¹⁹

27. Llegó el día de N[uest]ra S[eñor]a dela Purificación, que era para quando el ángel avía dicho, descubriría Dios los caminos, por donde me avía de llevar. Encargué al p[adr]e Larios, y á fr[ay] Juan Pérez oyesen mi missa, por si entonzes se servía Su Divina Mag[esta]d de manifestarlos; pero no vieron en ella cosa alguna. Púseme en el púlpito poco después á predicar, díxeles á los mismos que me oyesen: y todas las vezes,

¹⁹ Al margen izquierdo: Q[ue] habló el ángel a Larios.

y tiempo que decía grandezas y alabanzas dela Virgen, vio sólo el dicho p[adr]e Larios lo siguiente: El p[ú]lpito adornado de un tapete riquis[í]s[im]o de oro, y carmesí, y al lado derecho hazia la parte inferior del, como caída una mitra, y báculo pastoral. Veíame en la cabeça un bonete colorado, y algo levantado del un capelo de cardenal; y otro poco más arriba la tiara pontifical, cuias piedras, y en particular las dela cruz brillavan sumam[en]te explicando á propósito dela concepción de N[uest]ra S[eñor]a aquel verso de David: *non acadet ad te maluz, et flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo*,²⁰ en prosecución de todo el psalmo, que expliqué para la purificación, evangelio, y elección de provincial. En el último tercio del sermón tocando á propósito de un pensamiento aquellas palabras que dixo Cristo en la cruz: *eli eli lamasabathani*, y otras doloridas concernientes para la explicación dellas; me vio con un sombrero grave de fraile, y con barba larga con que van n[uest]ros religiosos á redimir cautivos. Con lo qual se acabó el sermón. Después de vísperas fue el dicho p[adr]e Larios a mi celda, refirióme lo que avía visto, quedamos absortos ambos a dos, y dando gracias á Dios por las mercedes grandes que me hazía tan sin merezerlas, pues levantava la misma baxeça al supremo grado, y dignidad. Acordávame entonzes del capítulo de disparates, que con mi secretario avía propuesto á la ida á [a]quella ciudad. Hazía memoria delo sucedido en la isla Española de S[an]to D[omi]ngo, confería uno con otro; acomodava el luzero, que vimos los frailes, y y algunos seglares al officio de general, la antorcha grande al pontificado, los dos luzeros delos lados al cardenalato, y mitra; el brillar las piedras dela tiara al tocarme definir lo dela concepción. Acordávame dela profecía que está en n[uest]ra chorónica de n[uest]ro [...] primero y fundador s[an] Pedro Nolasco, en que anuncia particulares provechos, y medras dela religión: veníame á la memoria la dela madre Teresa, y lo que dexó escrito 130[r]²⁰ dexó escrito soror María dela Antigua en

²⁰ Al margen izquierdo: Estando predicando el v[icari]o día de la purificación le vió Larios como dice lo

los tres mill quadernos de papel, en que la dictava Cristo: en esta ocasión dixé, S[eño]r, pues es posible, que siendo el interesado en estas cosas, no tengo de sentir ó ver yo algo. Encojime de hombros, conocí que eran mis culpas, las que lo impedían, y con esto quedé satisfecho.

28. A la noche después de averse recojido los religiosos embié á llamar al p[adr]e Larios, preguntéle si avía savido otra cosa, dixo que no, aunque avía estado en oración: tratamos delo mismo, volvióse a ir, encarguéle que volviese á ella, por si N[uest]ro S[eño]r se servía de declarar lo que avía visto. Rezé mis devociones, acostéme tarde, dieron las doze: íbame á dormir, sentí que me despertaron haziéndome ruido debaxo de la almohada; volvíme del otro lado, y quiriendo segunda vez dormir me tornaron á despertar; y al volver en mí dixé, ay ángel mío, qué es esto. Halleme con un intenso dolor en lo interior del corazón como que me le avían raxado por medio, levantóseme el pecho izquierdo en demasía; que me duró algunos días, aunque más el dolor: quedé turbado, de tal novedad atribuílo á alguna particular merced de Dios, tomando motivo delas yá vistas. En este punto que sería cerca dela una dela noche, entró el p[adr]e fr[ay] Jerónimo Larios, á quien antes de dezirme cosa alguna; le dixé lo que me avía sucedido, y que viese cómo repentinamente se me avía levantado el pecho izquierdo, donde late el corazón. Quedó admirado, y dixo, que me ubo de suceder, quando á él le dixo su ángel estando en el choro en oración, que baxase á n[uest]ra celda; y me dixese, que aquellas quatro dignidades, que estando predicando avía visto, eran las que me tenía Dios guardadas, y que le diese muchas gracias, por tantas mercedes como me hazía; díselas como pude aunque siempre quedó corto, conforme mi obligación. Dixé, que me despertaron con ruido debaxo dela almohada. Otras muchas vezes aún antes de venir de

rayado./ refirió las co[sas] q[ue] abía visto acer.

España me sucedió lo mismo; pensava siempre que era alguna sabandija; aunque luego reparava que era dentro dela almohada, y que no podía ser, por estar toda zerrada; y en conclusión siempre estuve perplejo en razón de qué fuese; porque si quitava una almohada, y ponía otra, era lo mismo, hasta que en Guat[emal]a la misma ó otra noche delo i[n]m[ediata]m[en]te referido, leyendo la vida del Benerable Fran[cis]co de Yepes, reparé qué decía su lectura, que su ángel le dava golpes debaxo de su almohada; con que tuve motivo para barruntar que era lo mismo que me sucedía, aunque sería por diferentes caminos, y razones, á él por su buena vida, y á mí como á quien quería Dios hazer mercedes, dispuniéndome para servirle. En conclusión desde la noche de N[uest]ra S[eñor]a dela Purificación ahora sea el ángel áhora no lo sea; no me acuerdo que aya pasado alguna, en que no aya avido el mismo ruido, dentro dela almohada, yá dando golpes unos maiores, otros menores, yá subiendo, y baxando por ella, yá yendo de una parte á otra. Una noche destos días pasados acavando de apagar la luz, y puniéndome á contemplar en cierto paso dela passión de Cristo, estando recostado de lado, sentí á raíz de mí un gran bulto como de una mano que se movió por la distancia de un palmo debaxo del lienço del colchón, y poco después me asieron del braço derecho: algo me inquieté con tal novedad, aunque luego me hallé con particular consuelo, que tengo no menos con el ruido ordinario. Considero que no puede provenir esto de causa alguna natural, y averguénçome de que Dios me haga tantas mercedes sin merezerlo, dile gracias por ellas, él sea bendito por siempre.²¹

29. Vuélvome á Guat[emal]a á referir lo que otro día después dela purificación de N[uest]ra S[eñor]a me fue sucediendo: no me podía abotonar el jubón; porque qualquier aprieto dela ropa me ofendía, y augmentava el sentimiento que tenía sobre el

²¹ Al margen izquierdo en la apostilla: Q[ont]ra sí/ dijo Larios q[ue] su ángel le abía declarado la visión del sermón./ véase. Ojo.

pecho izquierdo: el que tenía en el corazón era maior, sentía sensiblemente, que le tenía raxado, y aun dilatado. Este [V] mismo día estando hablando con el dicho p[adr]e Larios, sentí en el medio de la palma dela mano izquierda un dolor amoroso causado al parecer de un agente viviente sensible fogoso, q[ue] andava alrededor. Causónos admiración tal novedad: acordámonos los dos delo que la tarde antes avía yo dicho, S[eño]r, pues siendo á quien aveis de hazer tantas mercedes, es posible que no tengo de ver ó sentir algo. Pareziónos que Su Divina Mag[esta]d se avía servido de favorezer mi petición, y dávamosle gracias por ello. Otro día me començó otro semejante sentimiento en medio de la mano derecha, y poco después en la planta del pie, y de allí á dos ó tres días en el izquierdo. Tenía con esto particular consuelo, y si me dexavan los dolores, me desconsolava, y más imaginando si me avían de faltar los que yá experimentava. Quiso N[uest]ro S[eño]r q[ue] cada día fuesen maiores; en la venida de Guat[emal]a á esta tierra los sentía, no caminando, sino en apeándome dela cabalgadura, y quiriéndome recostar y descansar; sentílos mucho la Semana S[an]ta, y de ordinario los viernes, y quando ocurre alguna cosa de trabajo, y pena; y estoi á vezes, que parece que me atraviesan por las manos unos agudos clavos. En la izquierda se haze algo visible una señal triangular, aunque la una punta está algo prolongada. Bien confuso me trae esto; porque siento los dolores, en que no me puedo engañar, considero desde el p[?]to que los siento, reparo en las partes que son; parézeme que no puede aver causa natural del, pues el demonio no sé que tampoco lo sea; si ello es de Dios él se servirá de aclararlo, y mover para que lo crea al que le pareciere imposible, quando se llegare á tratar, en caso que se dé permiso para ello.

30. En aquel Cap[ítu]lo Prov[inci]al de Guat[emal]a procuré averme bien en la provisión de los officios, puniendo prelados á propósito según la calidad de los

conventos: concluíóse todo. Y después me dixo el p[adr]e Larios le avía dicho N[uest]ra S[eñor]a, que me dixese estava agradecida del modo con que avía procedido en dar los officios, y prelacias, aunque avría algunos desmanes; pero que con miprovidencia los atajaría. Di muchas gracias á Dios; por averme dado su gracia, para el aco[n]tecim[en]to del Cap[ítu]lo, que tanto yo avía deseado.²²

31. Deseé con el cap[ítu]lo hazer diffinidores de canas, y virtud; y entre ellos puse los ojos en dos. Dellos fue uno el p[adr]e Larios. Fiéme para hazerlos de aquel religioso grave, de quien dixen núm[ero] 26: hízome tiro; y llegando á desembolver los votos faltaron dos ó tres cédulas, y una dellas fue en blanco. Dexé por entonzes la elección, viéronse las cédulas, descubrí el engaño; y como tengo de officio dirijí después los votos, y volviendo al definatorio salieron por definidores los que yo pretendía, que fueron el p[adr]e m[ae]str[o] fr[ay] Luis Díaz, y el p[adr]e fr[ay] Jerónimo Larios. Del tiro que en el primer escrutinio se me intentó hazer, y al dicho p[adr]e Larios, ubo de tomar asunto el demonio, (y aun quizá fue author delo primero) para persuadir por sugestión, y tentarle, que dexase la vivienda del conv[en]to de Guat[emal]a, pues los frailes de aquella prov[inci]a, á quienes avía criado, le avían querido dar tal pago, úbole de aflixir con esto algunos días; y una noche al salir de n[uest]ra celda, le estuvo aguardando al pie de una escalera en forma de su ángel bueno y asiéndole dela manga de su hábito, le acompañó por la escalera arriba, persuadiéndole con razones y palabras, que dexase aquel convento, y se viniese á este de México, pues era su tierra, donde se podía mejor salvar, y que se bengase de aquellos religiosos, que no lo querían hazer diffinidor; oyendo el dicho p[adr]e Larios esto, y que le persuadía que se fuese al noviciado á dormir, y que le estorbava el yr al choro, y tomar agua bendita; caió en la

²² Al margen izquierdo: Habló a Larios la imagen.

cuenta, del mal lado que tenía, y comenzó á dezir ó gloriosa domina, conque le auyentó, dando al yrse un terrible estallido el demonio, y él se entró en el choro á dar á N[uest]ro S[eño]r las gracias, de que le ubiese librado de tan grande tentación.²³

32. Un día destes, avía yo dexado completas comenz[ad]as, por no sé q[ué] visita que me vino [...]go la noche, y mui tarde, sin acordarme que me faltavan, me puse en voz distincta á reza[r] algunas devociones quotidianas: entró en esta sazón el p[adr]e Larios, cerró la puerta como la avía hallado, díxele que se aguardase, y sentase que ya acabava de rezar. Mirava á una 131[r] á una y otra parte, y preguntéle que qué mirava: respondiíme, que por dónde se avía salido el p[adr]e secret[ari]o: Díxele que no estava allí, que temprano se avía ydo á recojer á su celda: volviíme á dezir, que qué fraile estava conmigo, y que al entrar sin reparar en el rostro avía entendido que era el secret[ari]o que me aiudava á rezar las horas. Con esto dixé, á[l] p[adr]e, parece que Dios le embió acá, que con eso me á acordado; que me faltavan completas, y assí me puse á rezarlas, dando muchas gracias á Dios, por tan gran merced como me avía hecho.²⁴

33. Otro día vino á mí fr[ay] Juan Pérez el lego, y me dixo, que le avía dicho un niño (tenido por virtuoso) que á criado, y enseñado el p[adr]e Larios, y le sirve, y duerme en la celda, que á media noche entró en ella un fraile de hábitos mui blancos, y rostro resplandeciente, y con sombrero colorado con sus borlas del mismo color, y una vela en su mano. Llamé al niño, preguntéle si era assí, díxome que sí, y que estando su amo por com[enda]dor del convento de Ooctuncalco, le avía visto al mismo fraile entrar en la celda, y salir acompañando á su amo, y que no savía dónde iban, aunque entendía que iban á la iglesia. Preguntéle, si avía visto ó sentido más, respondiíme que quando su

²³ Al margen izquierdo: Habló a Larios el dem[oni]o en figura de ángel bueno.

²⁴ Al margen izquierdo: Vio Larios un fraile y se le desapareció.

amo hazía unas novenas para despedirse de N[uest]ra S[eñor]a, y irse a Guat[emal]a, le vía su cabeça llena de luzes, y claridad, y que llamando á otros que lo viesen, no lo vían, sino sólo él; y que su celda solía oler, que transcendía, sin aver echado olores. Llamé después al mismo p[adr]e Larios, y díxele lo que me avía dicho el niño, espantóse de que lo ubiese visto, encarguéle que no se le diese por entendido, pues quería Dios que fuese testigo de sus maravillas. Preguntéle, si era el cardenal N[uest]ro P[adr]e s[an] Ramón, díxome que sí, y que en lugar del candado, que le echaron los moros en los labios porque predicava, traía una piedra precios[í]s[im]a como esmeralda, y que era mui su devoto, y amigo, que le llevaba al choro, y les davan música los ángeles; y que le avía dicho que no pasarían muchos años sin canonizarle á él, y otros de la religión, de su vida, santidad y gloria: y que Dios le avía dado por officio, que le pidiese por la honrra, lustre, y aumento dela orden, aunque no era neces[ari]o tener él ese cuidado, por el grande que tenía N[uest]ra Madre la Reina de los ángeles María; pero que con todo eso hazía, y cumplía con lo que se le avía encargado: y que algunos años antes le avía dicho el mismo s[an]to; hijo á hora vamos puniendo en la religión sujetos de letras, y prelados de conciencia, pero presto subirá de una vez. Todo esto me lo refirió el dicho p[adr]e Larios, aviéndoselo primero mandado en obediencia, como de ordinario hazía antes que me dixese algo.²⁵

34. Entre estos días, y los antecedentes llamava á n[uest]ra celda á fr[ay] Juan Pérez el lego, y mandávale que me refiriese las mercedes, y favores, que Dios, su madre, y sus santos, le avían hecho, y algunas cosas particulares que ubiese visto. Díxome, que entrando un día en la celda del p[adr]e Larios á verle, que estava enfermo; vio sobre su cama muchas luzes, y sobre su cabeça y cuerpo. Díxome que era mui devoto de las onze

²⁵ Al margen del lado izquierdo: Q[ontr]a f[ray] Ju[an] Pérez.

mill vírgines, y que estando por soldado en Cerdeña, entraron en su aposento con velas encendidas, é inclinando las cabeças, dieron tres vueltas alrededor de su cama levantándola pasito en alto, y haziéndole cortesía, se volvieron á salir. Siendo seglar también, y estando en tierra de Guat[emal]a en el campo después de cansado de rezar, se reclinó en el suelo, y oyó una voz al oído, que le dixo: sírveme, y te daré todo lo que me pidieres. Tuvo para sí que era N[uest]ro S[eñor]; por el consuelo con que quedó su alma. Otra vez, aviendo pedido á Dios le sacase deste mal mundo, y le diese estado, en q[ue] viviese sirviéndole: se le apareció N[uest]ra S[eñor]a toda vestida de blanco, sin hablarle palabra alguna. Tomó n[uest]ro s[an]to hábito, y estando en vísperas de profesar, y con grandes tentaciones, para dexarle; se le apareció la Virgen en la misma representación, y ropaje de una hermosa imagen de su limpia concepción, que está en la escalera de [V] n[uest]ro conv[en]to de Guat[emal]a, y le dixo: no te vaias, sirve á mis hijos; conque quedó mui consolado, y professó. Uno destes años pasados tuvo n[uest]ro conv[en]to de Guat[emal]a no sé qué pleitos sobre su antigüedad, y milagros de aquella s[an]ta imagen de N[uest]ra S[eñor]a que tenemos: y en medio dello ó quando el deán ubo de tomar resolución en contra n[osotr]os: se le apareció en su celda la misma imagen ácompañada de luzes, y corriendo unos ángeles las cortinas, otros en figur[as] de niños dançaron sobre el altar; y ella le dijo; yá d[on] Felipe (assí se llama el deán) no quiere ó no os dará el lugar: no me acuerdo formalmente destas palabras; ni él tampo[co] se acordava, quando me las dixo. Estando otra vez acostado en su cama (que más le sirve de penitencia, que de regalo, según ella es); aviendo acavado de rezar: se le puso á un lado della N[uest]ra S[eñor]a como meneando los labios rezando, y con sus ojos baxos, mirando á su niño Jesús que tenía sobre su regaço: á quien viendo fr[ay] Juan dixo: S[eñor]a enseñeme una buena oración; á lo qual le respondió: reza hijo la gran oración

del huerto, y la salutación del ángel, que son mui buenas. En esto se le caió el niño á la Virgen de sus faldas sobre la cama, y él tomándole en sus manos la dixo: S[eñor]a tome su niño que se le á caído: tomóle la Virgen, y fuese. Refiriome que un día le acosó una gran tentación, no me dixo en qué materia: púsose en oración pidiendo á Dios le librase della: y volviendo el rostro vio que se iban á la puerta dos demonios mui feos, y cabisbajos; á quienes dixo; á buenas pieças aquí estávades: por lo qual dio á Su Mag[esta]d las gracias. Suélese poner en una cruz que tiene en su celda á hazer penitencia, y mortificación; y algo después de averse quitado della, vio en su lugar á Cristo mui llagado, pero mui hermoso. Y de allí á un rato vio á un rincón al demonio mui negro y grueso, a quien començó á escupir y llamar tiñoso, conque se fue, y le dexó. Estando otra noche dolorido con la contemplación delas heridas dela corona de espinas en la cabeça de Cristo, y como deseoso de verlas, se le apareció el mismo S[eño]r vertiendo por sus mexillas reziente y sonroxada sangre, como si entonzes estuviera en su pasión. Deseoso otra vez de tener algún hueso de reliquia de su amo á quien sirvió s[an] Carlos Borromeo; estando en su celda rezándole, se le apareció una mano, y della pendientes dos hazezicos de huessos mui resplandecientes, á q[ue] no se atrevió á llegar por su cortedad, y vergüença, según me dixo. Estando con su compañero en casa de un seglar, comença á temblar la tierra, íbase á salir del aposento, en que estava; pero viendo en el patio una mujer en camisa, se volvió adentro solo, donde vio á Cristo como rechinando los dientes, y forcejando con los braços, para hazerla temblar más. Estando en casa de otro seglar en compañía de otro religioso, oyó dezir, que á un hermitaño (que tenía su hermita junto á una calera) le avía picado una bíbora en una pierna tres ó quatro vezes, conque se avía hinchado, y casi cerca de morir. Volvió al convento, púsose en oración pidiendo á Dios por la salud del enfermo, y arrojolo un raio

de luz; con que le conso[ló] aunque toda la noche estuvo bacilando, cómo savría si aquella luz avía sido indicio dela salud del enfermo: fue mui de mañana á abrir como portero las puertas del conv[en]to, y á ellas h[a]lló un hombre, que aquella noche avía venido dela calera á ver si avían menester en el dicho conv[en]to cal; á quien preguntado por el enfermo, le respondió, que casi sin pensar se ha[lló] con notable mexoría, y yá estava fuera de peligro. Esto succedió estando yo allí, donde lo supe del mismo fr[ay] Juan, que me lo dixo. A su ángel de guarda tiene particular devoción, rezá[bale] todas las noches, pidiéndole, que le despierte por las mañanas, porque no haga falta en su officio: Una [vez] que se descuidó, y durmió, le abrió las puertas, y bentanas, y oyó una voz que dixó, no ay portero en esta casa, otras vezes le da golpes debaxo de la cabecera, diciéndole: lev[án]tate fr[ay] Juan; otra le vio solas las manos, y entre ellas una cosa como algodón mui blanco.²⁶

35.En estos días comencé á dezir en el altar maior las siete missas del destierro, de qu[e] se á hecho mención núm[er]o 16. Acavélas un día antes que el p[adr]e Larios, que por no sé qué ocupación no las començó el mismo día que yo. Al acavar la última volví los ojos, y vile 132[r] y vile, que decía missa en un altar dela concepción de N[uest]ra S[eñor]a: díxele después, q[ue] porqué no aguardava á que yo acavara de dezir en el altar maior; pues allí se avían de dezir las del destierro. Respondióme, que de nuevo se le avía mandado, que pues yo las decía en él, él las dixese en el dela concepción, que assí convenía. Y después que ambos cumplimos con dezirlas todas siete, le dixo su ángel, que avían sido acceptas á Dios, y que él nos las pagaría. Por mi parte me admiré no

²⁶ La apostilla dice: Entraron en el aposento de fr[ay] Ju[a]n las 11000 virgines [sic] estando en Cerdeña/ otra visión/ otra visión/ otra visión/ la visión q[uan]do la imagen con ángeles q[ue] dançaban y don Felipe./ otra vio a N[uest]ra S[eñor]a y le dijo reçase la oración del huerto, y la salutación del ángel, lebantole el niño que se le cayó./ tentación vio dos dem[oni]os/ abiéndose quitado de una cruz en q[ue] hace penitencia vio estallar a Cristo y en un rincón al dem[oni]o./ vio a Cristo vertiendo sangre por las mexillas estando contemplando su corona de espinas.

poco, dudando dello, por conozirme quán malo é sido, y soi, Su Divina Mag[esta]d me haga tal que le sirva.²⁷

36. Tenía entonzes determinación de venirme dentro de quatro días; propuse de dezir las missas delas nueve fiestas de N[uest]ra S[eñor]a, con intento de acavar las que me faltasen en el camino. Començé por la dela limpia concepción, y no obstante la determinación primera (sin reparar qué me moví á ello) asegundé con otra dela misma festividad. Apenas la acavé de dezir, quando llegando á mí fr[ay] Juan Pérez me dixo llamase al niño del p[adr]e Larios (no sé cómo se llama) que me contaría lo que avía visto la noche antes. Llaméle, y díxome, que estando su amo recostado sobre la cama sin averse desnudado, entraron dos mancevitos mui hermosos con dos hachas alumbrando á tres frailes de hábitos mui blancos, el de en medio era flaco, y con una cruz en la mano, el del lado derecho era el que otras vezes avía visto con el sombrero colorado, y que al otro no le avía conocido; y que llegando á su amo le dixeron, levántate hijo, y ven con n[osot]ros, hízolo assí, y salieron todos juntos. Pregunté al niño, si tuvo miedo, respondióme que no sólo no le avía tenido; pero que començó á llorar de alegría, y se puso á rezar á la S[antí]s[i]ma Trinidad; quedé confuso, dando muchas gracias á Dios. Llamé al dicho p[adr]e Larios al punto, y dile luz delo sucedido, y cómo me lo avía contado el niño, espantse; y díxome q[ue] por cierta ocupación que avía tenido, no me avía ydo á dezirmelo; pero que era fuerza por la gran parte ó todo que me tocava: Díxome pues, que fue assí lo que me refirió el niño, y que el de enmedio era n[uest]ro primer p[adr]e, y fundador s[an] Pedro Nolasco, el otro s[an] Ramón Nonat[o], y el otro s[an] Pedro Armengol (á quien ahorcaron en Argel, y la Virgen le conservó con vida en la horca, hasta que le quitaron della): y que todos le llevaron á la

²⁷ Al margen izquierdo: Aquí Larios/ habló a Larios su ángel.

capilla maior entrando por una puerta pequeña que allí ay; pero que estando dentro no le parecía n[uest]ra yglesia aquella, sino otra mui alta, adornada de gruesos pilares, y levantadas bóbedas y que el suelo dela capilla estava adornado de curiosas, y peregrinas alfombras, y enmedio con cojines, y tapete de carmesí quaxado de oro un sitial magestuoso, y junto á él un religioso hincado de rodillas, y reclinado sobre él como dormido con la capilla sobre los ojos, su hábito, y capa mui blancos, y ésta con grande falda, y que del cuello sobre la capilla por la parte delas espaldas se descubría un cordón encarnado; y que detrás deste religioso estava una silla de carmesí tachonada, al parezer, con clavos de oro, y adornada de diferentes piedras preciosas, que hazían maravillosos visos. Y que después subieron todos juntos por las gradas sobre el descanso del altar maior, los ángeles corrieron las cortinas, y velos dela Virgen, y mirándola todos hazían rostro al religioso hincado de rodillas. Començaron en tono baxo los que alumbravan *conceptio tua dei genitrix virgo*, y acavada con el verso dixo n[uest]ro p[adr]e²⁸ [V] s[an] Pedro Nolasco la oración dela concepción, que de ordinario dize n[uest]ra religión después de completas. Quedáronse todos en silencio; preguntóle el p[adr]e Larios á su devoto s[an] Ramón, que tenía al lado, quién era aquel religioso, que estava hincado de rodillas. Sonrióse el s[an]to, diciendo, no le conoces, que es tu prelado. Volvió el dicho p[adr]e, y díxole, parece que duerme; respondióle el s[an]to; sí duerme, y dormirá hasta que Dios sea servido de despertarle; porque yá llega el tiempo, en que se descubrirá este gran misterio dela Concepción de N[uest]ra S[eñor]a. Prosiguió s[an] Pedro Nolasco, presto hijo se dará por fe: y yá también se acavan de cumplir las grandes profecías, que ay de n[uest]ra sagrada religión. Prosiguió s[an] Pedro Armangol, y presto florecerá, y subirá mucho. Con esto se baxaron, haziendo su humillacion al S[antí]s[i]mo

²⁸ Al margen izquierdo: Visión de Larios contóla su muchacho. Confesó Larios aver visto esta visión y decláralas.

Sacramento, y á la Virgen; mirando assí mismo al religioso dormido (que según queda dicho era yo), y llevando al dicho p[adr]e Larios hasta la puerta, por do entraron, allí se desaparecieron: y al salir halló por la parte de afuera al demonio mui negro, y con barba larga, que le fue acompañando hasta que subiendo arriba, y entrándose en el choro á dar á N[uest]ro S[eño]r las gracias, por los favores recebidos, se le desapareció sin hablarle palabra; por ventura de corrido, de que assí como le vio, se comenzó á reír del.²⁹

38. Si mal no me acuerdo sucedió esto miércoles en la noche, que fueron doze de febrero, aunque á mí me lo contó el jueves, en cuiá noche baxó su niño en compañía de fr[ay] Juan Pérez, á quien yá avía contado lo que vino á referirme; y fue que estando á solas en la celda de su amo, hincado de rodillas ante un *ecce homo*, y pidiéndole que le sacase deste mal mundo, y le hiziese dar el hábito de Su S[antí]s[i]ma Madre: sintió no sé qué sobre su cabeça, y levantando á ella la mano, se le puso en ella una paloma blanca como la nieve, cuiá cabeça era dorada, y á su rededor unas letras de negro, que decían, *ego sum dominos tuus*. Estúvola alagando un rato; y quando menos se cató, se le desapareció. Pidióme que le hiziese dar el hábito, dexé la licencia para ello; presumo, que se le deven de aver yá dado.³⁰

39. En el tiempo que estuve en Guat[emal]a me contó el dicho p[adr]e Larios algunas cosas que iré refiriendo. Díxome que una ó dos vezes, no supo, si con extra corpus, le llevó su ángel á la capilla maior estando diziendo missa, y que vio alrededor de toda ella muchos religiosos por su orden con coronas resplandecientes en sus cabeças; y que al alzar, se las quitavan; y inclinavan sus cabeças; y quiriendo él hazer lo mismo, le dixo su ángel, que aún no era llegado su tiempo, que se detuviese. Preguntóle que qué religiosos eran aquellos; respondióle, que todos los religiosos, que en aquel conv[en]to

²⁹ Al margen izquierdo: Lo q[ue] oyó Larios [a] s[an] P[edr]o Nolasco de su v[icari]o general. Vio Larios al dem[oni]o.

³⁰ Al margen izquierdo. Ojo del niño de Larios.

estaban enterrados, y gozavan de Dios, y que otros estaban en el purgatorio, que de presente no vio: Conozíó el dicho p[adr]e á algunos de su tiempo, entre estos vio á uno llamado el p[adr]e fr[ay] Pedro de Herrera, que avía poco que era muerto. Á éste estando para morir le embió á dezir con el enfermero, fr[ay] Juan Pérez que si tuviese necesidad después de muerto, se le apareciese, pero no de suerte que le espantase. Pocos días antes de mi venida, me dixo el dicho fr[ay] Juan, que estando en la cama, se le apareció, aunque no resplandeciente, apacible; asentóse en su cama cojióle dela mano, y asidos estuvieron hablando gran rato, preguntóle, si tenía necesidad de algunas missas ó otra cosa alguna, respondióle que no, y despidióse del con dezir que más³¹ 133[r] que más de espacio le vendría á ver. Al mismo fr[ay] Juan estando asentado en la portería le llegó á abraçar mui resplandeciente, y con hábitos mui blancos otro lego, que avía algunos días que era muerto, y despidiéndose del, le dixo, que se iba á gozar de Dios. A este también conoció el p[adr]e Larios, entre los que estaban en la capilla maior. El qual también me dixo, que tenía muchas cosas escritas, y favores que N[uest]ro S[eñ]or le avía hecho, y mandado escribir, y que yo lo sacaría á luz: y que le alcanzaría de días: y que un mes antes que ubiese de morir, le avisaría su ángel, para que mexor se dispusiese. Díxome también, que siendo vivo un gran religioso dominico pienso que se llamava fr[ay] Andrés del Valle ó fr[ay] Lope, le iba á ver á su celda ó choro en espíritu; y que entre otras cosas que le dixo, una fue, que vería á aquel n[uest]ro conv[en]to lleno de letras, y virtud, no poco se experimenta esto ya. El día que visité el S[antí]s[i]mo Sacramento (que se haze en el principio dela visita) baxando por las gradas del altar maior con capa negra para el responso, que entonzes dize n[uest]ra religión por los religiosos diffuntos: me vio con senblante de más edad, y con mitra negra en la cabeça, quitándomela, sin ver quién, á diferentes ocasiones. Otra vez me vio dezir missa con

³¹ Al margen izquierdo: Contó Larios q[ue] diciendo missa vio las almas de los religiosos enterrados en aquella iglesia et[cé]t[era].

otra rica mitra blanca, llena de pedrería. Y aviendo tratado una noche (que se contaron treze de febrero), y condolidos ambos, de que no estuviese canonizado n[uest]ro primer p[adr]e y fundador s[an] Pedro Nolasco: y assí mismo dicho yo, cuánto deseava mucho tiempo avía, si Dios fuera servido, saver si mi madre gozava de Dios Su Divina Mag[esta]d: estando el dicho p[adr]e otro día siguiente oyendo mi missa, me vio dezirla con la tiara pontifical, administrándome dos personajes graves con capas encarnadas: y al lado derecho como sobre el altar una luz piramidal algo crecida. Y en él alzando, se le llegó su ángel, y le dixo; qué te parece de tu prelado: Respondióle, en efeto ángel mío va esto de veras, y como si va de veras, dixo el ángel. Preguntóle, que qué significó aquel hábito, y capa tan blanca conque yo estava el miércoles en la noche, y aquel cordón encarnado que se descubría por las espaldas sobre la capilla. Respondióle, que aquel hábito tan blanco denotava la gran pureça que avía de tener mi alma; necesaria, para las grandes cosas del servicio de Dios, y Su S[antí]s[i]ma Madre, para que estava guardado: y que aquel cordón denotava el lazo que me avía de echar el S[eñ]or de su divino amor: Preguntóle también, que qué luz era aquella que aparecía en el lado derecho del altar. Respondióle, que era mi madre, y que avía muchos años, que gozava de Dios, y que para mi consuelo le dio Dios licencia, que asistiese á mi missa.³²

40.Un religioso llamado fr[ay] Joseph de Aguero lector de theología de n[uest]ro conven[to] de Guat[emal]a, me pedía con instancia licencia, para venirse á esta prov[inci]a de México: rehu[sa]va dársela; por parecerme conveniente su asistencia para aquella lectura. Díxole un día de aquellos N[uest]ra S[eñ]ora: dile á mi hjo el vicario general, que conserve en estos estudios al religioso Aguero; que es una delas personas señaladas, para los principios de sus felicidades, por los caminos, y rodeos que no save,

³² Al margen izquierdo: Fr[ay] Ju[an]n P[é]rez/ Larios/ caso q[ue] contó Larios al V[icari]o/ vio Larios en es[pírit]u en su celda un religioso dominico siendo vivo, y le dijo [...] vio Larios al V[icari]o como se refiere./ diciendo misas el prelado vio Larios una luz y a él con mitra hablóle su ángel declarole lo q[ue] significaba la visión de la noche referida./ dijo Larios q[ue] la luz del altar era su m[adr]e del V[icari]o./

y que han de venir después á ser grandes amigos. Y dile también que no tenga cuidado en lo dela canonización de su p[adr]e s[an] Pedro Nolasco, que á él está cometido.³³

41. Puse en el Cap[ítu]lo Prov[inci]al, que celebré en aquella prov[inci]a todo cuidado, en poner religiosos, que deprendiesen las lenguas de n[uest]ros partidos, porque no faltasen doctrineros: lo uno por la importancia grande que esto trae consigo, por el bien delas almas; lo otro porque el p[adr]e Larios me dixo, que viviendo en el conv[en]to de Ostuncalco dela sierra; [V] luego que murió el p[adr]e m[astr]o fr[ay] Fran[cis]co de Orea prov[inci]al destas prov[inci]as, se le apareció, y dixo, q[ue] estuvo á pique de condenarse, por aver puesto una vez un com[enda]dor que no era lengua, pero que N[uest]ra S[eñor]a le avía favorecido, porque desde pequeño le rezava su officio menor; y que en la misma yglesia de Ostuncalco tuvo su purgatorio, donde le vían algunos indios. Estando por com[enda]dor en este mismo convento el dicho p[adr]e Larios, y diziendo con sus religiosos la salve, al llegar á aquella palabra ó pía, vio el sólo la s[antí]s[i]ma imagen de N[uest]ra S[eñor]a, que se baxó de su trono, sobre el altar maior, y puniendo las manos como que pedía algo á Dios, levantó los ojos al cielo; y que esto sucedió por tres vezes, sudando assí mesmo aquella s[ant]a aquellos días. No sé si ella misma ó su ángel, le dixo (aviendo pedídolo él) que aquello significava, que por vivir irreligiosam[en]te los p[adr]es deste conv[en]to de México en estos años passados, y hazer contra N[uest]ro S[eño]r algunas graves ofensas, y menoscavos de hacienda, le quiso Su Mag[esta]d destruir, y arruinar; y que entonces N[uest]ra S[eñor]a le pidió encarecidam[en]te, no le destruiese, sino que antes le remediase: lo qual se lo concedió N[uest]ro S[eño]r, diziéndole, que de España le embiaría prelado, que

³³ Al margen izquierdo: Dijo N[uest]ra S[eñor]a á Larios q[ue] fr[ay] Joseph de Agüero era una de las personas q[ue] abían de ayudar a ver sus grandes aumentos del p[adre]./

acudiese á su remedio: quiera Su Mag[esta]d que yo sea éste tal, para que en algo le sirva mediante su favor, y gracia.³⁴

42.Sábado víspera de mi venida, después de comer se fue el dicho p[adr]e Larios, como tiene de costumbre, á rezar sobre el descanso del altar maior. Y estando en oracione le dixo N[uest]ra S[eñor]a, dile á mi hijo el vic[ari]o g[e]n[er]al, que vaia con mi bendición, y con la de mi hijo Dios, y que me remedie aquella prov[inci]a, y en particular aquel convento de México. Calló, y volvióle á preguntar: pues qué á de remediar S[eñor]a. Respondióle, quatro cosas, q[ue] se acuda al culto divino; que acave de desarraigar los juegos, que todavía duran; que visite por su persona el noviciado, que ay en él algunos vicios, por aver dado el hábito á personas de ruines costumbres, y que mire cómo se dan de aquí adelante, que acudiendo al remedio de todo esto, mi hijo, y yo se lo pagaremos. Refirióme esto el dicho p[adr]e, y poco después tuve gran deseo, que tocase á aquella s[an]ta imagen un rosario blanco, que conmigo traigo: volvió después de comer el domingo dela septuagéssima á rezar, y al tocar, le dixo la virgen: dile al general que estime mucho este rosario, y le venere, por aver sido tocado á mi s[an]ta imagen. Adviértase que dixo, di al general. Que fue responder a una deseosa duda que yo tenía, si aquella dignidad delas quatro del día dela Purificación (en que, predicando, y tocando algo dela pasión de Cristo, aparecí con sombrero, y barba larga) era de general, o sólo de redemptor de cautivos. No obstante que algunos días antes, diziéndome el p[adr]e Larios, que era de general, le rogué que en viendo á su ángel, le preguntase (no ofendiéndose Dios dello) si avía de serlo este sexsenio que viene. Á lo qual, aún sin acordarse dello el dicho p[adr]e, le dixo el ángel, dile á tu prelado, que no

³⁴ Al margen izquierdo: Contó Larios que abía visto el alma de fr[ay] Fran[cis]co di[?] lo q[ue] le pasó./ Vio Larios la imagen de Ostuncalco q[ue] se bajó de su trono, y puso las manos et[cé]t[er]a./ q[ue] le dijo su ángel q[ue] Dios abía querido arruynar el convento de M[é]xic[o] por la mala vida de los religiosos y q[ue] q[uan]do puso las manos la ymagen alcançó perdón./

pregunte, ni quiera saber más de lo que Dios fuere servido de quererle dezir, que se dexen llevar. Llegaron las tres, y media ó las quatro de la tarde el dicho día dela septuagés[sim]a, y fuíme á la capilla maior á despedir de N[uest]ra S[eñor]a y fuera delas oraciones, y psalmos, con que se despide á los prelados: hize dezir la antífona de *conceptio tua* con su verso, y oración. Y estándola diziendo, de quatro velas iguales, que sobre el altar avía, las dos de en medio tenían sus luzes poco menos que de hachas, yo sólo vi esto, mirando á todos, por si lo vían también. Pregunté después al p[adr]e Larios, si conoció alguna differencia en ellas, díxome que no, que igual les eran todas. No sé si me engañé, quizá seía lo más cierto; ó si la Virgen por la despedida me quiso con eso favorecer. Olvidávaseme.³⁵ 134[r] 43. Olvidávaseme dezir, que el mismo día que supe lo del pontificado, me dixo mi hermano por dos vezes (hablando á otro propósito, y sin saver cosa alguna) que según era de venturoso, me asentaría en la silla de s[an] Pedro. Estava el com[enda]dor presente, y dixo, rei por natura, y papa por ventura. Luego recibí una carta de un religioso dela orden, que jamás me avía visto, y al fin della dixo, veámosle á v[uestro] p[adre] en la silla de s[an] Pedro: lo mismo me han escrito otros, y no han sido pocos. También en estos días llegó á n[uest]ra celda una persona en hábito decente á pedirme limosna, y dándole lo que pude, se me echó á los pies, diziéndo; da en efeto v[uestra] p[ersona] como príncipe dela Yglesia. Al venirme á esta ciudad, en el lugar de Gueguetlan, dixé á una niña de tres ó quatro años, si quería venirse conmigo, y respondió su p[adr]e d[on] Juan Velazquez dela Cueva (governador dela prov[inci]a de Soconusco, cuia muger es deuda mía), por andar ella, se yrá con el papa. Llegando á Guaxaca, y yéndome á ver el que acababa de ser alcalde maior llamado d[on] Andrés de Tapia, y contádome que en México se avía dicho, y aún á él

³⁵ Al margen izquierdo: La imagen de Guatem[al]a dio un recaudo a Larios para el vic[ari]o./ Dijo la imagen a Larios q[ue] dijese al vic[ari]o estimase en mucho un rosario q[ue] la [?]ticaba./ Habló a Larios su ángel./ q[ont]ra sí./

escrito, que venía por virrey desta Nueva España el conde dela Gomera presidente de la Real Audiencia de Guat[emal]a; dixo: yá estava aguardando á que viniese el papa, que él sólo faltava que viniese por aquí. También en la Puebla tomando en la mano un religioso una cruz que tengo, dixo: parezco áhora cruzero del papa. Embié mi secret[ari]o á ver al s[eñor] obispo de Guadalax[ar]a (vic[ari]o g[e]n[e]ral que fue destas provincias, y general dela orden) y tratando del gobierno de mi officio dixo: si el p[adr]e vic[ari]o g[e]n[e]ral gobierna como me dizen, en yendo á España, mereze la tiara pontifical. É referido estos dichos (dexando muchos otros semejantes que callo) valgan lo que valieren: como lo que me sucedió á la yda á Gaut[emal]a en la ciudad dela Puebla, y fue que su obispo, me conbido á sus bentanas, para la fiesta, en que sacaron el cartel delas fiestas de la Concepción de N[uest]ra S[eñor]a, y al querer los dos ponernos sobre un tapete de carmesí, y de pechos sobre dos cojines delo mismo, me dio el lado derecho, diciendo: que aquél era mi lugar; cosa que admiró á toda la ciudad, y más á quien más conocía su condición.

Todas estas cosas que é referido son en substancia las que el p[adr]e Larios, y fr[ay] Juan Pérez me dixeron en Guat[emal]a: en algunas palabras, tiempo, ó circunstancias devo de variar, por la falta dela memoria; remítome á ellos, que lo dirán como les sucedió. También hago presentación de unas cartas que del d[ic]ho p[adr]e fr[ay] Jer[óni]mo é recevido; y aunque é hecho algunas cosas, que por ellas se me há ordenado que haga en orden al gobierno de mi officio: no me é movido sólam[en]te por ellas, sino ta[m]bién por la conveniencia delas tales cosas, y por otras cartas de otros religiosos, que me han escrito en la misma conformidad, que por no tocar á este S[an]to Tribunal, no las é manifestado, á quien estoi tan sujeto, y á su acertada y cierta corrección como hijo dela Yglesia, que aunque é dado el crédito, que á qualquier hombre cuerdo y

prudente pudiera mover el sentimiento de corazón, pies, y manos que sentí y siento, desde la hora que se manifestaron mis felicidades, que fue á las doze y media dela noche poco más o menos del día de la Purificación de N[uest]ra S[eñor]a: con todo eso me atenderé, y obedeceré con toda humildad á la sentencia, que este S[an]to Tribunal pronunciare.

Fr[ay] Ju[a]n Gómez [rúbrica]

Estando en la Puebla, en oración en t[iem]po de mis pleitos oyó una voz, que le dixo, no te affixas, que son neces[ari]os estos escándalos p[ar]a lo que Dios tiene ordenado: y guai[sic] de quien es causa dellos. Y días antes vido en el coro al demonio mui alegre, y preguntándole que de qué lo estava, dixo, que iba del conv[en]to de México, donde avía hecho mil ganacias, aunque él más rogase por él.

Item[sic]. Me escribió, que a 28 de maio, viernes de 1621, estando en la Puebla en la capilla maior en disciplina, y rogando por mí á Dios, y á su madre, que me sacase delos trabaxos de mis pleitos, aparecióle en el choro al lado derecho del prelado, una luz mui resplandeciente y que de quando en quando se perdía y eclipsava; pero que al fin de hora y media que duró con estos eclipses, quedó mui clara y replandeciente, que vio otro fraile que con él se azotava, y otro que también entró después. Y que aviendo hecho oración por tres días, p[ar]a que Dios se sirviese de declarárselo; en un arrobo que tuvo, se le dio á entender, era mi vida, llena de trabaxos, que tendría sus eclipses, caídas, y subidas, hasta quedar con luz perfecta de gusto y descanso p[ar]a la dignidad que Dios me llamava. Y que luego el lunes que se siguió tornó á [a]parezer en el mismo lugar; pero mui resplandeciente, y que subió el relgioso que le solía acompañar al choro, y no vido cosa.

Item, me escribió que estando en Guat[emal]a, rogando á N[uest]ra S[eñor]a por mí, y por mis causas, le dixo, que me escribiera, que me animase á los trabaxos, que me esperavan, y que dispusiese las cosas de manera, que los pudiese llevar. Y que otra vez preguntándola por cosas mías le avía dicho, dexa hazer á Dios, que todo quanto pasare, y padeciere, le está bien, y le conviene para lo que Dios tiene determinado, ánimole quando le vieres en sus trabaxos que después todo tendrá buen fin p[ar]a gloria de mi

hijo Dios, y mía, y aumento de mi religión. Y que en otras visiones (pienso después que está por acá) me escribió, que le avían dicho, pidiendo por mí, déxalo hasta que Dios quiera, sólo ruega que le de paciencia, y que no ofenda á Dios, principalm[en]te en odios, y en venganças.

Item, estando llorando la perdición desta prov[inci]a que tenía con los pleitos, y con averme alçado la obed[ienci]a y en especial fue la noche del día que me echaron del conv[en]to dela Puebla, a mí, y á mis compañeros el alcalde maior, y justa[mente] por orden del m[ae]str[o] Valencia presidente que era; viendo pues que toda aquella noche estava el conv[en]to en arma de frailes y seglares, llorando esta perdición, fue arrebatado en éxtasi, y vido venir á la Virgen S[antí]s[i]ma (que traya dela mano un fraile n[uest]ro de benerable presencia) y le dixo, no te canses hijo, que hasta que yo embíe á este fraile, no se reformará eso, pasarán primero muchos tranzes, más él la reformará de manera, que se sirva Dios, aunque le costará gotas de sangre, y entonzes toda mi orden valdrá. Y que aquella noche fue llevado á un profundo de gra[n]dis[í]s[im]os fuegos, aunque no los vía, que todo era obscuro, pero que lo echó de ver por el calor; y que oyó gran ruido, y voces de almas, y que por las blasfemias que oya contra Dios conoció era el infierno, y que conoció cierta voz de un religioso n[uest]ro, en que le decía, no rogase por él, que estava condenado, y que se fuese de allí; y que callava el nombre, por el honor del fraile, y porque no fuese ilusión del demonio, que siempre iba con ese cuidado; aunq[ue] no le parecía lo era, por los effectos, que sentía en su alma.

Item, me escribió, que por algunos días quando estava en la oración, se le ponía á su lado una sombra negra mui espantosa, que le dava cuidado y pena, avía muerto por aquellos días el p[adr]e fr[ay] Benito Martínez, dudava (q[uan]do me lo escribió) si era él. Y

aviéndole yo escrito por entonzes, que si saliese con victoria de mis pleitos, me avía de yr luego á España, y que lo encomendase á Dios, me escribió, que oyó una voz, que le dixo, que no convenía por entonzes mi yda á España.

[V] Iten[sic], estando yo en la huerta en el tiempo de mis pleitos, y él en este convento de México, me escribió, que una víspera de N[uest]ra S[eñor]a, fue á la salve, y luego que se co[m]ençó, salió la Virgen de su tabernáculo, y vuelta al S[antí]s[i]mo Sacram[en]to, parecía rogava por los religiosos, con muchos ángeles que la acompañavan con luzes, hincados de rodillas por el altar, y la Virgen echava de sí muchos raios, y que duró esto hasta que se acavo el *conceptio tua*, que después de su oración se desapareció aquella visión, quedando la imagen en su lugar echando los mismos raios. Y que otro sábado sucedió lo mismo, aunque no con tantas luzes, ni acompañamiento sino sólo se vio esto en la s[an]ta imagen suia.

Iten[sic], me escribió, que una noche después de larga oración, vio ir al cielo un alma de un religioso n[uest]ro, que avía muerto en el Puche de Valencia, acompañada dela Virgen n[uest]ra y santos n[uest]ros, y ángeles, que le iban cantando, *euge serve bone s[ant]a*. Y que assí mismo pidiendo el d[ic]ho p[adr]e Larios por mí en la dicha oración, que me diese Dios ánimo y fuerças, para poder llevar los trabaxos, que padecía en mis pleitos, le dixo su ángel, si perseverare paciencia, mui fácil se le hará todo, no está olvidado, que no á llegado la hora: No dex[es] (prosiguió el ángel) tú la oración, ni de rogar por tu orden, que está trabaxosa, por la gu[la] de ambicion de algunos, y poco cuidado de los prelados en mirar por la religión, ora, ora, ora, y á la Virgen para que interceda; y á s[an] Ramón que va allí con su deu[do] y assí mismo me escribió que el día delas ánimas, salieron del purgatorio 1500. También me escribió (aviéndole yo escrito que encomendase á Dios á aquel primo mío, que en el tiempo de los pleitos me

le mataron á traición en la arquería) que no tuviese pena que estava en carrera de salvación, y que yo también le dixese algunas missas.

Item, tratando por aquel tiempo yo de enviar á España religioso que volviese por mis causas, contra los p[adr]es que de Guat[emal]a y esta prov[inci]a avían ido contra mí, y aviéndole escrito, que lo encomendase á Dios, me escribió, que no dexase de embiarle, que convenía. Y assí mismo aviéndole yo escrito al d[ic]ho p[adr]e Larios, que pues las cosas que él me av[ía] comunicado las avían escrito estos p[adr]es truncadam[en]te, y en la información que presenté al Real Acuerdo desta ciudad, dieron á entender falsa y apasionadam[en]te, que yo me las aví[a] levantado de mi cabeça, dexando maliciosam[en]te de expresar (como se verá en el pleito) q[uién] me las avía dicho, sólo por deshonnar mi persona, y desacreditarla: que escribiese al Cap[ítu]lo y al general la verdad por maior, para que allí contase, y con eso las falsedades assí en esta, como en otras materias: me escribió, junto con embiarme las cartas que su ángel le avía dicho, que aquello avía de yr assí, y no más, y confiar en Dios, q[ue] haría lo que más conviniese á su servicio.

Iten[sic], por este tiempo me escribió, que una noche le vino su ángel á dezir, que rogase á Dios por ciertos religiosos deste conv[en]to de Méx[ic]o, que corrían gran riesgo; y que tuvo an[sí] gran coloquio, en que le preguntó, que en qué pararía tanta cosa; á que le respondió, que Dios que era pródigo, se lo revelaría á su tiempo, que tuviese paciencia, y lo mismo me dixese, y que porqué no me aprovechava de ocasión tan meritoria, y que Dios me favorecería, y que tenga buen ánimo, que assí convenía aora. Y que le dixo también, ora, y [re]posa en Dios, y quédate en paz.

Item, que quiriendo Cristo destruir esta ciudad de Méx[ic]o, por sus culpas; le suplicó la Virgen en compañía de s[an] Joseph que no lo hiziese; propuniéndole que avía en

e[lla] personas mui suias, que tomarían cuidado de hazer penit[enci]a por ellas, y que así se apa[ciguo] y [entre] las personas que vio en visión que eran mui suias eran dos religiosos c[ar]melitas el uno lego, y el otro saçerdote, otro descalço franc[iscan]o, dos religiosos, y el mes[mo] p[adr]e 136[r] p[adr]e Larios, sin otros de particular virtud. Y que otra vez le vinieron á ver N[uest]ra S[eñor]a, y s[an] Joseph, y este dixo, que le devía mucho n[uest]ra orden; y que le deviera celebrar más sus fiestas, pues él mirava por ella. Y que otra vez le vio mis ángeles de guarda, que pienso me dixo, eran tres; y que el principal dellos era mui hermoso, y le dixo tratando de mí, que me dixese, que hiziese obras tan virtuosas como otros grandes personajes, á quien él avía guardado; pues me tenía Dios para superiores puestos como á ellos. Otra, pienso día del ángel dela guarda que avía visto á N[uest]ra S[eñor]a en trono alto, á quien llegavan (á su parecer) los ángeles de guarda delos religiosos deste conv[en]to á pedir por ellos, y que algunos se mostravan tristes; y que entre ellos conoció al principal delos míos. Y que otra rezando cerca del altar maior deseoso de saver dónde estava el cuerpo enterrado de un fr[ay] fulano Najaño[?] lego de vida virtuosa, se le apareció, y dixo, que no cuidase de eso, que Dios lo descubriría á su t[iem]po, y no sé si le dixo más. Y que otras vezes avía sentido olores en diversas p[ar]tes en Ostuncalco, su celda, y entrando una noche en la mí. Otra vez me dixo, que encomendase á Dios el alma del rei Filipino tercero, que por orden de Dios le avía venido á dezir, que hiziese por él ciertas penitencias, y que le dixera no sé que missas: yo, abstrañiendo dela verdad desta revelación, como delas demás, le dixese tres missas; y diziendo yo la últ[im]a,³⁶ salió acaso él á dezir missa, y entonzes alzava yo, y me dixo, que sobre el sagrario del altar del Cristo, donde la decía, le vio yá resplandeciente, y cercado de dos ó tres ángeles; y que en el memento de su

³⁶ Enmendado: y él

missa [segunda], le dixo, que se iba á gozar de Dios, y que él le volvería á ver; y que antes desto, q[uan]do por él hazía las penit[enci]as, le vio, que dos ó tres ángeles le iban quitando de sobre el cuerpo unas como escamas, con que él se alegrava mucho. Un fraile chorista, llamado fr[ay] Guillermo, pobre, que le á servido lo más del tiempo que á estado acá el p[adr]e Larios, me á dicho, que á sentido algunas vezes ruidos de cadenas, y que le han llegado á hablar, otras en el choro entrádose á azotar una persona, dándose crueles azotes, otras á sentido dolores, resplandores, y sentido una vez música, y otras cosas, de que no estoi mui enterado.

Iten[sic], estando yo en la huerta en mis pleitos, víspera de la Present[aci]ón de N[uest]ra S[eñor]a, entrando á rezar³⁷ con mis compañeros al anochecer, sintieron que salía como del sagrario grandes fragancias de olor, sintiéronlo mi s[uperio]r p[adr]e fr[ay] Diego Rodríguez, fr[ay] Roldán, Bart[olo]mé Díaz, un su cuñado, y Fran[cis]co Hortiz, y no sé qué otro fraile avía más; yo estuve allí aquella noche, no sentí, ni olí cosa alguna; pero sí otras muchas vezes por la archería, que también lo olió Bart[olo]mé Díaz viniendo conmigo á la ciudad, por sus calles, por las plazas, en el conv[en]to, en mi celda, hanlo sentido mi secret[ari]o, mi her[ma]no fr[ay] Ju[a]n de Villanueva, fr[ay] Gaspar Ximenez, fr[ay] Ju[a]n y fr[ay] Diego de Ribera, fr[ay] P[edr]o de Sandoval, fr[ay] Mathías de Naxara novicio, y aora her[ma]no de s[an] Hipólito, en la huerta d[e] R[?]o García com[enda]dor dela Puebla, y otros muchos, qué sea, quién sea su author, qué signifique, y por quién, no lo sé, lo más ordinario era olor de bálsamo, otras de azeite, y de otras fragancias particulares.

³⁷ Enmienda: yo y

BIBLIOGRAFÍA

DIRECTA

GÓMEZ, Juan, fray, *Razón de alguna cosas particulares que me han sucedido y dicho en orden a mi persona*, Archivo General de la Nación, ramo Eclesiástico, Inquisición, vol. 338, expediente 1, folios 124[r]-136[r], México, ca. 1623.

INDIRECTA

AGUSTÍN, san, *Confesiones*, 9ª ed., trad. Francisco montes de Oca, México, Porrúa, 1986.

ALVAR, Manuel, *Antigua poesía española lírica y narrativa*. 5a ed., México, Porrúa, 1991.

ANCILLI, Ermanno, *Diccionario de espiritualidad*, 2ª ed., Barcelona, Hélder, 1987.

ARIES, Philippe, Georges DUBY, *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad del siglo XVI a la sociedad del siglo XVIII*, trad. de María Concepción Martín Montero, 1a reimpresión, Buenos Aires, Taurus, 1991.

BALBUENA, Bernardo de, *Grandeza mexicana*, México, Porrúa, 1983.

BAÑOS VALLEJO, Fernando, *La hagiografía como género literario en la Edad Media. Tipología de doce vidas castellanas individuales*, Oviedo, Departamento de Filología Española, 1982.

BARCHINO, Matías, “La autobiografía como género literario en los siglos XVI y XVII”, en *Escritura Autobiográfica. Actas del Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*, ed. José Romera Castillo, Madrid, Editorial Castalia, 1983.

- BERCEO, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. de Michel Gerli, Rei, México, 1990.
- BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Editorial Castalia, 1983.
- BRAVO, Dolores, *La excepción y la regla: estudios sobre espiritualidad y cultura en la Nueva España*, México, UNAM, 1997.
- BRIBIESCA SÁMANO, Ma. Elena, *Introducción a la paleografía*, México, Archivo General de la Nación, 1990.
- BURCKHARDT, Jacob, *La cultura del Renacimiento en Italia*, trad. de Teresa Blanco, Fernando Bouza y Juan Barja, Madrid, Akal, 1992.
- BURKE, Peter, *El Renacimiento*, trad. de Carme Castells, Barcelona, Crítica, 1993.
- CERTEAU, Michel, *La fábula mística. Siglos XVI y XVII*, trad. de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- CURTIUS, Robert E., *Literatura Europea y Edad Media Latina*, trad. de Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- DÍAZ ALEJO, Ana Elena, *Manual de edición crítica de textos literarios*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 2003.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando, *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII. Sor Gertrudis Pérez Muñoz, fray Diego José de Cádiz*, José Higuera, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.
- FERRARIS, Mauricio, *Luto y autobiografía. De san Agustín a Heidegger*, trad. de Tomás Serrano, México, Taurus, 2001.
- FLORENCIA, Francisco de y Juan Antonio de ORVIETO, *Zodiaco mariano*, México, CONACULTA, 1995.
- GARÍN, Eugenio, *El hombre del Renacimiento*, Madrid, Alianza, 1990.

- GELABERT, Miguel fray, *Santo Domingo visto por sus contemporáneos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1947.
- HERRÁN, Laurentino Ma., *Mariología poética española*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1988.
- HERPOEL, Sonia, *A la zaga de santa Teresa. Autobiografías por mandato*, Amsterdam, Rodopi Toría Literaria, 1999.
- ISÓCRATES, *Discursos*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1980.
- LEJEUNE, Philippe, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, trad. de Ana Torrent, Madrid, Megazul-Endymion, 1994.
- LEONARD, Irving, *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.
- LÓPEZ RIUZ, Miguel, *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, 1a reimp. de la 3a ed., México, UNAM, 2002.
- MAY, Georges, *La autobiografía*, México, trad. de Danubio Torres Fierro, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- MÉNDEZ, María Águeda, *Catálogo de textos marginados novohispanos: Inquisición, siglo XVII*, *Archivo General de la Nación*, México, El Colegio de México, Archivo General de la Nación, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. 1997.
- MISCH, George, *A history of Autobiography in antiquity*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973.
- PEZZAT ARZAVE, Delia, *Elementos de paleografía novohispana*, México, UNAM, 1990.
- PHILLIPART, Guy, “L’édición médiévale des légendiers latins dans le cadre d’une hagiographie général”, en *Hagiography and medieval literature. A symposium*, Hans Becker-Nielsen ed. Odense, University Press, 1980.

PONCE CUÉLLAR, Miguel, *María madre del redentor y madre de la Iglesia*, Barcelona, Hélder, 1996.

RUBIAL GARCÍA, Antonio, “Espejo de virtudes, sabrosa narración, emulación patriótica. La literatura hagiográfica sobre los venerables no canonizados en la Nueva España” en *La literatura Novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, José Pascual Buxo y Arnulfo Herrera ed. México, UNAM, 1994.

_____, *La santidad controvertida. Hagiografía y conciencia criolla alrededor de los venerables no canonizados de Nueva España*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Fondo de Cultura Económica, 1999.

SÁNCHEZ MARIANA, Miguel, *Introducción al manuscrito*, Madrid, Arco/Libros, 1995.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de, *Paraíso occidental*, 1ª ed. facsimilar, México, UNAM, 1995.

VILLANUEVA, Darío, “La paradoja de la autobiografía” en *Escritura autobiográfica. Actas del Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral*, José Romera Castillo ed. Madrid, 1992.

VORÁGINE, Santiago de la, *La leyenda dorada*, trad. del latín de fray José Manuel Macías, Madrid, Alianza, 1982.